

**AMBIENTALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN FORMAL: UN PROYECTO
ÉTICO-ESTÉTICO. CASO COLEGIO BOSQUES DEL NORTE DE LA
CIUDAD DE MANIZALES**

JUAN DE DIOS TORO GARCÍA

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MANIZALES
MAESTRÍA EN MEDIO AMBIENTE Y
DESARROLLO URBANO
AREA DE ESTUDIOS AMBIENTALES URBANOS
MANIZALES**

2006

**AMBIENTALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN FORMAL: UN PROYECTO
ÉTICO-ESTÉTICO. CASO COLEGIO BOSQUES DEL NORTE DE LA
CIUDAD DE MANIZALES**

JUAN DE DIOS TORO GARCÍA

Directora

Dra. ANA PATRICIA NOGUERA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE MANIZALES

MAESTRÍA EN MEDIO AMBIENTE Y

DESARROLLO URBANO

AREA DE ESTUDIOS AMBIENTALES URBANOS

MANIZALES

2006

AGRADECIMIENTOS

El autor expresa los más sinceros agradecimientos a:

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE MANIZALES

LOS DOCENTES DE LA MAESTRÍA

DRA. ANA PATRICIA NOGUERA, Asesora. Por su decida colaboración y el valioso acompañamiento que hizo en la elaboración del presente documento con sus invaluable aportes.

DRA. INÉS SÁNCHEZ. Jurado Evaluador

DR. CÉSAR A. CONTRERAS C. Jurado Evaluador

COLEGIO BOSQUES DEL NORTE

DIRECTIVOS Y DOCENTES DEL COLEGIO BOSQUES DEL NORTE

ALUMNOS DE LOS GRADOS 6º A 11º DEL COLEGIO BOSQUES DEL NORTE

COMUNIDAD EN GENERAL

Y a todas aquellas personas e instituciones que de una u otra manera contribuyeron para que este trabajo llegara a feliz término.

Gracias...

DEDICATORIA

A nuestros padres en el cielo

A nuestros padres en la tierra

A nuestras familias

A la hermosa naturaleza

A todos aquellos que comparten con el autor

Un sentimiento ecológico

Los Autores

“Que os amen, que os aborrezcan,
que lean o desprecien vuestros escritos,
nada importa. Decid lo que es cierto,
haced lo que sea bueno.

Lo que importa al hombre es
Cumplir con sus deberes en la tierra”

(Jaime Bedoya Martínez)

NOTA DE ACEPTACIÓN

Director

Jurado

Jurado

MANIZALES, FEBRERO 2006

“UN GRITO AL CREADOR”

Señor Dios

Querido Padre:

Ya se que te has dado cuenta de todo aquello por cuanto estoy pasando en este momento, pero te escribo para suplicarte que le des una solución rápida a este problema que está acabando conmigo.

Como te habrás dado cuenta, el ser humano está decidido a asesinarme a como de lugar y a pesar de esa gran inteligencia y capacidad que tu le diste para hacer cosas maravillosas, lo único que ha hecho es destrozarse todas y cada una de las partes de mi cuerpo: ha destruido los campos, los bosques, ha infectado todas esas preciosas fuentes que recorren todo mi ser y para terminar su acción ha hecho de ese preciado elemento que necesito para sobrevivir, una inmundicia, un repugnante gas irrespirable.

En ese desmedido afán por obtener más riquezas, de demostrar quién es el más fuerte y valiente, el hombre está haciendo de mi un juguete, una bola que es lanzada de un lado a otro, recibiendo continuos puntapiés. Esos antiguos paisajes llenos de belleza, paz, alegría, felicidad y sobre todo de ese amor puro con el cual tu me creaste, son ahora un campo de desolación, de muerte, de impureza, de odios (...)

Recuerdo cuando yo me encontraba en la mayor de las oscuridades, cuando todo en mi era un caos, entonces llegaste Tu, y con Tu grandioso poder me sacaste de la oscuridad, me llevaste a la luz, y para que algunos de esos rayos de luz no me dañaran creaste a mi alrededor esa capa de ozono, tan delicada y sensible sin la cual yo no podría existir, porque el más pequeño de esos rayos me destruiría totalmente.

Recuerdo también cómo me ordenaste, colocando todo en su lugar, separando las aguas de la tierra y bajo las aguas creaste toda clase de criaturas, para que recorrieran mis entrañas y para que allí se multiplicaran; sobre mi piel creaste la más bella cabellera, colocando allí toda clase de frutos y árboles y toda clase de animales para que comieran de ellos, para que nunca me sintiera inútil y sola. Para culminar tu obra, creaste al hombre y le entregaste el manejo de todo aquello que habías creado incluyéndome a mí; en ese momento me sentí afortunada porque creí que él sabría ser un buen administrador, pero ocurrió todo lo contrario, el hombre ha ido dejándome más y más desnuda.

Por ese amor tan grande que le tienes al hombre te ruego le des una oportunidad de salvar su vida, y al mismo tiempo la mía.

Atentamente,

EL PLANETA TIERRA

Diego de Jesús Bedoya Rivera, Academia Militar "Tomás Cipriano de Mosquera". Popayán.

CONTENIDO

| | Pág. |
|--|------|
| INTRODUCCION | 8 |
| JUSTIFICACIÓN | 21 |
| 1. ESCOLLOS EPISTÉMICOS DEL CURRÍCULUM EN LA EDUCACIÓN FORMAL ACTUAL. CASO COLEGIO BOSQUES DEL NORTE | 30 |
| 1.1 CONCEPTO DE CURRÍCULUM | 30 |
| 1.2 RELACION ESCUELA COMUNIDAD | 34 |
| 1.2.1 La organización | 36 |
| 1.2.2 Autogestión | 38 |
| 1.3 PROPUESTA CURRICULAR | 39 |
| 1.3.1 Bases de la propuesta de Ambientalización de la Educación a partir de una alternativa curricular | 39 |
| 2. IDEAS PARA LA AMBIENTALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN | 44 |
| 2.1 EMERGENCIA DE LO AMBIENTAL | 48 |
| 2.2 ¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN AMBIENTAL? | 51 |
| 2.3 OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL | 52 |
| 2.4 LA DIMENSIÓN DE LA EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL | 53 |

| | |
|---|----|
| 2.5 LA ETICA, LOS VALORES HUMANOS EN LA ACTUALIDAD | 56 |
| 2.6 FUNDAMENTOS DE LA ÉTICA –LA ESTÉTICA Y LO AMBIENTAL | 60 |
| 2.7 FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS | 65 |
| 2.7.1 Concepto de cultura | 68 |
| 3. DESARROLLO Y RESULTADOS PARALA FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA | 79 |
| 3.1 POBLACIÓN | 79 |
| 3.2 MUESTRA | 79 |
| 3.3 ENFOQUE Y DISEÑO | 80 |
| 3.4 PROCEDIMIENTO | 80 |
| 3.4.1 Elaboración del Marco Teórico | 80 |
| 3.4.2 Diseño de Instrumentos | 80 |
| 3.4.3 Momento Empírico | 81 |
| 3.4.4 Momento Interpretativo | 81 |
| 3.4.5 Momento Participativo | 81 |
| 3.4.6 Elaboración de la Propuesta | 81 |
| 3.4.7 Momento Participativo | 81 |
| 3.5 TECNICAS E INSTRUMENTOS | 81 |
| 3.5.1 Descripción de los instrumentos | 82 |
| 3.6 DISEÑO DEL PLAN DE ANÁLISIS | 83 |
| 3.7 TABULACIÓN-ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN | 84 |
| 3.8 GRADO DE ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA POR PARTE DE LA COMUNIDAD | 84 |

| | |
|--|-----|
| 3.9 FALENCIAS PRESENTADAS POR LOS NIÑOS | 86 |
| 3.10 MANIFESTACIONES CULTURALES EXPRESADAS POR LA COMUNIDAD | 87 |
| 3.11 QUE IMPORTANTE ES QUE LA COMUNIDAD EDUCATIVA CONOZCA LOS RESULTADOS | 98 |
| 4. AMBIENTALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN – PROPUESTA | 100 |
| 4.1 JUSTIFICACIÓN | 101 |
| 4.2 FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO | 102 |
| 4.2.1 Fundamentos legales | 102 |
| 4.2.2 Fundamentos sociológicos | 102 |
| 4.2.3 Fundamentos psicológicos | 102 |
| 4.2.4 Fundamentos pedagógicos | 103 |
| 4.2.5 Fundamentos filosóficos | 103 |
| 4.2.6 Fundamentos epistemológicos | 104 |
| 4.3 ASPECTOS DEL CURRÍCULUM | 104 |
| 4.3.1 La planificación curricular como mecanismo de selección de la cultura | 104 |
| 4.3.2 Descentralización educacional y curricular | 105 |
| 4.3.3 Operacionalización de la propuesta | 105 |
| 4.4 CAPACITANDO Y ORGANIZANDO A LOS DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA SERÁ UNA REALIDAD | 116 |
| 5. CONCLUSIONES | 120 |
| 6. BIBLIOGRAFÍA | 124 |
| ANEXOS | 127 |

RESUMEN

Investigación con un enfoque hermenéutico-crítico por cuanto se recogieron los elementos teóricos que constituyen la base de una ambientalización de la educación formal, y se les dio el giro ético-estético-ambiental, desde las relaciones “Ecosistema-Cultura”, modelo de Interpretación ambiental construido por Augusto Angel Maya (1996); y de acuerdo al modelo de interpretación propuesto por el Ministerio de Educación y por el IDEA. Se trabajó en tres etapas o momentos:

Primera etapa: De la educación ambiental a la ambientalización de la educación. Revisión de antecedentes y elementos de la Ley General de Educación.

Segunda etapa: Revisión de elementos ambientales del PEI del Colegio Bosques del Norte, de la Comuna No. 5, de la ciudad de Manizales; a través de conversatorios, talleres y reuniones con la comunidad educativa.

Tercera etapa: Fundamentos teóricos del Proyecto Educativo Institucional para el Colegio Bosques del Norte, de la Comuna No. 5 de la ciudad de Manizales, desde la perspectiva ética-estética-ambiental, elaborada por el Instituto de Estudios Ambientales IDEA de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales. Con dicha información se diseñó una propuesta curricular para la Ambientalización de la Educación Formal, caso de estudio Colegio Bosques del Norte, siguiendo la línea de Abraham Magendzo sobre el currículum comprehensivo involucrando directamente la comunidad. Este trabajo investigativo presenta 5 capítulos que se describen a continuación: El capítulo introductorio, contiene la introducción, los objetivos, indicándose como objetivo general: Elaborar una propuesta de ambientalización de la educación, con fundamentos éticos y estéticos que impulsen el respeto y la armonía del hombre con los ecosistemas, a partir de la construcción de los fundamentos teóricos del Proyecto Educativo Institucional para el Colegio Bosques del Norte, de la Comuna No. 5 de la ciudad de Manizales, con base en el Modelo Ecosistema-Cultura, además se formula y describe el problema a investigar el cual es: ¿Cómo lograr la Ambientalización de la Educación Formal desde una perspectiva Ético-Estética?. De igual forma se incluye en este capítulo el marco de referencia, el cual incluye el marco de antecedentes donde se abordaron algunas investigaciones sobre Educación Ambiental realizadas a nivel nacional e internacional, pero ninguna de la Comuna No.5 de la ciudad de Manizales, específicamente en la Institución Colegio Bosques del Norte; contiene además el marco conceptual el cual describe claramente la historia de la educación ambiental a nivel mundial, nacional, departamental y municipal, en el capítulo primero se desarrolla el marco teórico donde se definen los siguientes tópicos: escollos epistémicos en la educación formal actual, caso colegio Bosques del Norte, currículum, relación escuela comunidad, organización, autogestión propuesta curricular, las bases de la propuesta de ambientalización de la educación a partir de una alternativa curricular. El capítulo dos contiene las ideas para la ambientalización de la educación. El capítulo tres comprende la propuesta de ambientalización de la educación en donde se abordaron los siguientes temas: los fundamentos del currículo entre los que se tienen: sociológicos, psicológicos, pedagógicos, filosóficos y epistemológicos. La línea que se siguió para la elaboración de este currículum fue la de Abraham Magendzo, ya que este autor involucra la cultura local y toda la comunidad. Los aspectos seguidos en esta propuesta fueron: 1. La planificación curricular como mecanismo de selección de la cultura. 2. La descentralización educacional y curricular como mecanismo de poder y participación. 3. Las estrategias metodológicas como mecanismo operativo. El cuarto capítulo hace referencia a la propuesta de evaluación integral de la ambientalización de la educación formal y articulada para el alumno, enfatizada en el reconocimiento de competencias en donde se tuvieron en cuenta aspectos como: los logros: una mirada desde el desarrollo humano, desde la tecnología educativa, desde el desarrollo humano, objetivos y logros por niveles educativos, los componentes con intencionalidad ética, procesos desarrollo y los contenidos de las áreas del conocimiento.

ABSTRACT

Investigation with an approach hermeneutic-critic inasmuch as the theoretical elements took shelter that constitute the base of a ambientalización of the formal education, and occurred the ethical-aesthetic-environmental turn them, from the relations "Ecosistema-Cultura", model of environmental Interpretation constructed by Augusto Angel Maya (1996); and according to the model of interpretation proposed by the Ministry of Education and the IDEA. One worked in three stages or moments: **First stage:** Of the environmental education to the ambientalización of the education. Revision of antecedents and elements of the General Law of Education.

Second stage: Revision of environmental elements of the PEI of the School Bosques del Norte, Commune no. 5, the city of Manizales; through conversatorios, factories and meetings with the educative community.

Third stage: Theoretical foundations of Institutional the Educative Project for the School Bosques del Norte, Commune no. 5 of the city of Manizales, from the ethical-aesthetic-environmental perspective, elaborated by the Institute of Environmental Studies IDEA of the Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales. With this information a curricular proposal for the Ambientalización of the Formal Education was designed, case of study School Bosques del Norte, following the line of Abraham Magendzo on the comprehensivo curriculum involving the community directly.

This investigativo work presents/displays 5 chapters that are described next: The chapter introductorio, contains the introduction, the objectives, indicating itself like general mission: To elaborate a proposal of ambientalización of the education, with ethical and aesthetic foundations that impel the respect and the harmony of the man with the ecosystems, from the construction of the theoretical foundations of Institutional the Educative Project for the School Bosques del Norte, of Commune no. 5 of the city of Manizales, with base in the Ecosistema-Cultura Model, in addition formulates and describes the problem to investigate which is: How to obtain the Ambientalización of the Formal Education from an Ethic-Estetic perspective. Similarly the reference frame is included in this chapter, which includes the frame of antecedents where some investigations were approached on Environmental Education made at national and international level, but none of the No.5 Commune of the city of Manizales, specifically in the Institution School Bosques del Norte; it contains in addition the conceptual frame which describes clearly the history of the environmental education world-wide, national, departmental and municipal to level, in the chapter first the theoretical frame is developed where the following topics are defined: epistémicos stumbling blocks in the present formal education, case school Bosques del Norte, curriculum, relation school community, organization, curricular propose autogestión, the bases of the proposal of ambientalización of the education from a curricular alternative. Chapter two contains the ideas for the ambientalización of the education. Chapter three includes/understands the proposal of ambientalización of the education in where the following subjects were approached: the foundations of curriculum between which they are had: sociological, psychological, pedagogical, philosophical and epistemologic. The line that was followed for the elaboration of this currículum was the one of Abraham Magendzo, since this author involves the local culture and all the community. The aspects followed in this proposal were: 1. The curricular planning like mechanism of selection of the culture. 2. The educational and curricular decentralization like mechanism of being able and participation. 3. The methodologic strategies like operative mechanism. The fourth chapter makes reference to the proposal of integral evaluation of the ambientalización of the formal and articulated education for the student, emphasized in the recognition of competitions in where aspects considered like: the profits: a glance from the human development, the educative technology, from the human development, objective and profits by educative levels, the components with ethical intentionality, processes development and the contents of the areas of the knowledge.

INTRODUCCION

El presente trabajo se realizó no sólo para llevar a la práctica las orientaciones y conocimientos impartidos por la Universidad Nacional dentro de la Maestría Medio Ambiente y Desarrollo Urbano, sino también para contribuir a mejorar la calidad de la educación en la Comuna No. 5 del Municipio de Manizales, Departamento de Caldas.

Aprovechando la experiencia y el conocimiento del área donde se realizó la investigación, se quiere hacer un aporte a la formación integral de los niños del Colegio Bosques del Norte del Municipio de Manizales, a través de la propuesta curricular para la ambientalización de la educación formal caso de estudio Colegio Bosques del Norte.

Uno de los factores que motivaron la elaboración de este estudio, radicó en las grandes falencias que presentan los estudiantes del Colegio Bosques del Norte en materia de Educación Ambiental, ya que no existe articulación de la cátedra con las demás áreas del saber.

Otro aspecto importante en el desarrollo de este trabajo fue la promulgación de la Constitución de 1991 y la Ley General de Educación (115 de 1994) la cual considera como obligatorio dentro del Proyecto Educativo Institucional y en el Plan de Estudios un Proyecto Ambiental y la cátedra de Educación Ambiental.

Por lo anterior y debido a que en el Colegio Bosques del Norte a pesar de darse cumplimiento con lo estipulado en la Ley, no se cuenta con currículo que conlleve a la ambientalización de la educación formal, el estudiante de la Maestría Medio Ambiente y Desarrollo Urbano de la Universidad Nacional, consciente de la importancia de la Ambientalización de la Educación Formal, elaboró el presente trabajo el cual culminó con una propuesta curricular para Ambientalización de la

Educación Formal, caso de estudio Colegio Bosques del Norte de la ciudad de Manizales, departamento de Caldas.

La metodología que se siguió fue hermenéutica-crítica por cuanto se recogieron los elementos teóricos que constituyen la base de una ambientalización de la educación formal, y se les dio el giro ético-estético-ambiental, desde las relaciones “Ecosistema-Cultura”, modelo de Interpretación ambiental construido por Augusto Angel Maya (1996); y de acuerdo al modelo de interpretación propuesto por el Ministerio de Educación y por el IDEA.

Se trabajó en tres etapas o momentos:

Primera etapa: De la educación ambiental a la ambientalización de la educación. Revisión de antecedentes y elementos de la Ley General de Educación.

Segunda etapa: Revisión de elementos ambientales del PEI del Colegio Bosques del Norte, de la Comuna No. 5, de la ciudad de Manizales; a través de conversatorios, talleres y reuniones con la comunidad educativa.

Tercera etapa: Fundamentos teóricos del Proyecto Educativo Institucional para el Colegio Bosques del Norte, de la Comuna No. 5 de la ciudad de Manizales, desde la perspectiva ética-estética-ambiental, elaborada por el Instituto de Estudios Ambientales IDEA de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales.

De la revisión del PEI y del conocimiento de la Comuna se tiene la siguiente descripción del caso de estudio:

El Colegio Bosques del Norte, se identifica de la siguiente manera:

Nombre: Colegio Bosques del Norte

Nit: 810.004.148-8

Código ante el DANE: 117001005990
Entidad Territorial: Departamento de Caldas
Municipio: Manizales
Propiedad Jurídica: Municipio
Dirección: Calle 48 E Carrera 3 F.
Núcleo de desarrollo educativo: No. 5
Carácter: Oficial
Ubicación: Urbana
Modalidad: Académico
Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria
Número de Grados:
Preescolar: 4
Básica Primaria: 23
Básica: 11
Número de estudiantes: 1643
Número de docentes: 47
Número de directivos: 3
Número de administrativos: 7
Jornada: Mañana – tarde
Horario: 7:00 a 12:35 y 12:45 6:00 p.m.

Al igual que otras Comunas de la ciudad, la Comuna 5 también tienen su historia, cada persona, cada familia, y en conjunto las comunidades, de acuerdo con su dimensión sociocultural, ofrecen elementos básicos para producir una propuesta de ambientalización de la educación, para la comunidad educativa (la definida en la Constitución de 1991 y la Ley General de Educación) de la Comuna.

La situación económica de los pobladores de la Comuna No. 5 es bastante precaria; la base de ingresos es el subempleo y en menor escala empleados.

En lo social, las gentes de esta Comuna, pertenecen a un nivel socio-cultural bajo, con costumbres muy aferradas al aspecto religioso. El tipo de familia es nuclear y con muchos hijos con valores de: Hospitalidad, altruismo, solidaridad, trabajo, honradez.

Son sumamente reducidas las actividades culturales y deportivas, debido a la falta de escenarios propios para ellas, motivo por el cual los hombres se dedican a ingerir licor. Las personas se encuentran enteradas de la actualidad nacional e internacional por medio de la radio y la televisión.

En cuanto a la composición familiar de este sector, predomina el matrimonio católico y en un segundo plano la unión libre. La crianza de la familia es muy cohibida hasta los 12 años y en la adolescencia es notable la incapacidad de los padres para resolver los conflictos con sus hijos.

Referente al factor educativo de los pobladores de la Comuna, la mayoría de los adultos no saben leer ni escribir, sólo hacen su firma aprendida de memoria; este pírrico nivel académico se debe a la poca instrucción recibida en su niñez y al bajo nivel económico que les obliga estar pendientes más del trabajo material que del estudio.

La colaboración de los padres en las actividades y tareas que la escuela planea es poca. Asisten a las reuniones y actividades pero no participan.

En lo ideológico la mayoría practican la religión católica y son muy arraigados aunque no tengan argumentos para sustentarla y es la misma que imparten a sus hijos.

Es una Comuna netamente conservadora en cuanto a política, costumbres y tradiciones.

Por sus arraigos culturales y comportamiento social, son conformes con la capacitación que reciben sus hijos y no permiten que se les modifique los patrones de enseñanza; a pesar de los esfuerzos de los docentes para integrar culturalmente los miembros de ésta, prefieren no participar con tal de no cambiar sus costumbres e ideologías.

Conciben la escuela como una autoridad impuesta y distinta que está en la obligación de enseñar a sus hijos a leer y escribir y muy pocos la ven como una proyección futurista para que su hijo salga adelante.

A través del tiempo la preocupación por el estado de los ecosistemas y de la estructura abiótica, de los que depende la vida, ha venido en aumento; es notoria la sensación de angustia por el agotamiento de la fertilidad de los suelos de cultivo, por la disminución acelerada de las fuentes de agua, por el envenenamiento del medio ambiente, por la acelerada deforestación que pone la tierra a merced de los estragos de la erosión.

La tecnología ha puesto al servicio del hombre los recursos disponibles dándole la posibilidad de modificar y moldear el medio para su bienestar, pero estas transformaciones que está efectuando traen consigo gravísimos peligros porque en la mayoría de las veces están fuera de su control.

En el pasado, las relaciones del hombre con el medio se establecieron de tal forma que existía un equilibrio que le permitía alcanzar un estado de relativa felicidad, pero hoy, debido a las imprevisibles alteraciones a que ha sometido la naturaleza, ni siquiera la supervivencia del hombre está asegurada.

Como el hombre es la especie más destructiva del planeta (en la mayoría de los casos actúa ya no por instinto, de tal manera que utiliza más de los recursos que

necesita), ha creado un mundo en el cual la rápida alteración de las condiciones ambientales y sociales ha producido un notorio desequilibrio entre la población y los recursos para alimentarse, una gran brecha entre las regiones adelantadas y atrasadas y una brecha cada vez más honda, entre las distintas capas de la sociedad, entre la población que habita los campos y la ciudad y cada día mayor la inquietud por el deterioro del medio ambiente.

La utilización planificada del medio no ha sido una de las prácticas habituales del hombre, aunque así debería serlo, porque está dotado de inteligencia. Sin embargo, el crecimiento ilimitado de la población ha provocado que, aunque se tengan los medios económicos y técnicos para asegurar su subsistencia física, se prive a la vida de todo su contenido y de su verdadero sentido humano.

Los desequilibrios sociales y económicos, sumados a factores de violencia y falta de oportunidades, aceleran y acrecientan el problema de los desplazamientos en masa, del campo a la ciudad, ocasionándose un choque cultural que obliga a los pobladores populares urbanos a trasladar y desarrollar sus propias prácticas, formas y relaciones, muchas veces con más ingenio y eficiencia que las del habitante con mayor trayectoria urbana, creándose lo que se puede llamar “cultura popular urbana”.

Estas maneras particulares de conocimiento y vivencia de la ciudad, pueden ser canalizadas para dirigir las prácticas creativas y la capacidad de acción hacia el mejoramiento del ambiente.

Los sectores populares obligados a instalarse en la irregularidad urbana, en un principio en zonas periféricas de la ciudad y luego distribuidos a lo largo y ancho de las urbes, representan hoy gran parte de nuestras ciudades, llegándolas a caracterizar en cuanto a acceso, uso de servicios públicos, ocupación de espacios, relaciones con el entorno.

La Constitución de 1991 es una de las Constituciones ambientalistas del mundo; en ella se establecen las posibilidades de implementar la educación ambiental, como estrategia para la conservación del medio ambiente.

En la constitución se deja claro que “la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social” (art.67), se requiere de ciudadanos que conozcan sus deberes y obligaciones; toda la población debe tener acceso al conocimiento, utilizado como un instrumento de sensibilización y socialización en beneficio de los ciudadanos.

En la constitución también se consagra el deber que tiene el Estado de promover y fomentar el acceso a la cultura, promoviendo la investigación, la ciencia, el desarrollo y la promoción de los valores culturales (art.70). El Estado no está cumpliendo porque no patrocina suficientemente la investigación, el acceso a la educación es cada vez más difícil; los proyectos de investigación son patrocinados por otros países, o se van para el exterior donde realmente los apoyan.

En la misma Constitución Política de Colombia de 1991 se consagra como principio fundamental la “obligación del Estado y de las personas de proteger las riquezas culturales y naturales de la nación”. En el título II, de los derechos, las garantías y los deberes, el capítulo III de los derechos colectivos y del ambiente se consagra en su artículo 79.

- El derecho que tiene las personas a gozar de un ambiente sano.
- La garantía de la ley a la participación de la comunidad en las decisiones que puede afectar.
- El deber del Estado a proteger la diversidad e integridad del ambiente.

- El fomento de la educación para estos fines.

La ley general de la educación, con la ley 80 de 1980, reforzándose en la ley 60 de 1993 y modificándose en la ley 115 y el decreto 1743 de 1994, esta última con importantes avances en la educación a nivel ambiental, dispone la obligatoriedad en todo el sistema educativo, tanto a nivel público como privado de la educación formal en los niveles de preescolar, básica y media, desde una estrategia transcurricular que contribuya a la formación integral del ser humano y a la consolidación de la comunidad educativa.

Es misión de la Universidad formar personas con una conciencia social, planteando la necesidad de conservar, proteger y mejorar el medio ambiente, la calidad de vida, el uso racional de los recursos; formación que se vivencia hoy, en la Universidad Nacional, a través de sus programas de pregrado y postgrados.

En lo que respecta a la educación ambiental en básica secundaria, ésta no se ha dado de acuerdo a los lineamientos estipulados por el Ministerio de Educación Nacional, no obstante el haber hecho los señalamientos en la Ley General de Educación.

En la ley 115 de 1994, se señalan las normas generales que regulan la educación; fundamentadas en los principios de la Constitución Política, donde se expresa el derecho que tiene toda persona a recibir educación, a la libertad de escoger la profesión y su desarrollo personal. Desde el punto de vista de las políticas del Ministerio de educación, es urgente que exista un personal calificado en la docencia ambiental para responder el objetivo del capítulo II de la ley 30 sobre la educación superior que dice “Promover la preservación de un ambiente sano y fomentar la educación y la cultura ecológica”.

La ciudad de Manizales, como es bien conocido, no es ajena a esta problemática y se ve enfrentada al deterioro de su medio ambiente, perdiéndose, a medida que crece, su identidad social y colectiva, lo que redundaría en la pérdida del sentido de pertenencia y por ende en una carencia casi total de un pensamiento ambiental y una utilización ética de los recursos disponibles, por parte de los sectores más deprimidos de su población.

De otra parte, la Ley General de Educación (Ley 115) dentro de su articulado exigió la inclusión en el currículo de la educación formal la Cátedra de Educación Ambiental o el Proyecto de Medio Ambiente; los que de hecho fueron incluidos en los Proyectos Educativos Institucionales "PEI" de los establecimientos educativos.

Dicho mandato legal, fue asumido en la mayoría de los casos y de los establecimientos educativos por el docente que orienta el área de biología o geografía, sin tenerse en cuenta la magnitud de la cátedra ambiental, convirtiéndose en solo una materia más, de ecología.

Por lo anterior, se hace necesario ambientalizar la educación formal con fundamentos éticos y estéticos y propender porque ésta se incluya en el P.E.I de los centros educativos.

Es necesario entonces, iniciar una sensibilización social mediante acciones sistemáticas de educación ambiental, promoviendo la participación comunitaria.

Las acciones educativas tienen como objetivo principal, despertar y afianzar el pensamiento ambiental y la utilización de los recursos y servicios con los componentes éticos y estéticos fundamentales, para que dichos recursos y servicios sean aprovechados con criterios que involucren: ahorro, eficiencia, eficacia, acceso, control y democracia, así como el fortalecimiento de los valores ambientales; con sentido ético y estético.

En el transcurso de los años se han realizados estudios, experimentos, socialización de conocimientos y actividades entendidos como educación ambiental.

“En Estados Unidos, los historiadores fijan la fecha del nacimiento del movimiento de protección de la naturaleza en 1626, fecha de una ordenanza que regulaba la tala de árboles en las tierras de la colonia de Plymouth.

En Europa es en el siglo XIX cuando comienza a desarrollarse el movimiento conservacionista, al difundirse, desde Inglaterra y Alemania, ideas filantrópicas: En exposiciones y excursiones se hacía ya sin duda, educación ambiental. En España, en este mismo siglo se crea la gran sociedad de historia natural, de carácter naturalista, vinculada más tarde al Museo de Ciencias Naturales y con influencia en la institución libre de enseñanza.

En 1927, los conservacionistas suizos y alemanes fundaron el Instituto para la conservación de las aves, la primera institución ambiental internacional.

En 1948, Suizos e Ingleses crean otra asociación conservacionista mas: La Unión Internacional de la Conservación de La Naturaleza (VICN)”¹.

LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES

Los programas de educación ambiental son insuficientes, su ausencia en las facultades es notoria.

“En 1971 se preparó el primer informe del Club de Roma, los límites del crecimiento; en ese mismo año, un informe de las Naciones Unidas planteó la

¹ BERMUDEZ, Olga María. Perspectiva histórica de la educación ambiental. Manizales

necesidad de impulsar la educación ambiental”. En 1975, la UNESCO envió a 136 estados miembros un cuestionario titulado “Evaluación de los recursos disponibles para la educación ambiental: necesidades y prioridades de los Estados miembros”².

“En 1976, La UNESCO en colaboración con el PNUMA (plan de las Naciones Unidas para el medio ambiente), creó el programa internacional de educación ambiental (PIEA). Esta colaboración terminaría con la preparación de la primera conferencia internacional sobre la educación ambiental celebrada en Eblisi (Georgia), en octubre de 1980, el World Wildlife Fund (WWF) junto con el PNUMA y la unión internacional para la conservación de la naturaleza”³.

Durante el encuentro de Moscú de 1987, se plantearon algunas estrategias para darle un carácter curricular a la educación ambiental con base en la interdisciplinariedad como, proceso, en el cual los individuos y las comunidades se hacen conscientes de su entorno a partir de lo individual como colectivo, en la prevención y solución de problemas.

La conferencia de Río en 1992 aceptó la propuesta de acciones políticas para el medio ambiente y el desarrollo sostenible. En Río se propone incluir en todos los niveles educativos de todos los programas escolares los aspectos relativos al ambiente, enfocados de tal manera que desarrollen sensibilidad, la formación y la educación relativa al medio ambiente.

Una vez hecha esta mirada a lo que ha sido una especie de historia de la Educación Ambiental en Colombia, surgió el siguiente problema a investigar:

² UNESCO. Necesidad y prioridades de la educación ambiental. Encuesta internacional. París 1977.

³ IBID. P. 13 y 14

“¿Cómo lograr la ambientalización de la educación formal desde una perspectiva Etico-Estética?”

El objetivo general que me he propuesto es “Elaborar una propuesta de ambientalización de la educación, con fundamentos éticos y estéticos que impulsen el respeto y la armonía del hombre con los ecosistemas, a partir de la construcción de los fundamentos teóricos del Proyecto Educativo Institucional para el Colegio Bosques del Norte, de la Comuna No. 5 de la ciudad de Manizales, con base en el Modelo Ecosistema-Cultura “ y los objetivos específicos que han constituido las bases de los capítulos de esta investigación son:

- Construir unos lineamientos teóricos sobre el paso de una “educación ambiental formal” a una “ambientalización de la educación formal”

- Construcción de los fundamentos teóricos del Proyecto Educativo Institucional para el Colegio Bosques del Norte, de la Comuna No. 5 de la ciudad de Manizales, desde la perspectiva ambiental, elaborada por el Instituto de Estudios Ambientales IDEA de la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales, que sirvan de propuesta modélica a otras instituciones de educación formal.

JUSTIFICACIÓN

ELEMENTOS DE UNA PROPUESTA CURRICULAR PARA LA AMBIENTALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN.

Partiendo de lo expuesto por Magendzo en “Curriculum Comprensivo para América Latina” Los lineamientos que se deben tener en cuenta para la creación de un currículum comprensivo deben abarcar los siguientes aspectos:

La planificación curricular como mecanismo de selección de la cultura.

La descentralización educacional y curricular como mecanismo de poder y participación.

Las estrategias metodológicas como mecanismo operativo.

La Planificación curricular: En todo sistema educativo existen diferentes niveles de planificación curricular. Aunque bien, el currículo se nutre de los lineamientos generales que se generan en los niveles centrales; se planifica preferentemente en los niveles locales, institucionales y de sala de clases los que serán tenidos en cuenta al elaborar la propuesta de ambientalización de la educación en el Colegio Bosques del Norte.

Descentralización Educacional y Curricular: La alternativa de un currículum comprensivo, implica necesariamente repensar el rol que el estado y la sociedad civil deben jugar en este proceso. Significa avanzar hacia la descentralización curricular en un esquema puntualizado en el que se enfatizaría un currículo comprensivo con una heterogeneidad considerable entre localidades.

Estrategias Metodológicas:

Para la elaboración de un currículum comprensivo, el proceso de planificación y desarrollo curricular se inicia con el análisis de la cultura, tanto de los elementos comunes a ésta, como la de los sectores urbano-marginales, rurales, indígenas, etc; se está pensando en un currículum comprensivo y el currículum se estructurará con base en las habilidades y destrezas comunes, como capacidad para resolver problemas, para comunicarse, para leer comprensivamente.⁴

El currículum comprensivo podrá optar por una organización y estructura diferenciada, de acuerdo con los niveles culturales del grupo que integra su campo de acción, para que todos puedan aproximarse a la comprensión de su mundo referencial, desarrollando una actitud positiva frente a éste y así abrirse a otros aspectos de la totalidad de la cultura.

De lo anterior se deduce que: El curriculum ha sido un documento que generado en los niveles centrales del Ministerio de Educación, se traduce en un programa que contiene objetivos, contenidos, sugerencias de actividades y normas de evaluación que llegan a los docentes quienes lo deben aplicar.

Aquí Abraham Magendzo aduce que éste debe repensarse y sobre todo adoptarlo al medio, ya que la elaboración del curriculum no es sólo tarea de especialistas que deciden qué contenidos temáticos hay necesidad de incluir o excluir, sino que exige un análisis de la cultura comunitaria, de su realidad, de sus aspiraciones y problemas.

Los aspectos mencionados son fundamentales para el diseño y elaboración de la

⁴ GIMENO, Sacristan. El Curriculum: Una Reflexión sobre la Práctica. Ediciones

propuesta curricular para un grado del nivel pre-escolar.

Una propuesta curricular, ya sea nacional, regional o local, es una organización compleja en la cual no pueden planificarse transformaciones en las áreas simultáneamente, ni esperar que todos los cambios para un área se realicen en corto tiempo.

La elaboración de cualquier curriculum básicamente debe:

Identificar las más relevantes insuficiencias en las prácticas educativas y curriculares tradicionales.

Reconocer los distintos niveles en que se pueden expresar las propuestas del cambio curricular.

Describir un modelo de tratamiento de las estrategias de cambio curricular.

Analizar los elementos más relevantes de la propuesta oficial de renovación curricular en Colombia, como estrategia de cambio cualitativo para la educación nacional.

Asegurar la transmisión de la cultura universalmente acumulada a las generaciones nuevas. Cultura que encuentra sus raíces en las disciplinas del saber y que se expresa curricularmente en las disciplinas de estudio.

Centrar el curriculum en el educando y a la vez en las necesidades de la sociedad.

Desarrollar valores personales, individuales, sociales, morales, culturales y el desarrollo de destrezas; igualmente proporcionar conocimientos a través de la

elaboración del currículo acorde con el contexto educativo y socio-cultural.

Hacer énfasis en la experiencia presente del educando y ofrecer una visión más clara de su pasado, para prepararlo para un futuro productivo en el mundo incierto y expuesto al cambio de hoy, donde él actúe como agente de transformación.

Contribuir al desarrollo, en cada individuo, de una identidad nacional y cultural, y estimular la diversidad cultural.

De acuerdo con lo anterior todo curriculum debe determinar en forma clara y precisa los objetivos educacionales con el fin de evitar lanzarlo al azar y la ventura.

Estos deben:

- Corresponder a los intereses y características del educando tales como: Experiencias, herencia cultural, estilo de vida, idioma, patrones de interacciones personales y culturales.
- Ser concebidos en términos de procesos de aprendizaje, poniendo énfasis en su desarrollo y crecimiento (interacción, comunicación, resolución de problemas, toma de decisiones, autoevaluación) considerando las asignaturas y habilidades cognitivas como medios para lograr los objetivos.
- Los objetivos específicos deben ser diferentes para cada estudiante, atendiendo de esta manera a las diferencias individuales.
- Responder a las siguientes características: concreto, alcanzable, evaluable. Un objetivo es concreto cuando expresa lo que se quiere lograr; es alcanzable cuando corresponde a las capacidades de los estudiantes y a las posibilidades del ambiente en que se ha de implementar; es específico cuando discrimina el

nivel de comportamiento que desea alcanzar; es evaluable cuando expresa claramente la conducta o proceso que se desea observar y los medios a través de los cuales puede alcanzarse.

Contenidos. El carácter continuo y de síntesis ordenadora requerido por la educación contemporánea indicaría, en general, que no podrían existir aspectos de la vida humana que no estén integrados de alguna forma en los contenidos que ha de tratar y abordar el proceso de aprendizaje.

Es así como una propuesta de ambientalización de la educación, debe estar basada en lo relacionado con las áreas de experiencia y conocimiento por ser éstas las más apropiadas, si se tiene en cuenta que involucra el desarrollo integral del ser humano, además debe también buscar los elementos básicos para iniciar a los estudiantes en el conocimiento y acceso a los modos y formas de conocimiento y experiencia humana; los aprendizajes necesarios para la participación en una sociedad democrática; aquellos otros que sean útiles para que el alumno defina, determine y controle su vida; los aprendizajes que faciliten la elección y la libertad en el trabajo y en el ocio; los que proporcionen conceptos, destrezas, técnicas y estrategias necesarias para aprender por si mismo.

Cabe destacar que el ambiente contextual del curriculum es condición para que determinados efectos puedan obtenerse del mismo, en la medida en que son una dimensión relevante de las actividades de aprendizaje.

Una propuesta curricular se debe ubicar en el ámbito más próximo y existencial a los sujetos de la experiencia educativa (su ecosistema inmediato); implica también en el caso de los contenidos, replantearse el problema de las fuentes que lo originan.

Al concepto de cultura (o saber, o conocimiento) como fuerza ajena al hombre y que lo domina, debe contraponerse la cultura entendida como la capacidad

para resolver los problemas planteados por la realidad vivida, incorporando recursos del acervo cultural de la humanidad en la medida que sea posible vincularlos a los problemas vitales.⁵

Esto implica considerar una doble fuente generadora del contenido, la cultura propia que un grupo elabora en sus relaciones sociales y con el mundo, y la herencia cultural de la humanidad que ha perfeccionado la existencia concreta de los hombres a lo largo de toda su historia.

El tratamiento de las áreas temáticas se integra y desarrolla a través del juego libre, de la elaboración de unidades didácticas, de actividades grupales y del trabajo comunitario con los padres de los niños.

Evaluación. En primer término se le considera componente integral del currículo que debe estar presente en todas las etapas y en todos los aspectos, y cuyos resultados deben alimentar continuamente los procesos de adecuación, ajuste y rediseño del currículo. En este sentido, son evaluables no sólo el desempeño y rendimiento de los alumnos, sino también las metodologías, los materiales, los procesos administrativos.

En segundo término se cambia la concepción que se tenía sobre la evaluación del desempeño del alumno en el proceso de aprendizaje.

Se le considera un proceso integral, permanente y cualitativo que atiende tanto a los aspectos del conocimiento como a las habilidades, actitudes y valores, expresado en informes descriptivos en forma comprensible que permita a los padres, a los docentes y a los alumnos apreciar el avance en la formación y proponer las acciones necesarias para continuar adecuadamente el proceso

⁵ SANCHEZ, P Alfonso. Enfoques Curriculares. Primera Edición. Santafé de Bogotá. 1988. p. 73

educativo.

La evaluación adquiere un sentido participativo que permite la autoevaluación y que estimula la evaluación grupal. Esta adquiere un sentido positivo y estimulante, en cuanto su función es la de detectar fallas y aciertos, pero también la de proporcionar la información y los correctivos inmediatos necesarios para garantizar el progreso del estudiante. No se trata de eliminar al estudiante dentro de un sistema competitivo y selectivo que descarta a los menos aptos, sino de evitar que fracase.

Así la evaluación se convierte en algo motivante tanto para el alumno como para el profesor por la satisfacción lograda cuando se conocen los resultados del aprendizaje. De esta manera la evaluación se convierte en orientadora del estudiante en la toma de decisiones cuando se reafirman los aciertos y se vislumbran las fallas.

La interacción hombre - naturaleza, en aras de satisfacer unas necesidades, ha generado un desgaste desproporcionado del patrimonio ecosistémico.

Esta situación se presenta con frecuencia, pues en ocasiones no se tiene las condiciones educativas, ni culturales, para comprender el manejo adecuado tanto del recurso como del entorno. Así mismo el bienestar y la salud del hombre son producto de un ambiente adecuado y para lograrlo se debe comenzar por una educación ambiental.

La ley general de educación otorga a los establecimientos educativos la prerrogativa de construir su plan curricular, su sistema evaluativo, sus estrategias pedagógicas y desarrollar acciones en lo referente al medio ambiente.

Es necesario que el hombre tenga claro lo referente a la educación ambiental concebida como un proceso educativo que conlleve a la formación del hombre para que obtenga una serie de valores, principios, ética y manejo adecuado de los recursos naturales; tendientes a la búsqueda de soluciones a los problemas ambientales.

La educación ambiental es más que un componente fundamental de todo currículo de formación profesional.

La ambientalización de la educación se debe caracterizar por una formación integral que le ayude a entender la dinámica de los sistemas naturales y sociales. Una vez se haya identificado la responsabilidad social; se debe participar en el diseño, manejo y aplicación de estrategia en la educación.

Las Universidades deben contribuir a formar profesionales de alta calidad que lideren cambios de actitud con proyección a una mejor calidad de vida.

Dentro del programa de ambientalización de la educación se debe orientar al hombre del futuro, para que adquiera un compromiso con la comunidad, desarrollando acciones y técnicas informativas, dando soluciones a la problemática, actuando con sentido ético y fortaleciendo su pensamiento ambiental.

Desde hace aproximadamente medio siglo el sistema educativo ha sido cambiante enrutando acciones hacia una elevación de nuestra calidad de vida; reproduciendo conocimientos y buscando permanentemente un bienestar humano.

1. ESCOLLOS EPISTÉMICOS DEL CURRÍCULUM EN LA EDUCACIÓN FORMAL ACTUAL. CASO COLEGIO BOSQUES DEL NORTE

1.1 CONCEPTO DE CURRÍCULUM

Curriculum es la palabra latina que significa “carrera”, “caminata”, “jornada”, conteniendo en sí la idea de continuidad y secuencia.

El curriculum es un todo donde se conjugan todas las prácticas educativas, donde se deben tener en cuenta el papel de la escuela como institución facilitadora de cultura socialización y formación.

Según Gimeno Sacristán⁶ el curriculum es una construcción social que no puede entenderse separada de las condiciones reales de su desarrollo, y por lo mismo entender el currículum en un sistema educativo requiere prestar atención a las prácticas políticas y administrativas que se expresan en su desarrollo, a las condiciones estructurales, organizativas, materiales, dotación de profesorado, al bagaje de ideas y significados que le dan forma y que lo modelan en sucesivos pasos de transformación.

Para el autor referido anteriormente, el curriculum acaba en una práctica pedagógica. Siendo la condensación o expresión de la función social y cultural de la institución escolar, es lógico que a su vez impregne todo tipo de práctica escolar. “El curriculum es cruce de prácticas diferentes y se convierte en configurador, a su vez, de todo lo que se puede denominar como práctica

⁶SACRISTAN, Gimeno. Aproximación al concepto de curriculum. Ediciones Morata. Madrid, 1991. p.23.

pedagógica en las aulas y en los centros”.⁷

El curriculum es una disciplina aplicada que encuentra su expresión no sólo en los planes y programas de estudio, en las circulares técnico-pedagógicas, en los sistemas escritos de evaluación, etc, sino que también y, esencialmente, el curriculum se juega en la cultura de la escuela, en la cotidianidad escolar, en la sala de clases, en la interacción del profesor y sus alumnos.

El concepto de curriculum en Educación, ha variado a través del tiempo; acompaña principalmente a las transformaciones sociales, técnicas y a las reformulaciones de los objetivos de la Educación, surgiendo como consecuencia diferentes enfoques o concepciones. En América Latina han estado presentes algunas de éstas, centradas unas en el alumno y otras en la tecnología así:

Currículo de realización personal: “En la concepción de realización personal, el énfasis del currículo no se da en los conocimientos, en los contenidos de materia, sino en los valores, actitudes, sentimientos y afectos”.⁸ Aquí el currículo es un fin que va unido al desarrollo del proyecto personal que cada individuo se ha trazado para sí mismo.

Se sostiene que la concepción curricular de realización personal evade el problema de las mayorías, al igual que lo hacen otras concepciones curriculares; si bien es cierto que esta evasión no corresponde a planes preconcebidos, también es muy cierto que se produce por las falencias en el proceso de su concepción, las cuales guardan estrecha relación con los sectores más pobres de la comunidad.

El desplazamiento del eje del curriculum desde lo cognoscitivo a lo valórico-

⁷ SACRISTAN, Gimeno. El Curriculum: Una reflexión sobre la práctica. Ediciones Morata, S.L. 1994. p.31.

⁸ MAGENDZO, Abraham. Currículo y Cultura en América Latina. 1994. p.96-99.

afectivo, se está reconociendo que muchos alumnos no pueden o no son capaces de tener acceso al conocimiento de la cultura acumulada, pero si tienen la posibilidad de desarrollar actitudes por medio de la internalización de valores; es decir en la escuela no se les enseñará los conocimientos sino que les creará hábitos para toda la vida.

En términos diferentes para Tedesco y Parra⁹, sobre este particular: “Como se sabe, la tendencia en los últimos años consiste en dedicar los primeros grados cada vez menos a funciones y actividades directamente cognoscitivas y más; a tareas de socialización, desarrollo afectivo, entre otros. Esta tendencia es legítima mientras la expectativa educacional del niño sea larga y se permita, luego, tener acceso a los años de escolaridad dedicados en forma central a lo cognoscitivo. Pero en los sectores donde la expectativa es corta, este cambio curricular significa que el niño pasa sus únicos dos o tres años de escuela preparándose para conocer y aprender, pero sin llegar a hacerlo en forma efectiva.

Esta concepción personal del currículo pone de manifiesto una pedagogía abierta que al sustentarse con otras teorías de la psicología y el aprendizaje y de la personalidad, da la oportunidad para que la relación profesor-alumno no sea de forma directiva, sino que es en esta relación, donde se estimulan las actividades grupales e individuales, la creatividad y la imaginación. teniendo en cuenta los intereses del alumno. Es considerar la comunidad como un elemento más del curriculum, combinación de teoría y práctica, el rechazo a la rigidez divisoria de materia y asignaturas, lo que hace posible una interacción permisiva, dejando atrás la autoritaria.

Concepción Tecnológica: La concepción tecnológica del curriculum o como Michel Shiro la denomina: Un curriculum de eficiencia social, fue traída e importada de los Estados Unidos a América Latina y difundida en forma masiva,

⁹ TEDESCO Y PARRA. En: Currículo y Cultura en América Latina. 1994. p.110.

preferentemente a partir de la década de los 60. Se podría decir, sin temor a equivocarse, que fundamentados en las teorías curriculares de hombres como F. Bobbit , R. Tyler, R. Mager, R. Gagné, B. Bloom se introdujeron cambios importantes en la forma de conceptualizar, planificar y desarrollar el curriculum en América Latina.¹⁰

En esta concepción se centra con preferencia la formación y capacitación del docente de manera que se cree en él, la necesidad de ejecutar unas actividades ceñidas al análisis de las tareas, a la operacionalización y discriminación taxonómica de los objetivos, elaboración de módulos de enseñanza, etc, haciendo del quehacer educativo un sistema eficiente, secuenciando y jerarquizando las experiencias y actividades, desarrollando una evaluación acorde con criterios y objetivos.

La concepción tecnológica del curriculum da como resultado, que ahora no se debe buscar que enseñar, sino los métodos de cómo enseñar, porque es aquí donde radica la trascendencia del proceso de selección y transmisión del saber.

Existen otras concepciones curriculares que hacen mayor énfasis en la cultura y que invitan a articular la cultura local o la cultura universal, siendo una de éstas el curriculum comprensivo el cual será tenido en cuenta con el fin de proponer la ambientalización de la educación, que sea pertinente con las expectativas de la comunidad objeto de estudio.

Curriculum Comprensivo: Es un proceso de búsqueda, de negociación, de valoración, de crecimiento y de confrontación entre la cultura universal y la cultura local y la socialización entre la cultura de dominación y la cultura dominada.

Para efectuar cambios profundos, es necesario repensar la cultura, vale decir,

¹⁰Ibid. p.123.

replantear el currículum. La realidad creada por muchas generaciones es solamente la forma externa de existencia de la cultura; la cultura la proyecta el individuo en el desarrollo de sus fuerzas creadoras, de sus relaciones, de sus necesidades, capacidades y formas de comunicación.

Así pues, el currículum se nutre de las costumbres del hombre, sus estilos de vida, su cotidianidad, tomando sus normas de socialización familiar y comunitaria, su propia realidad.

El alumno que se incorpora al currículum, que se soporta en su propia identidad y cultura se siente capacitado para asimilarla, comprenderla, comentarla o rechazarla críticamente.

Al incorporar al currículum los estilos de vida y socialización como mecanismos de aprendizaje y metodologías de apropiación de la realidad, se hace idiosincrático a una determinada cultura.

Es por ello que se debe profundizar un poco en las costumbres y necesidades de la comunidad de la Comuna involucrada en el proyecto, para enmarcar el currículo dentro de este medio y que se adapte a sus costumbres y necesidades, para que tanto los niños como la comunidad en general se identifiquen en él; pero a su vez haciéndolo permeable a la cultura universal.

1.2 RELACIÓN ESCUELA COMUNIDAD

La situación actual que vive el Colegio Bosques del Norte, muestra al igual que otras instituciones educativas, poca participación y dinamización de la comunidad en el proceso de gestión institucional, ya que los padres de familia y líderes comunales demuestra un alto grado de pasividad en la participación individual y colectiva en la gestión de la escuela, expresada en actitudes de negligencia y

renuencia para participar en las decisiones o al uso de su propia autonomía. Es de anotar que el Colegio Bosques del Norte, con sus directivos y docentes han creado los espacios necesarios y brindado a la comunidad la oportunidad para una relación más estrecha entre ambas.

La escuela ha dado un mayor reconocimiento al padre de familia y al alumno, como sujetos protagónicos del desarrollo y como principio fundamental para la ejecución de los proyectos educativos institucionales.

La Ley General de Educación - Ley 115 de 1994 y su Decreto reglamentario 1860 de agosto del mismo año-ponen las instituciones educativas, de cara a una exigencia de modernización y adecuación a las nuevas circunstancias que vive el país, fundamentalmente a partir de la promulgación de la Constitución Nacional de 1991 con el fin de obtener la posibilidad de ofrecer a todos los ciudadanos una educación de calidad.

Con esta ley se busca canalizar las expectativas de los ciudadanos con respecto a su grado de compromiso en los procesos sociales, políticas, económicas y educativas que fueron explicitados a lo largo del texto de la Constitución. Dichas expectativas hacen referencia fundamentalmente a la necesidad de reconocer una mayor autonomía a las personas y a las instituciones. Para lograr una mejor relación escuela comunidad es prioritaria la organización.

“La escuela debe ejercer un liderazgo comunitario, lo cual es una realidad cuando se conocen las necesidades del entorno escolar, ofrece alternativas de desarrollo para cada caso y promueve la integración de todas la fuerzas vivas de la comunidad para buscar las soluciones adecuadas”¹¹.

¹¹ REVISTA ALEGRÍA DE ENSEÑAR No. 25. Plan Decenal de Educación: En Sembrando y cosechando participación comunitaria. Bogotá, 1993. p. 53.

De lo anterior se deduce que para lograr la implementación de la propuesta se hace necesario una relación muy estrecha entre escuela y comunidad educativa.

1.2.1 La Organización. La implementación de una propuesta de ambientalización de la educación, requiere de una organización, no sólo a nivel institucional, sino a nivel comunitario.

Esta organización en primer término produce una modificación sustancial en la percepción de “cómo será el cambio”. De plano se desecha la idea de que las modificaciones que deben introducirse al quehacer educativo del Colegio Bosques del Norte, dependen y deben generarse en los niveles superiores correspondiendo a la escuela, a la comunidad y docentes ejecutar el cambio.

En segundo lugar la organización requiere de una estrategia de cambio participativo, focalizado a toda a la comunidad, que permita romper con el aislamiento en que ésta se encuentra, y acepte que lo educativo no es atributo exclusivo de los educadores profesionales.

Teniendo como base la intencionalidad de la investigación, que consiste en la posibilidad de implementar un proyecto de ambientalización de la educación en el Colegio Boques del Norte, municipio de Manizales, se hace necesario tener en cuenta el contexto socio-cultural que rodea al Colegio Bosques del Norte y el reconocimiento pleno de la comunidad como autogestora de su desarrollo para que ésta se vincule a los diferentes procesos o instancias de la institución. Se espera entonces que este proyecto, se convierta en tarea prioritaria del quehacer educativo en coherencia con las actuales políticas planteadas en la Constitución de 1991 y la nueva Ley General de Educación.

Es una necesidad sentida en el Colegio Bosques del Norte la vinculación de la comunidad y hacer que los diferentes actores participen en los procesos

administrativos y curriculares, a través del reconocimiento, análisis de la realidad, toma de decisiones para la satisfacción de las necesidades, realización de acciones que den respuestas encaminadas a solucionar problemas vividos en la escuela y el entorno, buscando estrategias de relación escuela-comunidad, interacción cultural, aceptación e intercambio de ideas, un buen manejo en la distribución de actividades administrativas y culturales, adecuado manejo de los canales de comunicación para obtener una mejor y mayor gestión en procura de una buena participación.

En este proyecto, la comunidad se convierte en una fuente de aprendizaje para los alumnos que ayudados por los docentes y por los miembros de la comunidad, comienzan en un proceso de aprendizaje colectivo a sistematizar los problemas de la escuela y la comunidad, y a integrarlos a otros proyectos comunitarios en los que la escuela hace su aporte y la comunidad el suyo.

La búsqueda conjunta de los proyectos pedagógicos e institucionales vitaliza el currículo, valoriza la cultura de la comunidad y sobre todo lo saca de su aislamiento.

1.2.2 Autogestión. Es una estrategia que forma parte de una propuesta metodológica en la que se involucra a la comunidad en el conocimiento y solución de sus problemas; en este sentido se inscribe dentro del campo de las acciones de capacitación que no busca simplemente describir los problemas, sino generar conjuntamente con la comunidad, los conocimientos necesarios para definir las acciones adecuadas que estén en la línea de cambio y transformación.

En su sentido más amplio, puede comprender todas las estrategias en las que la población involucrada participa en la toma de decisiones en la ejecución de algunas o de todas las fases de un proceso.

La autogestión es una combinación de investigación, educación, aprendizaje y acción; tiene como objetivos conocer y analizar la realidad de los procesos, los problemas, las experiencias vivenciales dentro de la situación social concreta, con el fin de emprender acciones tendientes a la ejecución o cambio de esa realidad.

Una propuesta curricular en el campo de la ambientalización de la educación, puede contribuir a visualizar y desarrollar nuevas formas de trabajo que garanticen una mayor coherencia con las necesidades y expectativas de la población.

Esta alternativa no puede ser definitiva ni excluyente; pues forma parte del diálogo, de búsqueda que se concretiza en las experiencias que dentro de esta perspectiva se esté dispuesto a realizar.

Cuando se dice que la comunidad debe participar pareciera que la autogestión no puede darse sino hasta cuando todo un barrio, toda una comarca o todo un conglomerado se interese por realizar un proceso completo.

Vale la pena aclarar el sentido que para el caso del trabajo tiene la palabra comunidad; “agrupación de personas para la acción de transformación dentro de un grupo social, cuyos intereses son comunes”.

Comunidad tiene aquí un sentido más social que geográfico. Para una propuesta curricular de ambientalización de educación, comunidad serían las personas que dentro de un grupo social están interesadas en asumir y trabajar por la educación ambiental en esa zona o región. De esta comunidad va a resultar un equipo interesado y con posibilidades de ejecutar el trabajo de investigación; pues es imposible que toda una población se interese y participe, además, se trata de formar grupos que cada vez amplíen más su radio de acción.

1.3 PROPUESTA CURRICULAR

¿Qué es una propuesta curricular?. Se entiende por propuesta curricular al plan encaminado al desarrollo del proceso curricular, entendido como el conjunto de acciones filosóficas, ideológicas y conceptualmente fundamentado que nos lleva al diseño y construcción creativa y permanente de un proceso de ambientalización educativo, que se ajuste a las necesidades del educando, la comunidad, la región y el país.

Para que la propuesta de ambientalización de la educación llene las expectativas de la comunidad involucrada de la Comuna No. 5, debe estar muy bien fundamentada.

1.3.1 Bases de la Propuesta de Ambientalización de la Educación a partir de una alternativa Curricular. La fundamentación de la propuesta curricular, está básicamente centrada en una alternativa dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, desde la fase de desarrollo hasta la de evaluación y como acción haciendo posible la innovación pedagógica dentro del contexto educativo.

La renovación curricular emprendida por el Ministerio de Educación Nacional, como estrategia para el mejoramiento cualitativo de la educación, exige una serie de reflexiones sobre sus bases. Como respuesta a esta exigencia la Dirección general de capacitación y perfeccionamiento docente, currículo y medios educativos han venido trabajando en la determinación de tales bases, las cuales han sido concebidos para los niveles de pre-escolar, básica y media.

El resultado de este trabajo está contenido en este proyecto como fundamentos legales, sociológicos, psicológicos, pedagógicos, filosóficos y epistemológicos.

Dichos fundamentos, no sólo están enmarcados en la actual legislación educativa, sino que serán la base para proponer la implementación de ambientalización de la

educación en el Colegio Bosques del Norte, ya que al tenerlos en cuenta, la elaboración del currículo tenderá a llenar las expectativas exigidas por la Ley General de Educación y demás normas concordantes.

Fundamentos Legales. Los fundamentos legales de la propuesta curricular, están contemplados en la Constitución de 1991 en la parte pertinente a la educación, la Ley General de Educación y el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento en donde se pretende la implementación de la propuesta, teniendo en cuenta que éste debe responder a las situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable.

Fundamentos Sociológicos. Los fundamentos sociológicos contemplan elementos de teoría sociológica y la relación entre sociedad y educación, entendida esta última como factor y producto de la sociedad; analiza además, aunque brevemente, la realidad social Colombiana con miras a establecer la función que, corresponde desempeñar a la educación en el proceso de comprensión y transformación de dicha realidad.

Fundamentos Psicológicos. Los fundamentos psicológicos recogen las principales teorías y descubrimientos relacionados con las características generales del desarrollo del educando, para analizar luego los procesos de aprendizaje y proponer las formas del mismo que se consideran hoy como más efectivas.

Fundamentos Pedagógicos. Los fundamentos pedagógicos como consecuencia de los anteriores, describen los principios y características de la Escuela Activa y proporcionan algunas orientaciones para la organización del proceso de aprendizaje.

La ambientalización de la educación debe prever que la participación en el

desarrollo implica una toma de conciencia crítica sobre la necesidad del cambio y un fortalecimiento de la voluntad que permita una acción eficaz y responsable. De aquí la necesidad que el currículo promueva ante todo, la construcción de los conocimientos, destrezas, habilidades, y los valores necesarios para el logro de la madurez tanto del individuo como de la sociedad.

El currículo debe superar la identificación de la educación con el concepto tradicional de escuela y en consecuencia dotar al estudiante de los principios metodológicos para un permanente auto-aprendizaje que le permita responder a las consecuencias de la movilidad social y laboral y a los desarrollos de la ciencia y la técnica.

Finalmente, el currículo debe educar políticamente, es decir, capacitar para el debate de ideas sobre el poder y la fuerza que actúan en y a través de las instituciones para que el futuro ciudadano pueda participar consciente y responsablemente en el funcionamiento y desarrollo de las estructuras, sociales, económicas y políticas.

Dado que en el momento actual se acentúa cada vez más la influencia de la ciencia y la tecnología en las representaciones, nuevos valores, los modos concretos de vida, el lenguaje y las producciones materiales y espirituales, es necesaria una reflexión sobre los conceptos de “saber”, de “conocimiento científico”, de “investigación científica”, así como sobre las condiciones de posibilidad del quehacer científico y sobre el papel que le corresponde desempeñar a esta actividad en la sociedad. Esta reflexión orientada en la perspectiva educativa constituye la fundamentación epistemológica del currículo.

Fundamentos Filosóficos. Los fundamentos filosóficos contienen la concepción del hombre según la cual debe orientarse al currículo. Esta concepción se refiere al carácter cultural, histórico y social del hombre presentándolo como protagonista y

responsable de su destino, tanto en su dimensión personal como social.

Las ideas, valores, sentimientos y costumbres que definen la identidad de una sociedad, definen también de prototipo de hombre propio de dicha sociedad. En la medida en que este prototipo se haga realidad en los miembros de la sociedad asegura su cohesión, continuidad y desarrollo, es decir, su unidad, su identidad y madurez en el espacio y en el tiempo.

Fundamentos Epistemológicos. Los fundamentos epistemológicos constituyen una reflexión sobre “el saber”, sobre el conocimiento científico, sobre su validez y sobre el papel que les corresponde desempeñar a los investigadores en el mundo de hoy. El currículo debe propiciar participación activa del alumno y en consecuencia guiarse por principios operativos como los de la llamada “Escuela Activa” para que el estudiante tomando como punto de partida el mundo de su propia experiencia, puede apropiarse de todo aquello que define su sociedad.

A través de la propuesta de ambientalización de la educación específicamente para el Colegio Bosques del Norte, educando y educador se deben apropiarse de las metodologías, de las diversas disciplinas científicas, de sus principios organizativos y de los intereses que las mueven, de los fines que ellas persiguen para que en su medida puedan contribuir a reconocer críticamente el conocimiento. Esto significa que ellos deben lograr determinadas habilidades como las que se refieren al análisis, la síntesis, la observación, la formulación de modelos, hipótesis y teorías, la crítica, la deducción.

2. IDEAS PARA LA AMBIENTALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Es un compromiso de todos, generar nuevas actitudes, y establecer acercamientos con la naturaleza, participando en los problemas y planteando soluciones.

Entendiéndose por educación el proceso de formación permanente personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana.

Kant postula la necesidad de Educar en lo racional y ve en este proceso algo propio de la especie humana en cuanto implica una práctica que perfecciona a cada generación: Siempre se educa teniendo como mira un estado mejor. “Por la educación el hombre llega a ser hombre y puede desarrollar todas sus potencialidades. Por tal razón, educar es un problema con dificultades. Además la educación debe lograr la disciplina, la cultura, la civilidad y la moralidad”¹²

La educación es además, la forma de propiciar un desarrollo en el individuo asociado a la adquisición de conocimientos y al desenvolvimiento de capacidades, habilidades, actitudes y destrezas; a un mejoramiento del lenguaje, de actuaciones colectivas, de reglas morales y éticas adquiridas en el medio familiar y social de acuerdo con las costumbres de su grupo.

Para Ana Patricia Noguera de Echeverri, “la pedagogía no se ha terminado de constituir como disciplina, pues sobre su objeto ejercen gran influencia la historia, la psicología, la filosofía, la antropología, la física (sobre todo en el plano de sus concepciones metodológicas) y la sociología, entre otras. Y esta influencia en la constitución de su objeto y de su sujeto debe analizarse detenidamente, puesto

¹² REVISTA EDUCACION Y CULTURA No. 16. Bogotá, Colombia. 1988. p.43

que la pedagogía no puede ser una disciplina separada de otras, como no puede serlo hoy ninguna disciplina o ciencia. Significa por el contrario, que la pedagogía es una interdisciplina que tiene fronteras con todas las formas de conocimiento disciplinar e interdisciplinar que tienen que ver con la construcción y resignificación de la cultura”¹³.

La educación en todos los países y en diferentes épocas ha evolucionado como fruto de la cultura realizada por el hombre, desde una educación para una actividad profesional hasta la educación organizada en instituciones:

Educación Natural. Es el aprendizaje de una lengua y comportamientos aprendidos en el hogar con la experiencia propia y la participación que realiza en las actividades de los adultos, a través de un proceso continuo se va adquiriendo conocimientos y una visión clara de la realidad.

La educación para una actividad profesional concreta, transmite bases teóricas y prácticas a través de los adultos, quienes poseen experiencias y habilidades en determinada profesión; el proceso educativo se realiza en todos los campos: agrícola, artesanal, industrial y a través de la realidad.

La educación organizada en Instituciones se creó para transmitir valores del pasado, impartida por personas preparadas y realizada en escuelas para educar de acuerdo a la complejidad de la vida socio-cultural y los procesos de democratización; basada en modelos antiguos y con métodos de aprendizaje a través de la realidad.

Cómo ha sido la Educación? La educación ha tenido una fisonomía

¹³ NOGUERA DE E. Ana Patricia. Educación estética y complejidad ambiental. Universidad Nacional de Colombia. 2003. p. 21.

tradicional tendiente a formar de acuerdo a las normas trazadas por políticas educativas gubernamentales ajustadas a las exigencias de un pasado; es decir, nuestra educación: "Conformista y represiva parece concebida, para que los estudiantes se adapten por la fuerza a un país que no fue pensado para ellos, en lugar de poner al país al alcance de ellos para que lo transformen y engrandezcan; semejante despropósito restringe la creatividad y la intuición congénita y contraría la imaginación, la clarividencia precoz y la sabiduría del corazón" (Misión de Ciencia Educación y Desarrollo Colombia al filo de la oportunidad. Pag. 20). En el transcurso de varias décadas la evolución ha sido concebida desde diferentes paradigmas y el sistema educativo ha estado al vaivén de quienes manejan el estado estableciendo e imponiendo modelos no acordes con las condiciones socio-económicas, diferentes individuales y cultura local, regional y nacional.

El desarrollo de los contenidos de los programas curriculares ha sido poco flexible, aislados de la realidad sin satisfacer y estimular las curiosidades, intereses e inquietudes en el educando, concibiendo al alumno como un ser que solo escucha y repite, sin libertad para pensar y participar, limitando su individualidad y el derecho a la sociabilidad para ser miembro activo y productor del saber en beneficio propio, familiar y social, demostrando el aprendizaje con lecciones y exámenes, sin dar lugar al intercambio de ideas, de comentarios e interrelaciones.

La educación es orientada a un fin y organizada en instituciones con maestros encargados de depositar el saber, que emiten conocimientos, auscultan, memorizan y evalúan para obtener resultados cuantitativos y calificar según el aprendizaje, olvidando las habilidades y destrezas de los estudiantes, dentro del proceso educativo.

No es posible influir en el elevamiento de la calidad de la educación sin

rescatar la dimensión pedagógica del maestro, previo un diagnóstico que indique cuales son sus concepciones, los esquemas y valores que rigen o por lo menos enmarcan, consciente o espontáneamente su actividad educativa, que le imprimen su carácter y le dan sentido a su acción pedagógica. A nadie se le escapa la importancia y la dificultad de elaborar semejante diagnóstico, y por ello se hace necesario acumular y aunar esfuerzos investigativos que desde vertientes metodológicas diferentes contribuyan a identificar y definir el estado actual del pensamiento pedagógico de los maestros en Colombia.

Para Flórez y Batista los conceptos de desarrollo, relación profesor-alumno, contenido de aprendizaje y metodologías de la enseñanza, los articulan así:

Pedagogía Tradicional: Este modelo enfatiza la “formación del carácter” de los estudiantes para moldear a través de la educación de la voluntad, la virtud y el rigor de la disciplina el ideal humanista y ético que recoge la tradición. El método se basa en la imitación del buen ejemplo del ideal, propuesto como patrón y cuya realidad más próxima la encarna el maestro.

El método básico del aprendizaje es el academista. El maestro dicta sus clases bajo un régimen de disciplina a unos estudiantes que son básicamente receptores.

El transmisionismo conductista: Este modelo se desarrolló paralelamente con la creciente planeación económica de los recursos humanos a través del moldeamiento de la “conducta productiva” de los individuos. El método consiste en adquirir conocimientos, códigos impersonales y destrezas bajo la forma de conductas observables, equivalente al desarrollo intelectual de los niños. Se trata de una transmisión parcelada de saberes técnicos utilizando la tecnología educativa.

Romanticismo Pedagógico: Este modelo sostiene que lo que procede del interés del niño es el contenido por importante de su desarrollo y es ese interior el centro y el eje de la educación. El ambiente pedagógico debe ser el más flexible para que el niño desarrolle sus cualidades y habilidades naturales en maduración y se proteja de lo inhibitorio que proviene de afuera cuando se le inculcan o transmiten conocimientos, ideas y valores estructuradas por las demás a través de presiones que violarían su espontaneidad. El desenvolvimiento natural del niño se convierte en la meta y a la vez en el método de la educación.

El Desarrollismo Pedagógico: La meta es que cada alumno acceda progresivamente a la etapa superior de su desarrollo de acuerdo con sus condiciones. “El maestro debe crear un ambiente estimulante de experiencias que faciliten en el niño su acceso a las estructuras cognoscitivas de la etapa inmediatamente superior”.¹⁴

2.1 EMERGENCIA DE LO AMBIENTAL

En el mundo moderno y debido a factores tales como el aumento de la población, el avance del conocimiento científico, los niveles de consumo, el estilo de desarrollo económico y el interés cada vez mayor de las gentes por su entorno, se han producido alteraciones importantes en el medio natural a tal punto que hay quienes opinan que el mismo entorno puede volverse inhabitable para el hombre. Sin embargo, también se han desarrollado tendencias, que, teniendo en cuenta el medio ambiente plantean la posibilidad y la necesidad de garantizar simultáneamente un medio ambiente adecuado y un cierto desarrollo de la vida comunitaria.

¹⁴ FLOREZ, Rafael. Tipificación de la escala sobre pensamiento pedagógico de los maestros. Universidad de Antioquia. 1989. p.1-39.

La destrucción de espacios verdes, la contaminación del ambiente, el urbanismo desaforado, la desaparición de especies vegetales y animales son temas que cotidianamente interesan a científicos, técnicos, políticos y a la población en general. Es así como la ambientalización de la educación se constituye cada vez más como una necesidad para la vida cotidiana, como pilar en los procesos de desarrollo, como elementos de discusión, como generador de actitudes incluso de políticas y deja de ser simplemente un campo de interés particular por los especialistas.

Así lo manifiesta Augusto Angel, cuando afirma: “Desde las ciencias sociales, primeras preocupaciones surgieron posiblemente dentro del análisis económico. La preocupación de Malthus por la relación entre la población creciente y los recursos escasos, ya se puede considerar al menos como una formulación pre-ambiental. El estudio de las corrientes de pensamiento económico vistas desde la perspectiva ambiental deja una sensación de desconcierto. Se pasa fácilmente desde un desaforado optimismo tecnológico sobre las posibilidades del desarrollo, hasta un pesimismo sin esperanza. Estos ciclos coinciden generalmente con los momentos de euforia productiva o de crisis económica. Los neoclásicos reaccionan contra el pesimismo maltusiano, pero la crisis de la primera Guerra Mundial y de la gran recesión hace aflorar de nuevo la desesperanza. Los vaivenes se prolongan a lo largo del presente siglo”.

Las perspectivas ambientales, han llevado a plantear una herramienta de masificación del conocimiento ambiental, que simultáneamente contemplan el rigor y el orden conceptual de las diferentes alternativas y opiniones dentro de un lenguaje accesible a la comunidad educativa del Colegio Bosques del Norte de la ciudad de Manizales.

“Sin duda alguna, la primera página de los estudios ambientales debe ser la comprensión de las leyes fundamentales que rigen el sistema vivo, antes que el hombre intervenga de su dinámica. El estudio de su ecología es, por tanto, indispensable, para quien desee entender la problemática ambiental. Por desgracia, muchos de los ambientalistas no han pasado por esta escuela y su discurso no pasa de ser la receta casi moral de buenas intenciones. Sin embargo, la ecología es solo la primera parte del análisis ambiental. El que haya concluido el estudio de las leyes del ecosistema no tiene todavía los elementos suficientes para entender el problema”¹⁵.

De una manera un poco radical, se puede decir que el ecosistema no tiene problemas ambientales en el sentido moderno de termino. Me párese indispensable hacer la distinción entre lo que se denomina ambiente en ecología y la problemática ambiental propia de los sistemas culturales.

De una parte, la ecología representa el primer nivel de los estudios ambientales, los cuales superan las perspectivas ecológicas. Para entender, las leyes que regulan los ecosistemas se debe comprender y entender la dinámica de los sistemas tecnológicos y sociales; el medio ambiente es un campo donde interactúan todas las relaciones sociales y de los ecosistemas. Tanto los sistemas sociales como los ecosistemas tienen sus reglas de funcionamiento y orden. El hombre no puede interactuar con las demás especies y éstas interactuar sin que exista una relación, un orden y un conocimiento que sólo se adquieren a través de la transmisión de la cultura.

Así se confirma, cuando El Maestro Angel, dice: “La especie humana no tiene nicho ecológico. Esta no es una conclusión cada vez mas aceptada en los círculos científicos, tanto sociales como naturales. Ello significa que la adaptación humana no se realiza a través de transformaciones orgánicas,

¹⁵ ANGEL, 1995.

sino a través de una plataforma instrumental compleja y creciente que llamamos cultura. Esta plataforma de adaptación no incluye solamente las herramientas físicas de trabajo, sino también las formas de organización socio-económica y esa compleja red de símbolos que cohesiona los sistemas sociales. Así, pues, también las formas de organización social y de articulación simbólica son estrategias adaptativas de la especie humana”¹⁶.

2.2 ¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN AMBIENTAL?

Una definición mas exacta de educación ambiental es: “El proceso que consiste en reconocer valores y aclarar conceptos con objeto de fomentar destrezas y actitudes necesarias para comprender y apreciar las interrelaciones entre el hombre, su cultura y su medio físico; incluye la práctica en la toma de decisiones y la propia elaboración de códigos de comportamiento relacionados con la calidad del entorno inmediato al ciudadano”¹⁷.

Se debe impulsar el respeto y armonía del hombre con la naturaleza, definir políticas y estrategias para fomentar, planificar y desarrollar programas de educación ambiental formal y no formal, en coordinación con instituciones públicas y privadas que realizan actividades educativas con un enfoque ético obligatorio en sus programas de estudio en la perspectiva de contribuir al logro del desarrollo sostenible.

2.3 OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

En la carta de Belgrado se definieron los siguientes objetivos para la educación ambiental.

¹⁶ IBID.

¹⁷ RICO VERCHER, Manuel. Educación ambiental; diseño curricular. Ed. Bincel S.A, Colombia 1993. P. 17.

- “Conciencia: Ayudar a la persona y los grupos sociales a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas concretos.
- Conocimientos: ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad.
- Actitudes: ayudar a las personas y grupos sociales a adquirir valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente que les impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.
- Aptitudes: ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir las actitudes necesarias para resolver problemas ambientales.
- Capacidad de Evaluación: ayudar a las personas y a los grupos sociales a que desarrollen su sentido de responsabilidad y a que tomen conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del medio ambiente para asegurar que se adopten medidas adecuadas”¹⁸.

Es importante la formación de ciudadanos conscientes y responsables respecto al medio que les proporciona la subsistencia; la preparación integral para el servicio social que el país requiere; desarrollar una comprensión física del medio ambiente en su totalidad, con un conocimiento crítico; el comportamiento (actitudes y aptitudes) adquiriendo valores éticos y sociales, interés y voluntad para participar en el estudio; la protección y el mejoramiento ambiental; ser competitivo, adquiriendo destrezas necesarias para plantear soluciones; participar activamente en la comunidad, actuando

¹⁸ IBID. P. 14

en la toma de decisiones y en la solución de los problemas ambientales que se planteen.

2.4 LA DIMENSIÓN DE LA EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL

El Ministerio de Educación Nacional viene trabajando desde 1992 en la formulación de lineamientos generales de una política nacional de educación ambiental que responda a las necesidades nacionales, locales y regionales.

Algunas de éstas políticas están orientadas hacia la búsqueda de caminos que hagan posible la inclusión de la dimensión ambiental en las acciones educativas como medio para iniciar un proceso de formación que contribuya a hacer conscientes a los individuos y a las colectividades de la importancia de los recursos naturales renovables y de la necesidad de pensar en un manejo adecuado de los mismos, entendiendo que no es factible detener el deterioro del ambiente solamente a través de campañas publicitarias, de medidas represivas sin razonamiento previo o del uso de nuevas tecnologías sin que medie un análisis que permita la apropiación de las mismas. El sistema educativo, como parte fundamental del sistema social, debe responder al reto de formar ciudadanos y ciudadanas capaces de relacionarse con el ambiente, desde la posición que les compete como parte integrante del mismo y en el contexto del desarrollo sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida.

En la formulación de estos lineamientos generales se ha intentado recoger no sólo lo estipulado en las políticas internacionales sobre esta materia, la Constitución Nacional, la Ley 70 de 1993, la Ley 99 del 93, la Ley 115 de 1994, El Salto Social Educativo, documento CONPES de 1994 y el informe de la Misión de Ciencia, las estrategias y los resultados obtenidos por las

diversas organizaciones e instituciones que han venido trabajando en años anteriores en materia de educación ambiental en todo el país. Así mismo se han tenido en cuenta las experiencias de los núcleos rurales, escuela nueva y renovación curricular. En el último período y desde que se creó el Ministerio del Medio Ambiente, estos lineamientos se han discutido con el fin de posibilitar la adopción de planes, programas y proyectos de educación ambiental.

Se imparte en establecimientos aprobados por el Ministerio de Educación, en sus distintos niveles y tiene por objeto “desarrollar conocimientos, habilidades, aptitudes y valores mediante las cuales las personas puedan fundamentar su desarrollo” (art. 11)¹⁹.

Se debe implementar un área investigativa de carácter flexible, fortalecer los grupos ecológicos en la educación en las aulas.

Educación No Formal: Se rige por los principios Generales de la Educación.

El objeto de Este proyecto es formular y desarrollar una propuesta de ambientalización de la educación con componentes ético y estéticos a través de la interpretación de la naturaleza que se ajuste a las indicaciones específicas para tal actividad y que se enmarque dentro del contexto normativo que define el Ministerio de Educación Nacional. Desde luego, es importante destacar que el diseño y el desarrollo de este proyecto, responde a los requerimientos del Proyecto Educativo Ambiental y será responsabilidad de toda la comunidad educativa del Colegio Bosques del Norte de la ciudad de Manizales.

¹⁹ LEY GENERAL DE LA EDUCACION. Ley 115 de 1994.

Con lo anterior, además de formular un proyecto ambiental, se estará orientando no sólo al desarrollo de intereses y del espíritu investigativo de los educandos, sino también se estará generando información y análisis sobre el entorno inmediato, como las gentes interactúan positivamente o negativamente con él, como se fortalecen y apropian dichos conocimientos, como se potencializan y como se debe ser gestor del desarrollo sostenible.

De esta forma, al aplicar la técnica más apropiada para lograr los objetivos de una propuesta de ambientalización educación, con componentes éticos y estéticos, se espera llenar, en parte, las expectativas de los educadores con respecto a su quehacer como docentes responsables de transformar el currículo y permitir una transformación creciente al interior de la inconsistente y deteriorada relación Hombre-Naturaleza.

La obligatoriedad de tener un proyecto ambiental escolar definida por el Decreto 1743 de agosto de 1994 fuerza a las autoridades educativas a repetir el esquema y asignarle dicha tarea al docente del área más relacionada, en este caso las ciencias naturales; en otros casos, a quien requiera justificar su labor académica. El docente asume la responsabilidad como una tarea más y la realiza sin consultar, desconociendo que las asociaciones de padres y de egresados, los estudiantes, otros maestros y los directivos de la institución, deben participar en su elaboración.

El proceso de organizar a todos los involucrados en el proyecto conlleva a dilatar en el espacio y en el tiempo el cumplimiento de la tarea que el profesor debe entregar, pues debe cumplir con un plazo definido por el directivo a quien lo único que le interesa es poder mostrar un resultado ante sus superiores (el documento escrito), por lo cual no se da el proceso de aprendizaje que debería generar la planeación de un proyecto ambiental escolar.

2.5 LA ETICA, LOS VALORES HUMANOS EN LA ACTUALIDAD

Se habla mucho y hoy con más frecuencia que nunca, sobre la falta de ética, sobre personas sin principios, sobre corrupción en todos los campos, sobre la pérdida, ocultamiento o resquebrajamiento de los valores ya humanos, ya morales, ya religiosos.

A pesar de ser Colombia una nación potencialmente rica, es un pueblo subdesarrollado y toda esta miseria tiene entre sus causas, la grave injusticia social que recae sobre millones de colombianos que no tienen lo mínimo necesario para vivir. Los cordones de miseria de la gran mayoría de las urbes colombianas, ven con tristeza como se violan en ellos, los más elementales derechos humanos: Derecho a una vivienda digna, a la alimentación, al vestido. Y no es que no quieran trabajar, sino que no les alcanza lo poco que ganan.

A lo anterior se une el olvido gubernamental en que están la mayoría de los municipios del país, la doble moral a la que juegan gobernantes y gobernados, la inmoralidad en todas las instituciones, que como ponzoña va envenenando las costumbres cristianas de las gentes de bien. La guerrilla que como gangrena del país, lo está llevando a mayor grado de corrupción del campo y la ciudad, por la tergiversación que han hecho de sus ideales o de su causa. El narcotráfico, plaga nefasta de este siglo que sólo ha servido para corromper conciencias, para fomentar la cultura de la muerte, la opulencia ostentosa de unos cuantos, el facilismo en la consecución del dinero aún a costa de la vida humana.

La violencia actual colombiana es otro flagelo social, que se patentiza más al examinar las múltiples formas como se manifiesta y los actores que las

protagonizan, lo cual a la postre, significa una pérdida de principios éticos y un resquebrajamiento de múltiples valores.

La violencia del crimen organizado, la de la guerrilla, la generada por los organismos del Estado en ejercicio de la guarda del orden público, la que se engendra por los movimientos sociales de protesta, la de particulares organizados, la surgida por la pernicia en la vida privada de más de un colombiano como producto del consumo exagerado de drogas o alcohol, y en general todo tipo de violencia indica “la creciente desvalorización de la vida y al conversión de la muerte es fuente regular de ingresos pecuniarios para algunos autores de la sociedad” (Cf ARCILLA Lucelly et alia. Etica Civil. CINDE. Programa de postgrado. 1991).

Todavía más se puede evidenciar como flagelo social, el consumo, cada vez más generalizado de la droga en todas sus formas, que va penetrando en todos los sectores de la población especialmente en la juventud, es visible el hecho de personas que expenden el vicio en las puertas de los colegios y aún dentro de los mismos, sin que nadie haga nada por evitar este mal, se llega a una tolerancia absurda, que consiste en un leseferismo, por la poca importancia que hoy en día se le da “al otro”.

De hecho, otro problema grave palpable en muchos círculos sociales, es el indiferentismo, el imperio del individualismo, en una palabra, el reinado del ego. En este sentido se evidencia que “el otro” no cuenta verbigracia, cuando se está buscando empleo, cuando se quiere ascender en un cargo o posición. Aparece así el clientelismo politiquero, las tretas para quitarle el puesto al otro, para echarle zancadilla...así es válida la afirmación de Tomás Hoblis: “El hombre es lobo para el hombre”, ya que todos se convierten en enemigos. Los otros son un estorbo. Así se originan los crímenes pues nada o muy poco, valen las personas del entorno. Las envidias, “los celos

profesionales”, las intrigas, las injusticias, en una sola palabra la pérdida de valores humanos, son una constante en nuestro país.

“Lo que está mostrando la situación actual colombiana es que no hemos ejercitado el diálogo y la comunicación en sus diversos niveles. Por ello, no parece que sepamos que antes de destruir al otro de la comunicación y de la participación pública, es posible y necesario comprenderlo, y eventualmente, hacerle caer en la cuenta que no estamos de acuerdo con él y que antes de la violencia está la crítica y antes de la agresión está la comunicación” (HOYOS, Guillermo, Apuntes Filosóficos para motivar la Paz en Colombia. Artesanos de la Paz. Programa por la Paz. Bogotá D.E. 1551 p. 24).

Si se tiene en cuenta que los valores son directrices para la conducta y su importancia para la ética es decisiva pues ellos son los que dan sentido a la vida humana, los que hacen que la persona y cada grupo social caminen en determinada dirección y busquen sus propias metas, se puede ver lo mal que está este “país del Sagrado Corazón”, que ya ni es rico, ni de Jesucristo, porque ni se viven los 10 mandamientos, ni se está construyendo la paz sobre los más mínimos valores humanos.

En efecto el ocultamiento, el resquebrajamiento o la inversión de los valores, es evidente. El amor a la vida, el respeto por las ideas ajenas. La aceptación de las ideas ajenas y las diferencias entre los seres humanos, la honestidad en la palabra empeñada, la responsabilidad frente a las tareas, la humorabilidad...la simple urbanidad y el sentido cívico, la solidaridad, han ido cediendo al paso al poder del dinero, al poder político y al poder materialista y hedonista.

Ha sido tal la tergiversación de los valores que ya no se vale por lo que uno es, sino que vale por lo que se tiene: “Poderoso caballero, es don dinero”,

bajo esta consigna se han construido la corrupción política y administrativa que vive el país, la hegemonía del narcotráfico, el reinado del egoísmo e individualismo. Todo esto trae una grave consecuencia: La minimización del hombre con todo lo que él significa.

Las Naciones Unidas establecieron este año, 1.995, como el “Año Internacional de la Tolerancia”. Pero cual tolerancia podría establecerse en un país donde no se respetan las ideas de los otros, cuando los otros no cuentan, porque o los callan con los fusiles o los ignoran con el desprecio, cuando la escala de valores que un día trajera bienestar, progreso y paz al país, porque se vivía guiados por los sanos principios de la aceptación, del respeto, del amor, hoy se ha traspuesto o invertido, en muchas personas o no se han construido, pues ni ha habido verdadera orientación, ni los esfuerzos de la iglesia han sido suficientes en este sentido, o el vicio y maldad han obnubilado los espíritus y no permiten una visión recta de la vida.

Los animales actúan atados a un instinto, lo que los lleva a reaccionar siempre del mismo modo. En cambio el hombre tiene el poder de elección, el derecho a optar por lo que más le convenga. Esta grandeza y superioridad del hombre sobre los animales y las cosas, es lo que llevó al Salmista a exclamar: “Qué es el hombre para que te acuerdes de él?. Lo hiciste poco inferior a los Angeles y le coronaste de gloria y dignidad” (Salmo 8). Esta grandeza y dignidad, esta libertad de opción, entrañan una gran responsabilidad y en general un cuadro de valores y un conjunto de principios que le dan sentido a su vida y lo conviertan en constructor de la paz y del progreso.

En la sociedad actual, son muchos los hombres víctimas del aislamiento, la soledad, la insolidaridad, la inseguridad, el abandono por el ambiente del

egoísmo, injusticias y violencias que se viven en muchos círculos sociales. Todos estos problemas tienen como causas entre otras, el afán del dinero, la preocupación por tener más que por ser, la indiferencia o la falta de conciencia de la responsabilidad del bien común y los graves desequilibrios sociales. De ahí que en el mundo de hoy se hayan perdido tantos valores como: La honestidad, la sinceridad, el compañerismo.

2.6 FUNDAMENTOS DE LA ETICA – LA ESTÉTICA Y LO AMBIENTAL

Si se entiende y acepta que la ética es ciencia eminentemente humana que fundamenta con sus principios morales la conducta del hombre, se tendrá razón en afirmar que sus fundamentos también tienen mucho de antropológico, psicológico y sociológico, tanto que al intentar fundamentar la bondad o no bondad de las conductas, se convierte la ética en una disciplina eminentemente normativa.

Los fundamentos hacen referencia a lo epistemológico, psicológico, a la antropología o filosofía, a la psicología y a la pedagogía, este último tanto en cuanto se convierte en compromiso de todo docente, por orientar con su labor educativa la formación de los alumnos con el fin de lograr de ellos, en definitiva, un mejor vivir donde reine la verdad, la justicia, el progreso, la paz, como fruto de una conducta según el querer de su propia conciencia y de Dios, autor de todos.

Para Ana Patricia Noguera, “la crisis ambiental que actualmente se ha venido manifestando a nivel global, tiene su origen en el movimiento de la vida misma: desde que existe la vida, existe la muerte, y los momentos de equilibrio que ha tenido el universo, el cosmos, son momentos que anteceden y preceden al desastre, al desequilibrio, al caos. Queremos decir con esto, que la crisis es natural en cuanto que el Universo es movimiento.

Sin embargo, nuestra reflexión sobre las relaciones modernas que el hombre moderno tiene con el medio ecosistémico podemos ubicarlas desde el punto de vista de su origen, en el momento en que nace la ciencia moderna y la forma moderna de pensar al hombre y al mundo: la racionalidad tecnológica. Para encontrar el origen de la crisis ambiental...”²⁰

La conciencia es fundamentalmente razón práctica, ya que descubre y formula los principios que sirven para ordenar la vida. La conciencia es una realidad clave en la vida de todo hombre y en torno a ella gira toda la vida moral de la persona, como el conocimiento reflejo que el hombre puede tener de sí mismo de sus actos, de su interioridad, de sus aspiraciones íntimas.

El sentido de la convivencia del hombre se ha ido desarrollando, penetrando cada vez más en el campo de la ciencia. El hombre primitivo tenía una conciencia espontánea, proveniente de la divinidad de las leyes, la conciencia del hombre actual se identifica con el mismo sujeto, pues tiene un carácter mucho más individual. El hombre mediante su labor se dio cuenta que debía reflexionar sobre los logros, reparando los caminos seguidos y así poder obtener una conciencia más clara de su situación como hombre en el mundo.

Se le permitió forjarse una concepción de su propia vida, de tal manera creó la atmósfera necesaria para las más altas manifestaciones espirituales, las cuales les permitieron tener una posición más firme en la lucha por el dominio de la naturaleza, por ser para el hombre conciencia de sí mismo y del mundo.

²⁰ NOGUERA. Ana Patricia. El Paradigma tecnológico y la ética ambiental.

La conciencia de sí mismo y del mundo que lo rodea sitúa al hombre en una posición de privilegio respecto a todos los seres del universo, puesto que en él se conjugan la conciencia de lo material, de lo afectivo, de lo moral y espiritual. De ahí surge como primera aspiración la de conocer más sobre sí mismo, de su mundo interior y exterior, o como se afirma en algunos círculos sociológicos conocer más del microcosmos y del macrocosmos.

Con el conocer le viene al hombre una segunda aspiración: Ser feliz. La felicidad del hombre radica en la bondad del acto humano, en el BIEN y desde el punto de vista cristiano, en obrar según el querer de Dios; en este sentido es válido considerar y reflexionar sobre las ideas de San Agustín en su libro “Las Confesiones”.

La vida en el hombre radica en la conjugación equilibrada de los elementos anteriores. Son los hombres como decía un escritor “seres del mundo con anhelos de infinito”, arraigados en este estado de cosas, el hombre siempre aspira a un mundo mejor. Hace suyas en sus aspiraciones, en sus sueños de grandeza, en su utopía humana.

Sin lugar a dudas uno de los aspectos del hombre que forman en cierto sentido la trama de la vida ética, es el aspecto social. Por todas partes y en todas partes, todo individuo está sostenido por una red de relaciones humanas que constituyen la sociedad. Las actividades que se desarrollan en comunidad, como la de tener el derecho de expresar su inconformidad, sus necesidades e intereses como sociedad, las relaciones que se establecen, la vida de sus individuos por medio de costumbres, mitos y valorizaciones.

Las minucias de la vida diaria, son actividades que tienden a la preservación de un grupo social y por ello ayudan a la satisfacción de las necesidades naturales y a la realización de los valores humanos.

Si el hombre es social por esencia, también es un ser ético por naturaleza, la eticidad le viene dada por ser racional y por ser constructor de relaciones. Aquí entran en juego todos los aspectos que forman la integralidad del ser. La trama de pensamientos razonados frente a lo que es bueno, recto y generador de paz, bienestar; de sentimientos, de actitudes “suponen una serie de principios que normatizan tanto la vida personal (relaciones consigo mismo) como la vida en sociedad (Relaciones con los demás y con Dios)”.

El equilibrio del hombre está dado por el equilibrio de sus relaciones, siendo cuatro los más fundamentales:

- Relación consigo mismo
- Relación con los otros
- Relación con la naturaleza
- Relación con Dios. Aquí radica la razón de ser de su existencia, la finalidad y destino de su vida, su trascendencia.

Frente al estado actual de crisis que vive el país en todos los campos, le corresponde al hombre, ser relacional, ser social, el buscar el equilibrio de todos los aspectos de su integralidad, lo cual equivale a afirmar, que debe reflexionar sobre todos los tipos de relaciones para poder hacer ajustes conductuales, para bien de sí y de la humanidad.

En el aspecto social, “es necesario cambiar de actitud con respecto a las acciones sociales en su conjunto, de suerte que éstas se puedan coordinar

más por comunicación que estratégicamente, porque la acción comunicativa es por si misma normativa y por ello mismo fundadora de paz.

Cuando se afirma que el hombre es una “persona ética” esto significa “a nuestro modo de entender, tres aspectos sucesivamente complementarios: La consistencia de una realidad que llamamos “hombre”; la comprensión de hombre como “persona” y la valoración de la persona como “realidad ética”. Sin la afirmación de estos tres contenidos es imposible hablar de dimensión ética de la persona” (VIDAL Marciano. Moral de actitudes Tomo II Ed. P.S, Madrid 1975). Cuando aquí se habla del hombre, ser integral, se hace referencia a estas connotaciones.

Esa persona ética que es el hombre es un ser lleno de grandeza y dignidad. “Ha existido y existe actualmente en las diversas formas de pensamiento humanista como una convergencia hacia el reconocimiento de la grandeza y dignidad del hombre” (Op. cit. VIDAL, Marciano p.90).

2.7 FUNDAMENTOS PEDAGOGICOS

La pedagogía como la ética son ciencias eminentemente sociales y prácticas; la una y la otra confluyen en la conducta del hombre con la diferencia de que la pedagogía se encarga de encausar al hombre desde su niñez y por el transcurso de su vida a la construcción de si mismo, a la perfección del hombre en todos los campos y al bienestar de éste como ser personal y ser social.

La pedagogía es la ciencia y mejor aún, el arte de conducir al hombre por un camino determinado de acuerdo a la cultura que se privilegie en una época determinada.

Su relación con la ética está en que en esta conducción, debe ceñirse a ciertas normas o leyes que le den validez y aceptabilidad en el aspecto social. En el caso en que el acto pedagógico no sea aceptado por la ética, es decir no se valide de acuerdo a las normas, perdería vigencia haciéndose necesaria una revisión seria y profunda que permita el progreso espiritual y material de los sujetos y agentes de la educación.

La pedagogía (de Paidos, niño y de logos tratado) es una ciencia siempre antigua y siempre nueva en el sentido en que siempre han existido hombres que enseñan y niños que aprenden, es decir, es una ciencia de relaciones e interacciones, donde transmitiendo unos valores propios de una cultura se pretende el desarrollo integral.

Desde la antigüedad Griega se descubren o se revelan personas que enseñan como los Cínicos, que enseñaban a través de la burla y la ironía; o como los Socráticos que utilizaban el método de su maestro Sócrates quien

a través de la mayéutica hacían surgir la verdad de los hombres a quienes enseñaban.

Comenio escribiría más tarde su “Didáctica Magna” donde da normas precisas para el pedagogo acertar con su enseñanza. Se puede pues afirmar que todos los filósofos tengan así sea una intención oculta; de enseñar o dar a conocer sus ideas a sus prosélitos o discípulos.

En la pedagogía que se ha vivido en Colombia es bueno resaltar como la educación se siguió en sus comienzos por el Trivium y Cuadrivium para darle al joven los elementos necesarios para comportarse bien en la vida. La educación buscaba por lo tanto la consecución de la felicidad a través del programa especialmente intelectual puesto que tenía como finalidad el engrandecimiento de la racionalidad.

A través de la historia la pedagogía colombiana fue modificando el contenido de las enseñanzas, permitiendo de esta enseñanza la forma y la influencia de los pensadores de la época como fueron: Jeremías Bentham, Stuard Mill, Augusto Comte, Max Scheller, Max Weber, Carlos Marx, haciendo de la enseñanza un academicismo o enciclopedismo.

Las reformas de Escandón, las ideas de José Celestino Mutis y Francisco José de Caldas, se quedaron cortas ante el advertimiento de la modernidad que abría las puertas a diversas ideologías que produjeron en mentes puritanas de la época serios desequilibrios y fusilaron la libertad de enseñanza o libertad de cátedra.

Siempre se han tenido en cuenta cinco elementos o aspectos fundamentales en la pedagogía: Los contenidos, el maestro, el alumno, el método y los objetivos. A través de los tiempos han ido cambiando de orden estos

elementos, concediéndole unas veces más importancia al maestro que a los otros elementos (Magister dixit), otras veces se le ha dado más importancia al método (Guías Alemanas), otras veces se le dio más importancia a los contenidos (eso lo dice la ciencia), otras a los objetivos (recuérdense las famosas taxonomías de Bloom, Gagné, Walter Dich, entre otras). Hoy en día con la pedagogía constructivista se está dando más importancia al alumno que a los otros elementos de la conformación.

Busca esta pedagogía que el alumno aprenda haciendo y especialmente que éste sea el constructor de sus conocimientos, de su cultura, de acuerdo a sus necesidades, intereses y problemas; es por eso que en la pedagogía actual hay que hacer énfasis en la formación de la autonomía como la máxima finalidad de la educación, es necesario y urgente enseñarle al niño y al joven a obrar de acuerdo a sus propios principios, a su proyecto personal de vida, al gobierno de si mismo, sin más normas que los dictámenes de su propia conciencia ilustrada y mantenida con la verdad o rectitud aprehendida a través de las enseñanzas de sus maestros. Dejar la heteronomía y pasar a la autonomía.

La autonomía se logra a través del constructivismo, pues bien encausada, ésta permite que cada uno construya su verdad y por lo tanto los principios rectores de su vida. El constructivismo como modelo pedagógico facilita al docente la consecución de la verdad a través de la práctica, de la vivencia, de los talleres, de los proyectos pedagógicos, todo acorde con las necesidades, intereses y problemas de los niños y jóvenes.

La ética, como toda disciplina educativa debe concebirse como un todo completo de tal forma que permita una visión de conjunto de lo que esta ciencia significa y sus especialidades que le den al maestro y al estudiante facilidades para el proceso de aprendizaje. De ahí que en la ética se puede considerar dentro

de los marcos de la misma seis aspectos que visionen su conjunto y que a la vez le permiten la comprensión de sus partes. Estos seis aspectos que comprenden los marcos de una disciplina son: Su naturaleza, su enfoque, su estructura, sus propósitos u objetivos, sus contenidos y sus estrategias metodológicas. Al abordar separadamente cada uno de estos aspectos se va entendiendo cada vez más y mejor la importancia de esta disciplina en el mundo de hoy, su necesidad de implementarla para la construcción de conciencias autónomas y para los diferentes aprendizajes a que da lugar.

Partiéndose de los conceptos de cultura y curriculum se puede lograr a una aproximación de la ambientalización de la educación en el Colegio Bosques del Norte, de la ciudad de Manizales.

2.7.1 Concepto de Cultura

La cultura es el modo de vida de los miembros de cualquier sociedad particular, además es aquello que una comunidad ha creado en todos los dominios en donde ejerce su creatividad y el conjunto de rasgos espirituales y materiales que a lo largo de ese proceso, han llegado a modelar su identidad y a distinguirla de otras, en cuanto a costumbres, creencias, gustos, hábitos, habilidades, etc.²¹

La cultura se entiende como el conjunto de comportamientos, actitudes, valores o reglas transmitidas, aprehendidas y compartidas, organizados en un sistema específico para cada comunidad o sociedad. La cultura parte del Ser mismo como una necesidad de sociabilidad y de relación con su propio mundo; no existe pueblo sin cultura y cada pueblo desarrolla su propia cultura que lo hace distinto de otros.

²¹ CAMARGO M., Zahyra y CARVAJAL B., Maribel. Taller de tradición oral. Armenia. Universidad del Quindío, 1988. p. 28

La cultura es relación porque es la forma de comunicación del hombre con la naturaleza y los demás hombres, es el campo del trabajo y materia prima de la educación. La cultura es un fenómeno integrado de factores y posibilidades del hombre, con los cuales busca una interrelación y coordinación a través de la historia dentro de la cual la cultura se genera, vive y desarrolla. La cultura es un sistema construido por el hombre, gracias a su capacidad de crear signos, símbolos y esquemas del lenguaje, es la expresión incluyendo la no verbal (gestos).

La cultura escolar tiene sus actores los cuales viven rodeados de lenguajes y de diferentes formas de expresión; hay que reconocer que hay tantas culturas cuantos grupos humanos existen, por lo tanto la escuela como gestora de formas de cultura y multiplicadora de las mismas, debe tener un soporte fundamental, el de la diversidad, el cual exige una acción inmediata que permite abrir espacios escolares a otras nuevas culturas, al padre de familia, a las fuerzas vivas de la comunidad, (comerciantes, tenderos, líderes comunitarios y de salud) a los niños; convocarlos a la participación educativa, para que desde su reconocimiento y aporte de saberes puedan fortalecer y hacer de la escuela un espacio diferente y abierto a los cambios culturales, científicos y de avanzada tecnológica que desde ya nos promete el Siglo Veintiuno.

Un aspecto sumamente importante que condiciona en forma preponderante las diferencias en los estilos de enseñanza del hogar y de la escuela es que, mientras en el primero la enseñanza es connatural con la cultura de la comunidad, en la escuela se intenta imponer un esquema que responde a los valores de la cultura occidental.

El hogar logra una continuidad cultural, de tal manera que las interacciones recogen costumbres y tradiciones muy enraizadas en la comunidad. Los agentes socializadores tiene sus roles claros de ir preparando y formando a sus hijos para

enfrentarse a las contingencias de la vida. Este rol resulta natural, es transmitido de generación en generación, sin mayores conflictos o cuestionamientos. Además, estos roles son reforzados por el medio social en el que las familias se encuentran, de manera que es aceptable socialmente el que los padres enseñen a sus hijos las labores del campo u otras y que las madres sean quienes preparen a sus hijas para el desarrollo de las tareas que la cultura les asigna, de acuerdo con su sexo.

Intencionalmente la escuela incrementa la brecha entre la cultura de la comunidad y su propia cultura, para mantener su identidad y su imagen. Aquí la escuela asume la concepción exclusiva de responsabilidad de enseñar a leer, a escribir y las operaciones básicas.

Abraham Magendzo, define la cultura como el conjunto de costumbres, expresiones de arte, literatura, manejo del idioma, formas de trabajo, mitos, leyendas, etc, que identifican a un pueblo y lo hacen diferente de los demás.

En el curriculum, la cultura es el conocimiento seleccionado y sistematizado por los académicos en las diferentes áreas del quehacer humano quedando por fuera de esta consideración el conocimiento que se da a nivel de experiencias particulares, en forma personal del individuo y de sus grupos sociales.

Se puede afirmar por lo tanto que el curriculum de las disciplinas de estudio es restringido y subordinado a los conceptos universales sobre la realidad.

Existen distintas clasificaciones con respecto al término de cultura, que tienen implicaciones curriculares y que también denotan posiciones epistemológicas que es necesario tener en cuenta, para la aproximación a algunas disciplinas o áreas de la cultura y para conocer el grado de influencia que poseen.

Un punto que ha dividido a los filósofos y teóricos tiene que ver con las posiciones epistemológicas que han asumido respecto de la cultura y las formas de conocerla.

La cultura impartida de manera general en las aulas, depende de las presiones que tenga el planificador del curriculum o de su decisión arbitraria en muchos casos.

En la perspectiva tradicional, los programas curriculares quedan reducidos a una lista de materias que se estructuran sobre la base del orden que emana de la lógica de la disciplina, pretendiendo que el alumno se involucre suficientemente en los conceptos, para que se culturice dentro de la lógica y conozca suficientemente toda la gama de las disciplinas. “Por consiguiente, una estructura secuencial de las disciplinas, asegura la adquisición de una serie de habilidades y conductas, en la óptica del proceso de selección y transmisión de la cultura.”²²

Clifford Geertz²³ propone un concepto de cultura que parte no de una creencia experimental en busca de leyes, sino de una ciencia interpretativa en busca de significaciones. Lo que busca es la explicación, basado en expresiones sociales.

Si se desea comprender una ciencia, en lugar de prestar atención a sus teorías o a sus descubrimientos, debe atenderse a lo que hacen los que la practican. En antropología social, lo que hacen los que la practican es etnografía.

Hacer etnografía es establecer relaciones, seleccionar a los informantes, trazar

²² CULTURA ENFOQUE RECIENTE. En: APORTES # 38. Edi. Dimensión Educativa. Santafé de Bogotá. 1993. p. 25-53

²³ GEERTZ, Clifford. La cultura una aproximación hacia la realidad. En: Sembrando y cosechando participación comunitaria. Revista Alegría de Leer. Bogotá, 1993. p.20-60.

mapas de campo, llevar un diario, etc; es hacer una “descripción densa” como la llamó Gilbert Ryle.

Según Ryle guiñar un ojo es una pizca de cultura, un gesto, una señal de conducta, a través del cual se transmite un código, un mensaje, puede hacer una conspiración o el ridículo en público.

La cultura es pública, porque la significación lo es. No se puede hacer una guiñada o fingirla sin conocer lo que ella significa. El interminable debate sobre si la cultura es subjetiva u objetiva está mal planteado; aquello por lo que hay que preguntar es por su sentido y por su valor.

Esto podrá parecer una verdad evidente, pero hay numerosas maneras de oscurecerla. Una de ellas es imaginar que la cultura es una realidad - superorgánica- conclusa en sí misma, con fuerzas y fines propios; esto es reificar la cultura.

Otra manera es pretender que la cultura consiste en el esquema de la conducta que se observa en los individuos de una comunidad identificable. Esto es reducirla.

Pero aunque estas dos confusiones todavía subsisten, se desarrolló una teoría como reacción a esas dos posturas y que tiene ahora gran acogida y es la teoría de Ward Goodenough, según la cual “la cultura (está situada) en el entendimiento y en el corazón de los hombres”.

La cultura está compuesta de estructuras psicológicas mediante las cuales los individuos o grupos, guían su conducta; “consiste en lo que uno debe conocer o

creer, a fin de obrar de una manera aceptable para sus miembros”.²⁴

Partiendo de este concepto, resulta otra concepción de lo que es describir la cultura:

“La enumeración de reglas sistemáticas, una algoritmia etnográfica, que de ser seguidas equivaldría a obrar “como” o pasar por un nativo. Así, un subjetivismo extremado se vincula con un formalismo extremado y el resultado no ha de sorprender: Un violento debate sobre si los análisis particulares reflejan lo que los nativos “realmente” piensan o si son meramente simulaciones, lógicamente convincentes pero sustancialmente diferentes de lo que piensan los nativos.”²⁵

Para el Maestro Angel Maya (Cuaderno de Epistemología Ambiental), el hombre es esclavo y artífice de la cultura y por ende la libertad consiste en trascender a las determinaciones, desalienarse de la cultura, es acercarse al mundo real.

De otra parte, Ana Patricia Noguera en su bella obra el Reencamamiento del Mundo, afirma que: “Desde la perspectiva moderna, la educación ambiental no ha sido más que un campo específico de las ciencias de la educación que se dedica, en primera instancia, a una enseñanza y a unas prácticas ecológicas y, en segunda instancia, a transformar la actitud del hombre frente a la naturaleza, conservando la escisión entre la naturaleza y la cultura. Este imaginario ha sido tan importante en las decisiones éticas, políticas, económicas y sociales de la Modernidad, que se mantiene dentro de la educación ambiental típicamente curricular de nuestra escuela en todos sus niveles, en cuanto que, precisamente, nuestra escuela sigue mostrando al estudiante un mundo partido en pedazos, donde todo es igual a la suma de sus partes. Los *curriculae* escolares expresan el estudio y conocimiento

²⁴ MAGENDZO, Abraham. Curriculum y Cultura en América Latina. Bogotá, 1987. p.83.

²⁵ Ibid. p.87

de un mundo compartimentado y no de un mundo sistémico, altamente complejo, autopoiesico, que se autoconstruye y con comportamientos rizomáticos y magmáticos²⁶.

Así pues las cosas existe una profunda preocupación por el estado de los recursos naturales, de los que depende la vida; es palpable una ansiedad mundial por la ruptura del equilibrio ecológico de la biosfera; es notoria una sensación de angustia por el agotamiento de la fertilidad de los suelos de cultivo, por la disminución acelerada de las fuentes de agua, por la extinción de la fauna terrestre y marina, por el envenenamiento del ambiente por medio de los insecticidas, por el descuaje brutal de la cubierta forestal, que pone la tierra a merced de los estragos de la erosión.

Las naciones contemplan impotentes las migraciones en masa de poblaciones enteras en las áreas rurales hacia las urbanas, creando problemas de difícil solución; el acelerado urbanismo invade las mejores tierras, las grandes obras de ingeniería mutilan despiadadamente el paisaje y borran los escenarios geográficos naturales; el desaforado industrialismo consume sin medida los recursos naturales, en un ciclo infernal de producción, y con sus desperdicios no transformables, convierte la biosfera en un basurero; una avalancha de seres humanos ocupa todos los rincones del planeta exigiendo más alimentos, mejores niveles de vida y todos los días esa ola humana crece sin cesar, poniendo en peligro su propia existencia.

En el pasado las relaciones del hombre con el Medio Ambiente se establecieron en tal forma que garantizaban un equilibrio que le permitía alcanzar un estado de relativa felicidad, pero hoy, debido al acelerado urbanismo y a las imprevisibles alteraciones a que ha sometido a la naturaleza, ni siquiera la supervivencia del

²⁶ NOGUERA, Ana Patricia. El Reencantamiento del Mundo. IDEA. PNUMA. Manizales. 2004.

hombre está asegurada. Por esto se advierte el comienzo de una aguda crisis que afecta a la humanidad en escala pocas veces observada ; la preocupación por lo que pueda suceder mañana ha dejado de ser una teórica angustia, para traducirse en realidades escalofriantes.

Como el hombre es la especie más destructiva del planeta, mediante su desordenada actividad ha creado un mundo en el cual la rápida alteración de las condiciones ambientales y sociales ha producido grandes desproporciones : Un notorio desequilibrio entre la población y los recursos para alimentarse, un foso tecnológico entre las regiones adelantadas y las atrasadas, una brecha cada vez más honda entre las distintas capas de la sociedad, entre la población que habita las ciudades y las que habita en los campos, y suscita mayor inquietud el deterioro y la irreflexiva utilización de los recursos naturales, nuestro patrimonio común.

La utilización planificada del medio no ha sido jamás una de las disciplinas habituales del hombre, aunque así debería serlo porque está dotado de inteligencia; la moderación al cosechar los productos del suelo ha resultado una práctica muy difícil para individuos o naciones que han hecho culto de la obtención máxima riqueza.

Es condición muy natural del carácter humano que reaccionemos tarde en presencia de los procesos degradativos que provocamos, cuando el suelo deja de producir alimentos, cuando los bosques que abatimos dejan de cumplir su función protectoras de las tierras y reguladoras de los caudales de aguas, cuando se han perdido irreversiblemente todas las condiciones favorables del medio ambiente, cuando hemos reducido a niveles intolerables la calidad de ese medio, procesos que limitan las posibilidades del progreso y supervivencia del hombre contemporáneo.

El hecho de que aspectos tan importantes del medio que estamos degradando,

forme parte del patrimonio común de la humanidad, exige que se reconozca también claramente que cada ser humano, se interese en la conservación de los recursos naturales y en la preservación de la calidad del medio y considerarse responsables de su mantenimiento.

La sociedad sostenible exige que el desarrollo aumente el control que el ser humano tiene sobre su proyección como individuo y como especie y que se mantenga y fortalezca la identidad de la comunidad; que sea compatible con el mantenimiento de los procesos ecológicos, la diversidad y recursos biológicos, con la cultura y los valores de los pueblos.

El ecodesarrollo, auspiciado activamente por el PNUMA, hace énfasis en la necesidad de buscar estrategias concretas de desarrollo capaces de usar en forma adecuada y ecológicamente sana los recursos específicos de un ecosistema dado para satisfacer las necesidades básicas de la población local. Insiste en la diversidad de situaciones ecológicas y culturales, y por ende, en la diversidad de soluciones propuestas y en la importancia de la participación ciudadana en la identificación de necesidades y recursos, la búsqueda de técnicas adecuadas, el diseño y ejecución de programas de desarrollo y de cambios estructurales cuando sean necesarios. No es un mero conjunto de ecotécnicas, aunque la redefinición de las opciones tecnológicas podrá desempeñar un papel importante.²⁷

La ciencia y la tecnología y por ende la Ecología, hacen parte vital de los fundamentos de la cultura colombiana y como tal constituyen elementos decisivos en la economía nacional, y en el incremento progresivo de la creatividad colectiva y la mayor capacidad para utilizar adecuadamente los recursos y potencialidades

²⁷ Ecodesarrollo, fue el término empleado por el ex-director ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente en 1973, para significar un desarrollo sin destrucción de los ecosistemas. Primera reunión del Consejo de Administración. Ginebra.

de la nación, en favor del progreso y bienestar de todos y cada uno de los ciudadanos.

Tradicionalmente la problemática ambiental de las ciudades se ha considerado en forma restringida. Tanto el estado como los particulares han tomado en cuenta, casi con exclusividad como problemas ambientales, los referidos a la infraestructura básica sanitaria: aguas, excretas y basuras, dejando de un lado la relación existente entre desarrollo, tecnología, industrialización y comunidad.

“En las más recientes décadas el hombre ha podido someter en tal grado a la naturaleza que está próximo a extinguirlo. La incorporación de compuestos químicos a la tierra, la incontrolada ampliación de las ciudades saturadas de basura, fábricas y aguas residuales, la erosión de los montes y la consiguiente sedimentación de los ríos; la contaminación del aire; la destrucción de los santuarios naturales de fauna y flora son los resultados del crecimiento progresivo de la población en algunas partes del planeta, de la mística del consumo, del empleo de una tecnología cuyas consecuencias no se calcularon oportunamente, y de la incapacidad de algunos dirigentes”²⁸.

Afortunadamente en nuestro país, ecologistas, profesionales y un ejército de colombianos están trazando la senda por donde habrá de proyectarse una fortalecida política de protección al medio ambiente teniendo como soporte al Estado con el Ministerio del Medio Ambiente a la cabeza y demás instituciones que orientan la política ambiental.

²⁸ BLANCO, A ASTRID. Gestión Ambiental para el Desarrollo. 1989.

3. DESARROLLO Y RESULTADOS PARA LA FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA

3.1 POBLACION

Para la elaboración de la propuesta “Ambientalización de la Educación Formal: Un Proyecto Ético-Estético. Caso Colegio Bosques del Norte” de la ciudad de Manizales, fue escogido dicho centro educativo, por reunir éste las características y exigencias que se plantean dentro de las diferentes concepciones curriculares.

La población estuvo constituida por: 40 familias pertenecientes a la Ciudadela del Norte, la mayoría de tipo nuclear con un promedio de 5 hijos. 18 docentes en un alto porcentaje licenciados, con una experiencia aproximada de 10 años.

La población objeto de esta propuesta, se concientizó en forma gradual sobre la necesidad e importancia de la ambientalización de la educación formal, ya que como se dijo anteriormente, existe un marcado índice de renuencia al cambio en los procesos educativos.

3.2 MUESTRA

Se seleccionó una muestra representativa de 30 niños, la cual estuvo conformada por todos los niños que asisten al Colegio Bosques del Norte, cuya selección se hizo por el método del conglomerado, la comunidad beneficiada. Además la muestra reunió características similares a las de la población.

Participaron además 10 docentes y 20 padres de familia.

3.3 ENFOQUE Y DISEÑO

La investigación tuvo un enfoque empírico analítico ya que pretendía analizar las condiciones de los alumnos del centro educativo y las características del contexto de la Ciudadela del Norte, Municipio de Manizales, con el fin de diseñar una propuesta de Ambientalización de la Educación Formal: Un Proyecto Ético-Estético. Caso Colegio Bosques del Norte, adaptado a dicho contexto.

Tuvo momentos teóricos, interpretativos y participativos.

3.4 PROCEDIMIENTO

La forma como se llevó a cabo este trabajo investigativo siguió varios pasos cada uno con una variedad de actividades.

Pasos

3.4.1 Elaboración del marco teórico

- Revisión bibliográfica
- Consulta de estudios similares
- Revisión del PEI del Colegio Bosques del Norte

3.4.2 Diseño de instrumentos

- Selección de los aspectos a tener en cuenta.
- Elaboración de los instrumentos
- Análisis lógico por parte del investigador

-

3.4.3 Momento Empírico

- Determinación de la población beneficiada a través de un censo.
- Aplicación de una encuesta a los padres de familia
- Aplicación de la entrevista a docentes.
- Observación directa de la participación de la comunidad en la realización de una jornada cultural.

3.4.4 Momento interpretativo

- Análisis de la información

3.4.5 Momento participativo

- Socialización de las conclusiones a padres de familia.
- Socialización de las conclusiones a docentes.

3.4.6 Elaboración de la propuesta

- Revisión bibliográfica.
- Selección de la bibliografía.
- Selección de los parámetros para la elaboración de la propuesta.
- Elaboración de la propuesta.

3.4.7 Momento participativo

- Planeación del taller de sensibilización para docentes y padres.
- Desarrollo del taller de sensibilización para la organización y autogestión de la comunidad.

3.5 TECNICAS E INSTRUMENTOS

Teniendo en cuenta que en este trabajo predominó un interés investigativo de tipo técnico con algunos pocos momentos participativos, se privilegiaron técnicas e instrumentos que respondieron a dicho interés, como se observa

a continuación:

| TECNICAS | INSTRUMENTOS |
|------------------|--|
| Cuestionario | Entrevista estructurada Censo Encuesta |
| Tarde Recreativa | Guías de Trabajo |

3.5.1 Descripción de los Instrumentos.

3.5.1.1 Entrevista Estructurada. Consistió en un cuestionario previamente preparado con una lista de preguntas establecidas con anterioridad para aplicarlo a los docentes del Colegio Bosques del Norte que han orientado la cátedra de Educación Ambiental y cuyo objetivo fue recoger información sobre las falencias que se presentan en los alumnos. En el anexo se evidencia la entrevista estructurada.

3.5.1.2 Encuesta. Es un instrumento que contiene preguntas de tipo cerrado de las cuales algunas exigen justificación. Se aplicó a los padres de familia que tienen hijos estudiando en el Colegio Bosques del Norte, con el propósito de analizar el grado de aceptación y disponibilidad que tienen frente a la Ambientalización de la Educación Formal en el Colegio Bosques del Norte. (Ver anexo).

3.5.1.3 Guías de Trabajo. Son documentos que contienen actividades para:

- Realizar una tarde recreativa

- Socializar conclusiones a docentes y comunidad
- Capacitar y organizar a la comunidad para la autogestión e implementación de la propuesta.
- Observar el comportamiento social y cultural de los habitantes de las de la Ciudadela del Norte del municipio de Manizales, en una tarde recreativa.
- Retomar e interpretar los elementos más significativos de la cultura del contexto objeto de estudio para ser tenidos en cuenta la propuesta(Ver Anexo).
- Dar a conocer a los docentes y comunidad educativa los resultados de la aplicación de los diferentes instrumentos (Ver Anexo).
- Socializar la propuesta curricular con la comunidad y docentes para motivar y propiciar la autogestión e implementación de la misma (Ver Anexo).

Para complementar la información acerca de la cultura del contexto, donde se implementará la propuesta, se utilizó la técnica del cuaderno viajero que consistió en hacer circular por algunas de las viviendas de la Ciudadela del Norte, un cuaderno donde los jefes de hogar narraron historias, mitos, leyendas, creencias, agüeros y otros aspectos relevantes de la cultura.

3.6 DISEÑO DEL PLAN DE ANALISIS

Una vez aplicados los instrumentos se procedió a la evaluación y tabulación de los mismos para obtener promedios y porcentajes.

Estos resultados permitieron deducir conclusiones válidas que fueron tenidas en cuenta para elaborar la propuesta de Ambientalización de la Educación. Se hizo análisis cualitativo que consistió en interpretar a la luz de la teoría los resultados obtenidos.

También permitieron al investigador la elaboración de una propuesta curricular acorde con la realidad de la región, teniendo en cuenta la identidad cultural, social, económica, política y religiosa, adaptando los verdaderos significados contextuales del curriculum.

3.7 TABULACION - ANALISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACION

Con el propósito de facilitar la tabulación, el análisis e interpretación de la información, se trató en lo posible de atender a cada uno de los aspectos objeto de investigación relacionando los resultados de los instrumentos aplicados con la formulación del problema y los objetivos del presente estudio, con el fin de hacer la confrontación correspondiente.

3.8 GRADO DE ACEPTACION DE LA PROPUESTA POR PARTE DE LA COMUNIDAD

La finalidad de aplicar este instrumento a los padres de familia era detectar el grado de aceptabilidad y disponibilidad de éstos frente a la posibilidad de Ambientalizar la Educación en el Colegio Bosques del Norte. Se entrevistaron 30 padres de familia de la Ciudadela del Norte de la ciudad de Manizales.

Todos consideraron importante que sus hijos tengan una educación integral, porque de esta manera adquirirán buenas bases para un buen desempeño

profesional y laboral, además apropiándose de su entorno cuidándolo y preservándolo.

En cuanto a la posible implementación de la propuesta de ambientalización de la educación, casi en la totalidad están dispuestos a colaborar en las actividades que ella conlleva, sólo 4 de ellos a pesar de reconocer la importancia de ésta, manifiestan no hacerlo debido a que no tienen tiempo por razones de trabajo.

En relación con la colaboración en actividades para la consecución de materiales para la iniciación la propuesta, un 80% de los padres están dispuestos a colaborar, ya que consideran que es un deber por parte de ellos. El 20% aduce no poder colaborar porque sus actividades no se lo permiten. Así mismo expresaron en su totalidad que en caso de implementarse la propuesta, estarían dispuestos a colaborar en la realización de sus actividades, ya que son conscientes de sus responsabilidades como padres.

De lo anterior se deduce:

Existe una buena receptividad frente a las expectativas de la implementación de la propuesta “Ambientalización de la Educación”, hecho que es de gran importancia en el evento de materializar la propuesta del investigador, si se parte no sólo de la disponibilidad sino de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Educación, que contempla dentro de los procesos curriculares y en general en todos los procesos que se den en la escuela, como parte fundamental la comunidad (padres de familia).

Resultó fácil concluir: Que la comunidad ha entendido la importancia de la articulación de la cátedra de Educación Ambiental con las demás áreas del

conocimiento para este proceso, mostrándose abiertos y con muchos deseos de colaboración.

3.9 FALENCIAS PRESENTADAS POR LOS NIÑOS

La finalidad de aplicar este instrumento a los docentes era conocer las falencias que presentan los niños del Centro Educativo Colegio Bosques del Norte, en la cátedra de Educación Ambiental y en general en las demás áreas, como también las ventajas que tiene dicha cátedra para éstos.

Los docentes entrevistados llevan entre 1 y 14 años de experiencia en la orientación de las áreas de biología, ciencias naturales y sociales, coincidieron en afirmar que las mayores dificultades encontradas en los niños son:

- Dificultad para establecer diferencias entre educación y ambiental y ecología.
- Falta de colaboración de los padres.
- Problemas de aprendizaje en la lectura y escritura.

Entre las principales causas de los anteriores problemas según los docentes entrevistados sobresalen:

- Carencia de un profesional especializado en Educación Ambiental para orientar la cátedra.
- Falta de articulación de la cátedra Ambiental a las demás áreas del conocimiento.
- Se nota falta de apropiación o pertinencia por su entorno.
- Notorio desinterés por el cuidado y preservación de los recursos naturales renovables que hay dentro de su entorno.

Un 100% de los docentes estuvieron de acuerdo en que es importante que los niños tengan una educación integral articulada al Medio Ambiente para aminorar los problemas antes mencionados.

Con relación a las ventajas que le ven a la Ambientalización de la Educación para los niños manifiestan:

“Se mejoraría la calidad de la educación y habría mayor cobertura educativa”.

Del análisis de las respuestas dadas por los docentes que orientan las áreas Ambiental, Biológicas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, se ratifica la necesidad de Ambientalizar la Educación Formal, ya que son claros al expresar que las falencias que se presentan en la cátedra de Educación Ambiental, se debe a la carencia de una articulación de ésta con las demás áreas del conocimiento, condición que se debe dar para lograr mejores niveles de adaptación y comprensión de los procesos educativos.

Todos resaltaron la importancia y conveniencia de ésta hasta el punto de encontrar las ventajas no sólo para los niños sino para la comunidad en general.

3.10 MANIFESTACIONES CULTURALES EXPRESADAS POR LA COMUNIDAD

Con el fin de conocer las expresiones culturales más populares en la ciudadela, se llevó a cabo una tarde recreativa con un buen número de asistentes y buena participación, teniéndose en cuenta que la comunidad de esta ciudadela es por lo general tímida, retraída y con escasos niveles de

participación. Además se tuvo en cuenta la observación permanente.

A continuación se hace el análisis de participación de la comunidad en la jornada recreativa.

Fecha: Abril 22 de 2005.

Número de adultos asistentes 55

Hijos asistentes 68 entre 1 y 12 años.

El 30% de los adultos asistentes participó en la reunión y propuso la ejecución de actividades como:

- Comedias
- Canciones
- Disfraces
- Algunos juegos
- Trovas
- Chistes
- Adivinanzas

Participación en las actividades

Canto: 9

Baile: 11

Poesía: 9

Otros: 7

De estos adultos 2 participaron en todas las actividades

5 participaron en 3 actividades: Canto, baile, chiste

5 participaron en 2 actividades: Canto y baile

6 participaron en 1 actividad: Canto

El 80% estuvo acompañado de sus hijos.

El 95% tuvo intercambio social y comunicativo con miembros de otras familias.

El 35% compartió alegremente con sus hijos y demás participantes en las diferentes actividades de la tarde recreativa.

La participación de los asistentes fue un poco pasiva ya que un 65% sólo hicieron el papel de espectadores. Un 35% participó activamente demostrando dinamismo, alegría, e integración.

Teniendo presente que la cultura debe asumirse como un proceso participativo, que conduce a una auténtica construcción del futuro, cabe destacar que la comunidad de la Ciudadela del Norte, tienen tradiciones como:

- Asistir a misa y eventos religiosos (entierros, fiestas patronales y Semana Santa).
- Visitas dominicales y festivos y por luto, nacimiento, enfermedades, etc.

Entre sus costumbres culturales más arraigadas están: La bromatología, labores, juegos y rondas, celebraciones, mitos y leyendas.

La Bromatología: Es la sabiduría del arte culinario que aquí rebosa las fronteras de lo puramente biológico. La comida cuenta con una dimensión social y cultural desde cuando el hombre la dotó de significación permitiendo que los sentimientos, fantasías y saberes se pudieran expresar en la acción de comer.

Esta comunidad cuentan con toda una filosofía de vida representada en los

más exquisitos y variados platos, entre ellos se destacan: Coladas, tortas, arepas, envueltos de chocolate que se prepara cuando hay cosecha de maíz, la arepa de mote, sancocho, frijoles, mazamorra son comidas tradicionalmente utilizadas. En celebraciones especiales se utiliza: El sancocho de gallina, el arequipe, la hojaldra, el arroz con leche y dulces especiales.

Juegos: Las ollitas, la peste, el gato y el ratón, la gallina ciega, el trompo, donde está la Margarita, al sun sun de la calavera, la cuerda, la golosa, los cinco hoyos, las cordalinas, la arracachita, pisingaña o la pijaraña.

Rondas: La carbonerita, el lobo, la aldeana, la campesina, materilerilero. A continuación se desarrollan las anteriores rondas y juegos.

Las ollitas: Se elige entre los niños jugadores un vendedor y un comprador. El vendedor forma con los demás niños especies de ollitas, colocándolos en cuclillas y con las manos sobre los muslos. Comprador: Tun, tun... Hay ollitas?

Vendedor: Si hay. El comprador las revisa, las balancea una a una, si se suelta la olla no sirve, si aguanta la olla se puede comprar.

Comprador: Voy a traer el dinero ya vuelvo. Cuando vuelve las ollas se ha convertido en jarras (con las manos en la cintura).

Las jarras, luego se convertirán en: floreros, santos, ángeles y al final en diablos, quienes salen a perseguir el comprador hasta cansarlo.

La Peste: Se escoge entre los niños a uno, que será el encargado de perseguir a los demás para contagiarles la peste, aquel a quien le pegue la peste, continuará contagiando a los demás. Se elige un sitio común para todos, donde al prenderse con la mano, no serán contagiados por la peste. Al final, ganará aquel que no tuvo la peste durante el juego o la tuvo menos

veces.

El Gato y el Ratón: Los participantes forman un círculo cogidos de las manos. Se escogen dos jugadores, uno es el gato y el otro ratón. El ratón se mete dentro del círculo y es protegido por todos los jugadores de la cacería que le monta el gato, quien recorre la rueda buscando un roto para entrar por el ratón. Si el gato logra entrar, el ratón se sale y los demás jugadores tratan de encerrarlo dentro del círculo para evitar que lo cace. Cuando el jugador que hace de ratón es alcanzado por el gato, se le impone una penitencia y se cambian los protagonistas.

La Gallina Ciega: Se ejecuta entre varios niños, a uno de los participantes se le vendan los ojos y se recita lo siguiente: Gallina ciega, qué estás buscando? , R: Una aguja y un dedal. Para qué? R: Para remendarle los calzoncillos a mi general. De tres vueltas y salga a buscar. La gallina ciega sale a buscar a tientas en un área definida hasta que logre coger a cualquier jugador.

El trompo: Aprendiendo a manejar el trompo, se pueden hacer varios juegos; entre ellos está la “calle”, que consiste en llevar un trompo de un lugar a otro a través de una calle que se traza para el juego; trompo que deje de bailar y quede dentro de la calle, es cambiado por el trompo que estaba en ese momento “puchado”. Al final de la calle, el trompo que quede es sometido a una serie de golpes “miretes” por cuenta de cada jugador. Otro juego de trompo es la “ruleta”. Se hace un círculo y en el centro cada jugador mete un trompo, se trata de sacarlo con otro trompo, pero cuidando de que éste no quede dentro de la ruleta, porque sólo la suerte o el favor de otro jugador lo puede salvar. El último trompo que quede en la ruleta corre la misma suerte del perdedor en la calle, o puede perder el trompo.

La Margarita: Dónde está la Margarita? Glen, glen, glea.. Ella está en su casita, glen, glen, glea. Cómo hicieramos pa verla?, glen, glen, glea, las paredes están muy altas, glen, glen, glea, Quitaremos una piedra, glen, glen, glea. Cuál de ellas quitaremos? glen, glen, glea. Quitaremos esta...Los jugadores se van retirando uno por uno hasta que quede descubierta la Margarita.

El Sun Sun de la Calavera: Los participantes se ubican en círculo, uno de ellos con una rama golpea suavemente a los otros por detrás, al tiempo que repite sucesivamente “sun sun de la calavera, al que se duerma primero le doy un pela”. Desprevenidamente deja caer la rama al pie de uno de los participantes, quien la debe coger y perseguir al primero hasta alcanzarlo, le pega con la rama hasta que éste se acomode en la rueda.

La Cuerda: Se utiliza una cuerda de unos 4 mt de largo, dos jugadores bolean la cuerda y los participantes saltan de a uno o en parejas al que más resista saltando. Se pueden hacer variantes, piques, etc.

La Golosa: Se hace un trazado en cuadros, dos de ellos intercalados se dividen en dos, los jugadores lanzan un objeto pequeño, una cáscara o una piedra a los distintos cajones en orden, luego saltan entre ellos en un sólo pie para recoger la golosa sin pisar el cuadro donde ésta se encuentra, van hasta el final donde pueden descansar sobre ambos pies, se regresa saltando nuevamente, para lanzar la golosa al paso siguiente. Con la golosa se juega “semana” denominando los cajones con el nombre de un día diferente.

Los Cinco Hoyos: Se raspan cinco hoyos, uno en el centro de los otros cuatro. Cada hoyo tiene un valor de 1 a 5; los jugadores desde una misma distancia lanzan las bolas de cristal o los corozos para sumar una cantidad

propuesta, generalmente la 31. Dos bolas en el hoyo 5 suman 10 y así sucesivamente, por lo que el lanzador puede según la conveniencia, dejar algunas bolas por fuera, para evitar sobrepasarse.

Las Canicas: Es un juego con bolas de cristal que se lanzan desde un distancia considerable hacia un hoyo pequeño donde se debe meter. Se va sumando puntaje al jugador cuya bola quede a una cuarta (medida con la mano) o menos distancia del hoyo; también tiene puntos la bola que golpee otra - pipo-. Luego del lanzamiento inicial los jugadores por turnos van avanzando las bolas impulsándolas con los dedos hasta que alguno llegue primero.

La Arracachita: Los niños se aferran uno tras otro de la cintura. El niño más fuerte se coloca adelante y se prende de un árbol o algo parecido, él será el dueño de la huerta. Hay un jugador que hace las veces de comprador que mientras se dirige a la huerta cojeando dice: Ay mi nigüita. Las arracachitas contestan: Ojalá te duela más viejo niguatero. Se repite varias veces hasta que el comprador pregunta: Hay arracachitas? Si hay...vaya y las coge. El comprador revisa una a una, dándoles golpes suaves en la cabeza; quien se queje sale del juego. Los demás se prenden fuerte por la cintura y el comprador trata de desprenderla, para hacerse dueño de las que se suelten. Ganan quienes logren permanecer unidas al árbol.

Pisingaña o La Pijaraña: Los jugadores se colocan alrededor de una mesa y colocan sus manos sobre ella. El coordinador pellizca una a una las manos a la vez que va repitiendo: Pijaraña, jugaremos a la araña...con cuál mano?... con la mano cortada. Quién la cortó?...el hacha...Donde está el hacha?... rajando la leña...Dónde está la leña?...la quemó la candela... Dónde está la candela? la apagó el agua y dónde está el agua? se la bebió la gallinita, y dónde está el huevito? se lo comió el curita y dónde está el

curita? diciendo la misa, detrás de las puertas del cielo... Tilin tilin la naranja se pasea de la mesa al comedor, no me mates con cuchillo sino con tenedor, saque su mocho.

Rondas:

La Carbonerita: los jugadores forman una rueda. En el centro se hace una niña con las manos en la cadera canta y baila representando a la carbonerita: "Quién dirá de la carbonerita, quién dirá de la del carbón, quien dirá que no soy casada, quien dirá que no tengo un amor. La carbonerita se quiere casar con el hijo del Conde Laurel, con este sí, con este no..."

Terminado este verso, la rueda se detiene y la carbonerita a uno por uno mientras repite: "Yo no quiero conde ni cabra, ni tampoco al chirriquitín, solamente quiero a este porque es pa...ra...mí".-

La pareja baila en el centro mientras la rueda gira y canta el estribillo: "La carbonerita se quiere casar con..." otra niña asume el papel de carbonerita y se repite el juego.

El lobo: se hace una rueda, un niño en el centro hace de lobo, mientras los demás cantan: "Jugaremos en el bosque, mientras el lobo no está aquí, lobo vení, cuando el lobo llegue qué nos hará? lobo ya estás? Cada vez que se le pregunte, el lobo contestará: Con una acción diferente: levantando, ... bañando,... vistiendo,... calzando,... peinando,... desayunando... Dicho esto, los niños asustados corren a esconderse, mientras el lobo los persigue. Quien sea alcanzado será el lobo.

La Aldeana: (la campesina). Alumnas en ronda, una niña en centro hará el papel de la Aldeana. Mientras se cantan los versos se realizan los movimientos: "Siembra el trigo la campesina, cuando lo siembra, lo siembra así, si lo siembra con cuidado, pronto lo veremos así, después coloca las

manos de manera que se van ejecutando los movimientos de regar, cortar, moler, amasar,...

Materile-rile-ro: Para esta ronda, se forman dos hileras, tomados de las manos, una frente a la otra. Una de las hileras, la A, comienza el juego cantando y avanzando con saltos de caballito, a la otra hilera que estará quieta. La hilera A regresa al sitio.

A su turno la hilera B hará lo mismo, contestando con la parte de la ronda que le toca. Mientras se ejecuta la ronda se elige un pajecito.

Materile-rile rile

Materilerile -ro

Que quiere materile-rile rile (bis)

Yo quiero un paje materile-rile rile (bis)

Escoja usted materile-rile rile (bis)

Escoja a este materile-rile rile (bis)

Y qué nombre le daremos materile-rile rile (bis)

(Se elige un nombre entre todos los de la hilera)

Ese nombre no nos gusta materile-rile rile (bis)

Le podremos...(bis)

Ese nombre no nos gusta materile-rile rile (bis)

Le pondremos... materile-rile rile (bis)

Ese nombre si nos gusta materile-rile rile (bis)

Celebrémosle la fiesta materile-rile rile (bis)

Los jugadores tomados de la mano bailan y cantan llenos de alegría.

La práctica de algunos de los anteriores juegos y rondas se ha reducido notablemente ya que el fútbol, el baloncesto y la televisión ocupan un lugar preferencial en la niñez y en la juventud.

Mitos Leyendas y Agüeros: Son deformaciones que hacen los pueblos a los

acontecimientos o protagonistas de su devenir; entre ellas tenemos: La madre monte, la pata sola, el duende, la llorona, cabañuelas, la mariposa negra, currucutao, cucarrón, caída de las arepas y el sonido del fogón.

La Madre monte: Mujer horrible de pelo color verde ensortijado, como churrusco, el cuerpo cubierto por musgo, hojas y palos a manera de ropaje que la oculta casi por completo, dejando visible sólo una parte del rostro; figura también con cara de yegua y pelo largo que le cubre el rostro y el cuerpo. Es una vieja caníbal de indecible ferocidad que por las noches y en lo espeso de la selva ataca a los viajeros descuartizándolos después de haber provocado su unión sexual con ella. Sólo en medio del ganado, considerado como sagrado por su relación con el nacimiento de Cristo (la mula y el buey) se halla refugio seguro contra ella.

La Pata sola: Es un árbol humanizado. Se materializa como un ser humano unípede, la cadera se resuelve en un solo muslo que remata en un sólo pié. La pata sola destruye a los incautos y desaprensivos hombres cuando ellos buscan en la selva un sustento a un refugio que no procura su conservación sino su despojo, y la tala de sus árboles.

Allí su aspecto es el de una bella mujer unípede con un sólo y descomunal pecho, quien al hombre fascina acunándolo entre sus brazos en una fatal actitud de madre que lo mata o lo enloquece al amamantarlo con su savia.

El Duende: Es el mito de los tañedores de tiple. Aparece ataviado con un inmenso sombrero y se dice que es de carácter travieso e inofensivo. Puede pasar de ser juguetón a arrebatarle la lucidez a los humanos. Embobaba y confundía a las muchachas célebres de la región o aquellas que andaban solas por los caminos.

La Llorona: Es una leyenda que cuenta que una mujer enloqueció y mucho después de haber enloquecido, fue violada por un hombre y engendró un niño, cuentan que el niño se le murió y ella terminó loca del todo, y que se pasa todas las noches por las orillas de los ríos llorando y buscando el niño.

Las Cabañuelas: Es la creencia que tienen los moradores de la región sobre los doce primeros días del mes de enero de cada año, donde se afirma que tal como sean esos días, así serán los doce meses del año, de invierno, verano y así calculan como van a ser las cosechas.

La Mariposa Negra: Es la creencia que tienen los campesinos que al ver una mariposa negra, se acerca un acontecimiento malo, por ejemplo la muerte de un ser querido, o la desgracia de un pariente cercana.

Currucutao: Cuentan los pobladores de la región que cuando el currucutao canta, es que trae noticias de alguien que hace mucho tiempo no ven, así mismo puede ser portador con su canto de desgracias, de muerte, etc.

Cucarrón: Cuando se ven los cucarrones rondando por la casa, es porque llega visita de muy lejos. A éste no se le puede espantar ni matar porque le puede ocurrir lo mismo al que se supone llega de visita.

La caída de las arepas: Cuando se caen las arepas es porque va a llegar visita, y si es una arepa redonda es un hombre quien llega y si es una arepa plancha es una mujer.

El Sonido del fogón: Esta creencia también tiene mucho que ver con la llegada de familiares o de visitas de lejos, cuando el fogón suena muy duro es porque va a llegar mucha gente y cuando suena pasito es porque va a llegar poca.

Estos elementos se tuvieron en cuenta en la propuesta Ambientalización de la Educación ya que lo que se pretende con la implementación de ésta es el desarrollo integral de los niños por medio de un proceso participativo, donde los niños tengan una concepción crítica, analítica, autónoma y responsable de la cultura de su región, destacándose en éstos el proceso de desarrollo social teniendo como fundamento la cultura y dando así respuesta a las necesidades más sentidas de la comunidad.

3.11 QUE IMPORTANTE ES QUE LA COMUNIDAD EDUCATIVA CONOZCA LOS RESULTADOS OBTENIDOS MEDIANTE LA APLICACION DE INSTRUMENTOS

Después de haber dado a conocer los resultados obtenidos con la aplicación de los diferentes instrumentos de la investigación. Los docentes se mostraron muy interesados por el trabajo realizado y por consiguiente por la propuesta, pues les pareció de gran utilidad ya que con ella se beneficiaría la comunidad de la ciudadela del Norte, además se aminorarían las grandes dificultades que presentan los niños especialmente en la cátedra de Educación Ambiental.

Igualmente los padres de familia al conocer los resultados de los diferentes instrumentos aplicados en la investigación se mostraron muy interesados manifestando gran inquietud acerca de este trabajo, haciendo preguntas como:

¿Será que para el próximo año ya se estará trabajando en la implementación de la propuesta de Ambientalización de la Educación en el Colegio Bosques del Norte?

¿Qué proyectos se pueden llevar a cabo para beneficio de la comunidad?

¿Cómo pueden los niños cuidar y proteger la naturaleza vista desde otras áreas del saber?

¿Habrá recursos económicos para que los niños puedan desarrollar diferentes actividades ambientales?

Se aclararon las inquietudes anteriores quedando los padres satisfechos, animados e interesados con la investigación.

4. AMBIENTALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN-PROPUESTA

Esta propuesta curricular se realizó a partir del estudio de caso del Colegio Bosques del Norte, pretende ofrecer una alternativa para consolidar un proceso de formación integral en los alumnos pertenecientes a la comunidad beneficiaria.

Fue concebida atendiendo a las necesidades propias de la comunidad y de los estudiantes del Colegio y demás instituciones educativas aledañas.

La orientación adecuada de los niños articulando todas las áreas del saber al medio ambiente, es definitiva, porque le proporciona herramientas indispensables para afrontar la escolaridad, todo esto encaminado a un proceso de desarrollo integral del niño.

Atender, observar y acompañar al niño en los diferentes aspectos del desarrollo en la primera infancia, es forjar un ciudadano adaptado a la sociedad, capaz de asumir cualquier reto y enfrentar las distintas situaciones que a diario se presentan.

Es importante, integrar las distintas fases del desarrollo humano: La socialización, comunicación, percepción, motricidad, inteligencia, creatividad, para encausar las manifestaciones que los niños van demostrando en cada área.

Los lineamientos que sigue esta propuesta fueron tomados del currículum comprensivo de Abraham Magendzo, el cual propone los siguientes aspectos para el diseño de un currículum comprensivo.

- La planificación curricular como mecanismo de selección de la cultura.
- La descentralización educacional y curricular, como mecanismo de poder y participación.
- Las estrategias metodológicas como mecanismo operativo.

El currículum que aquí se expresa vincula directamente a la comunidad como elemento fundamental tanto en las diferentes actividades que se propone como en su implementación.

Esta propuesta no pretende ser definitiva, en tanto que puede ser mejorada con base en la discusión y los resultados que se deriven de su aplicación.

4.1 JUSTIFICACION

Partiendo de lo estipulado en la Ley General de Educación - 115 de 1994, que ha sido clara y exigente en el sentido de que el objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos, incluido el pre-escolar, es educar los niños dentro de un proceso de desarrollo integral, mediante acciones encaminadas a: Formar la personalidad y autonomía, sus derechos y deberes; proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos; fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural, entre otras; esta propuesta curricular tiene su justificación en la ya mencionada ley y en la investigación realizada en el Colegio Bosques del Norte de la ciudad de Manizales; investigación que logró establecer la necesidad de que los niños pertenecientes a estas comunidades, reciban una educación ambiental articulada a todas las áreas del conocimiento.

La propuesta tiene en cuenta la cultura de la comunidad objeto de estudio, ya

que los lineamientos que se siguen en ésta son los del currículum comprensivo propuestos por Abraham Magendzo, el cual hace un gran énfasis en la cultura local articulada a la cultura universal.

4.2 FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO

4.2.1 Fundamentos Legales. La propuesta tiene como piso jurídico: La Constitución Nacional de 1991 en su Capítulo II, el cual se refiere a los derechos sociales, económicos y culturales de la persona. La Ley General de Educación en los artículos 15, 16, 17 y en su decreto reglamentario 1860 Capítulo II artículo 6°

4.2.2 Fundamentos Sociológicos. Los fundamentos sociológicos sobre los cuales está basada la propuesta son precisamente la comunidad educativa y la relación de ésta con la educación; pues en ella está inmersa la cultura de la comunidad beneficiada articulada a la cultura universal.

Los contenidos curriculares están constituidos por los elementos básicos de la cultura y contribuirán a que los alumnos adquieran diferentes perspectivas culturales. Es por ello que a través del conocimiento de la cultura de la comunidad descrita y objeto de estudio, se pretende que tanto los docentes como los alumnos se apropien de ella a través de una metodología pedagógica-participativa que los motive al cambio y a la construcción de su propio saber.

4.2.3 Fundamentos Sicológicos. Si se tiene en cuenta que en relación con estos fundamentos están vinculadas las principales teorías y descubrimientos relacionadas con las características generales del desarrollo del educando, no todos los individuos están psicológicamente preparados o interesados por aprender los mismos conceptos de la misma manera, al mismo ritmo ni en el mismo tiempo, razón por la cual el currículum atiende las diferencias

individuales, como también sus expectativas y necesidades de acuerdo al contexto cultural.

4.2.4 Fundamentos Pedagógicos. Son quizá los principios más importantes, pues no sin razón se ha afirmado que un maestro con un buen método puede hacer del currículo una obra de arte. El método forma con el contenido, un dúo problemático, cuya solución es la clave del mejoramiento curricular y por ende de la calidad educativa.

Es aquí donde el currículo intenta superar las falencias de una educación tradicional que aún deja huella en el Colegio Bosques del Norte de la ciudad de Manizales, brindando a los alumnos oportunidades para un permanente auto-aprendizaje que los lleve a la construcción de aprendizajes significativos con la utilización de los recursos del medio.

4.2.5 Fundamentos Filosóficos. Esta propuesta asume la concepción del niño como un ser social con capacidad para crear cultura y crearse a sí mismo a partir de ésta.

Supone además la existencia de la sociedad como depositaria de toda la experiencia cultural del hombre; es por eso que la propuesta se apoya en unos saberes y prácticas que trae el menor de su entorno cultural, desde los cuales entabla con los saberes que la escuela procesa una confrontación, que es lo que constituye el diálogo de saberes o negociación.

En consecuencia el currículum contribuirá a que el alumno sea:

- Protagonista de su propia formación.
- Líder con capacidad de servicio.
- Con alto sentido de pertenencia y de compromiso en el mejoramiento de la

- calidad de vida personal, familiar y comunitaria.
- Creativo, imaginativo y con mucho dinamismo.

4.2.6 Fundamentos Epistemológicos. Siendo los fundamentos epistemológicos una relación entre el saber, el maestro es el que debe tener en cuenta esta fundamentación, respetando las experiencias previas que traen los educandos, las cuales han sido construidas por ellos en un entorno cultural, pero que deben ser ampliadas y mejoradas en la escuela a través de diferentes experiencias de aprendizaje. La propuesta está encaminada a que el alumno construya su propio conocimiento mediante estrategias metodológicas que están enmarcadas en los contenidos, por lo tanto el maestro debe ser creativo de manera que oriente en forma coherente el proceso de aprendizaje.

4.3 ASPECTOS DEL CURRÍCULUM

4.3.1 La Planificación Curricular como Mecanismo de Selección de la Cultura. Como el proceso de selección de la cultura adquiere una relevancia primordial para la elaboración de la propuesta se recogieron elementos de la Comuna 5 de la ciudad de Manizales. Para la selección de la cultura se tuvieron en cuenta sistemas como:

Estructura social: De ésta surgieron las principales organizaciones, conformación familiar y status social.

Sistema económico: Se recogió información relacionada con las diferentes actividades agropecuarias productivas.

Sistema de creencias: Surgiendo de ésta mitos, cuentos, leyendas, agüeros, historias y tradiciones.

Sistema moral: Evidenciándose sus creencias, tradiciones y valores religiosos.

Sistema de comunicaciones: Notándose en éste una masiva comunicación a través del lenguaje oral como también la radio y la televisión.

4.3.2 Descentralización Educativa y Curricular. Una descentralización educativa y curricular que involucra participativamente a la comunidad organizada con poder de decisión en torno a la actividad educativa tiene un gran impacto, tanto en la comunidad misma como en la relación que se establece entre comunidad y escuela. Es por ello que esta propuesta es planificada a nivel local conteniendo elementos importantes de la cultura del contexto de la Comuna No.5, articulada a la cultura universal.

La autogestión e implementación de este currículum corresponderá a la comunidad la cual será capacitada a través de talleres para que de acuerdo con sus roles pueda efectuar las tareas correspondientes a esta actividad.

4.3.3 Operacionalización de la Propuesta.

4.3.3.1 Objetivos.

General: Propender por un desarrollo integral del niño en los aspectos físicos, psicosocial e intelectual, logrando que amplíe los conocimientos de su realidad social y material, valorando los aspectos de su cultura, desarrollando su capacidad de iniciativa, imaginación y espíritu de investigación a fin de establecer relaciones creadoras en su grupo social; apoyándose tanto en el grupo familiar como comunitario, de manera que el alumno encuentre en éstos los mejores recursos y alcance una amplia participación e integración desarrollando su autonomía, disciplina y la confianza en sí mismo.

Específicos:

- Estimular el aprendizaje activo - participativo mediante experiencias que faciliten la construcción de conocimientos.
- Brindar al niño un ambiente propicio donde pueda enriquecer su proceso comunicativo y de socialización.
- Ejecutar diferentes trabajos que conlleven al desarrollo de destrezas y habilidades.
- Favorecer el espíritu musical y la percepción auditiva, además de facilitar el desenvolvimiento del niño a través de la danza, la música, teatro entre otros.
- Desarrollar actitudes de aceptación y respeto por sí mismo y por los demás.
- Estimular en el niño el conocimiento de la cultura local a través de las creencias, mitos, leyendas, agüeros y sentimientos propios de la comunidad.
- Identificar la realidad contextual para que el niño participe activamente como gestor y productor de la historia y realidad socio-cultural de la comunidad.
- Desarrollar en los educandos un proceso integral donde tengan una concepción crítica, analítica, autónoma y responsable.
- Involucrar la comunidad educativa tanto en la implementación como en el desarrollo de las actividades propuestas en el currículum.

4.3.3.2 Contenidos. En este núcleo temático está compilado el universo cultural con una secuencia lógica asequible tanto al docente como al alumno.

Los contenidos que se presentan a continuación están organizados en un cuadro

que contiene lo siguiente:

Qué construiré: Este hace referencia a las unidades de trabajo que se desarrollarán.

Mis logros generales: Se refiere a los logros que el niño debe alcanzar en el transcurso del año escolar.

Descubramos: Aquí se plantean los temas específicos que se desarrollan, pero que el niño debe explorar a través de las actividades desarrolladas.

Creaciones: Son las diferentes actividades que los niños realizan orientados por los docentes y por sus padres para construir el conocimiento. También son espacios pedagógicos que invitan al niño a desarrollar su capacidad de invención, de entrar en contacto directo con el medio circundante, de tomar decisiones y de expresar libremente lo que ha logrado internalizar.

Los contenidos propuestos en el curriculum son susceptibles de ser cambiados y/o mejorados ya que es sólo una propuesta elaborada con elementos de la cultura de un contexto determinado.

| QUE CONSTRUIRE | MIS LOGROS GENERALES | DESCUBRAMOS | CREACIONES |
|---|--|---|---|
| <p>Mis primeras Experiencias en una nueva cultura</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Demuestro alegría y dinamismo al realizar juegos y actividades en mi otro hogar, compartiendo con mis nuevos amiguitos? • Me siento satisfecho cuando mis padres me acompañan a conocer mis primeras experiencias y colaboran a mi profesora y compañeros? • Reconozco, cuido y uso adecuadamente las diferentes dependencias de la escuela? • Comparto con mis compañeros canciones, poesías, agüeros, historias, poemas, cuentos que traigo de mi ambiente familiar y social? | <ul style="list-style-type: none"> • Jugando con mis compañeros descubro nuevas cosas. • Comparto experiencias con mis amigos. • Mi escuela tiene dependencias. • Mis padres también comparten experiencias. • Llamo a mis compañeros por el nombre. • Me divierto narrando y escuchando agüeros, poesías e historia. | <ul style="list-style-type: none"> • Juego con mis compañeros a las ollitas, al sun sun de la calavera, el gato y el ratón, la gallina ciega, las cordalinas, y otros juegos de mi ambiente. • Dramatizo actividades de la vida familiar. • Con materiales del medio (hojas, piedras, barro, guasca, etc), elaboro mi escuela con sus dependencias. • Llevo a mi casa el cuaderno viajero para que mi familia escriba historias de mi barrio y luego invito a mis papás para que las dramatice. |

| QUE CONSTRUIRE | MIS LOGROS GENERALES | DESCUBRAMOS | CREACIONES |
|---------------------------------------|--|---|--|
| <p>Qué rico es conocer mi Barrio.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Ubico correctamente mi casa y mi escuela dentro de mi barrio? • Identifico algunos sitios importantes de mi barrio? • Reconozco algunos elementos materiales y naturales de mi barrio (ríos, caminos, carreteras, animales, vegetales, construcciones, etc)? • Disfruto los momentos en que mi familia participa en las comitivas que hacen en mi escuela? • Practico en la huerta de mi escuela labores agrícolas que he aprendido de mi familia? • Narro a mis profesores y compañeros experiencias vividas en otros lugares distintos a mi barrio? • Reconozco y describo los diferentes medios de transporte tanto de mi barrio como de otros sitios? • Participo activamente en los eventos que los diferentes grupos de mi Barrio organizan con mi escuela? • Elaboro manualidades en compañía de algunas personas del Barrio? • Dramatizo escenas relacionadas con los oficios que se practican en | <ul style="list-style-type: none"> • Recorro el barrio con mis compañeros, profesores, familiares y vecinos. • Qué ricas son las comidas que preparan las familias de mi barrio. • Qué importante es cultivar la tierra. • Qué interesante es conocer otros lugares. • Así nos transportamos. • Las instituciones se relacionan y colaboran entre sí. • Actúo con dinamismo elaborando lindos trabajos con materiales de mi barrio. • Admiro personajes de mi barrio. | <ul style="list-style-type: none"> • Con pintura dactilar dibujo mi barrio. • Degusto los platos que hemos preparado en la comitiva, mazamorra, arroz con leche, hojaldras. • Recorro la Comuna en compañía de mis compañeros y profesor. • Pido a mi papá que me lleve el domingo al centro. • Represento con títeres actividades realizadas en mi escuela por algunas organizaciones. • Utilizo diferentes disfraces para representar oficios. • Dibujo y describo algunas personas importantes de mi barrio. |

| | | | |
|--|--|--|--|
| | <p>el Barrio?</p> <ul style="list-style-type: none">• Reconozco las personas importantes de mi barrio y dialogo con ellas? | | |
|--|--|--|--|

| QUE CONSTRUIRE | MIS LOGROS GENERALES | DESCUBRAMOS | CREACIONES |
|--|--|--|--|
| <p>Me siento orgulloso de tener una familia.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Dialogo con frecuencia en mi familia? • Reconozco que tengo una familia? • Identifico cómo está constituida mi familia? • Comparto con mi familia las experiencias y mis conocimientos? • Valoro a mi familia, allí me demuestran afecto y respeto? • Demuestro interés por conocer mucho más acerca de mis abuelos, bisabuelos? • Soy feliz con mi familia , sus tradiciones y costumbres me hacen sentir orgulloso? • Conozco las actividades que mi familia realiza en favor de mi barrio? • Disfruto las visitas que hace mi profesor a mi casa? | <ul style="list-style-type: none"> • Jugando y cantando formamos una familia. • Mis padres tienen historia. • Mi escuela fue fundada por nuestros antepasados (bisabuelos, abuelos). • Identifico los miembros de mi familia (tíos, tías, hermanos, primos). • Qué importante es la confianza que hay en mi familia. • Todas las familias de mi barrio, forman una sola familia. • Qué agradable es escuchar a mis padres los cuentos de los abuelos. • Qué rico participar con mis padres en las actividades de mi barrio. • Qué feliz me siento cuando llegan visitas a mi hogar. | <ul style="list-style-type: none"> • Identifico y describo los gustos de mi familia. • Narro muchas historias que me contaron mis padres. • Dibujo y coloreo a mi familia. • Hago una casa con palos y cartón. • Enumero los integrantes de mi familia atendiendo a un criterio de seriación. • Represento con títeres las actividades que realizan mis padres. • Rezo una oración en acción de gracias a Dios por tener una familia. • Les pido a mis padres que compartan sus historias en mi escuela. • Invito a mi profesora para mi casa. • Declamo una poesía frente a mis compañeros y mi profesor. • Reconozco a mi escuela como mi segunda familia. • Pido a mis padres que copien en el cuaderno viajero como han participado en las actividades de mi barrio. |

| QUE CONSTRUIRE | MIS LOGROS GENERALES | DESCUBRAMOS | CREACIONES |
|-----------------------------|---|--|---|
| Soy una persona importante. | <ul style="list-style-type: none"> • Participo con dinamismo en las actividades que realiza mi familia? • Reconozco todas las partes de mi cuerpo y las de mis compañeros? • Cuido, valoro y protejo mi cuerpo? • Descubro que en mi barrio hay muchas personas entre ellas estoy yo? • Como persona reconozco que tengo deberes y derechos? • Me alegro y doy gracias a Dios por ser una persona con tantos valores? | <ul style="list-style-type: none"> • Todos los miembros de mi familia se colaboran. • Así es mi cuerpo. • Qué interesante es valorar y cuidar el cuerpo. • Qué maravilloso es reconocer que somos diferentes. • Tengo un nombre y una nacionalidad. • Para vivir en armonía cumplo mis deberes y hago respetar mis derechos. • Los valores enriquecen mi vida. • Dios me dio la vida a través de mis padres. | <ul style="list-style-type: none"> • Dibujo y pinto a mis padres y amigos. • Dibujo un muñeco, lo relleno con papel picado y luego lo recorto en partes. • Me aprendo, represento y canto la canción pimpón. • Juego con mis compañeros a la ronda materilerilero. • Canto con mis compañeros una estrofa de la canción Gracias a la Vida. • Invento con mi mamá una oración para dar gracias a Dios. • Dramatizo en compañía de mi familia algunos deberes y derechos que tengo como persona. |

| QUE CONSTRUIRE | MIS LOGROS GENERALES | DESCUBRAMOS | CREACIONES |
|-------------------------|--|--|--|
| Admiremos la naturaleza | <ul style="list-style-type: none"> • Analizo la importancia y beneficios de la naturaleza? • Colaboro con satisfacción en el cuidado de las plantas de la huerta y del jardín de mi escuela? • Clasifico los animales que hay en mi región y les doy los cuidados suficientes? • Admiro y conservo todo lo que hay a mi alrededor? • Comparto con mis compañeros productos cultivados en mi casa? | <ul style="list-style-type: none"> • Sembrando árboles, siembran vida. • La tierra nos proporciona grandes beneficios. • Observando la naturaleza encuentro variedad de animales. • Qué maravilloso es compartir. • Qué divertido es ir al río con mis amigos y mi familia. • Admiremos lo bello de la naturaleza. | <ul style="list-style-type: none"> • Le ayudo a mi papá a cultivar el jardín y cuento estas experiencias a mis compañeros y profesores. • Juego a la arracachita con mis compañeros y entono la ronda “La aldeana”. • Imito la voz de los diferentes animales. • Le digo a mi papá que me enseñe a hacer un semillero. • Hago loterías con láminas de frutas y animales. • Siembro un árbol en la escuela, lo cuido y lo conservo. • Represento con títeres una historia que invento, cuyos personajes sean los animales. • Recojo las hojas secas para elaborar diferentes trabajos manuales. |

4.3.3.3 Sugerencias Metodológicas.

- Se considera indispensable en esta propuesta la vinculación de la comunidad en los eventos que el colegio programe; los directivos, docentes y sobre todo el profesor que oriente la cátedra de Educación Ambiental, debe propiciar la participación de los padres en la mayoría de las actividades, por lo tanto ellos deben conocer la propuesta para colaborar con dinamismo y entusiasmo en las actividades que el alumno va realizando para la construcción de su conocimiento.
- El docente debe propiciar un ambiente dinámico y agradable de manera que los alumnos se sientan atraídos en todas las actividades que se realizan.
- El maestro debe conocer los procesos de desarrollo del niño con el fin de adaptar las actividades a la edad, intereses y necesidades de éstos.
- Desarrollar actividades en grupo con el fin de propiciar la socialización y la comunicación en los alumnos.
- Propender porque en todas las actividades que se lleven a cabo se ponga en juego la creatividad en los niños.
- En lo posible hacer el trabajo fuera del aula con el fin de facilitar y estimular el desarrollo sensorial, además observar y recoger elementos valiosos de la cultura.
- El maestro debe partir de las vivencias y oportunidades que se van presentando para ayudar a construir el conocimiento en los niños.
- El docente no debe ceñirse a planes preestablecidos, pero si mantener

preparado y documentado con el fin de lograr el momento oportuno para la orientación adecuada en la construcción del saber.

- El horario debe ser flexible de tal manera que sólo haya horario de entrada y de salida.
- Los materiales de trabajo deben ser variados, conseguidos y elaborados por la comunidad, teniendo en cuenta todo lo que del contexto se pueda aprovechar.
- Estimular el desarrollo comunicativo y articularlo al Medio Ambiente por medio de narraciones, dramatizaciones, juegos, títeres, canciones, poemas, rondas y todos aquellos diálogos que se presenten en la actividad escolar.
- Realizar talleres y convivencias con los padres de familia con el fin de que observen el progreso de los alumnos en materia de educación ambiental al igual que sus debilidades; en esta forma los padres se conscientizarán del papel tan importante que desempeñan en el aprendizaje del alumno.
- Realizar jornadas deportivas y culturales con la comunidad de tal manera que los alumnos se familiaricen con la cultura y vayan identificando elementos relevantes de la región.
- Programar visitas a otros lugares con el propósito de conocer diferentes culturas integrando lo regional a lo universal.
- Promover campañas tendientes a la conservación y mejoramiento de la salud, desarrollo físico y medio ambiente.

4.3.3.4 Pautas de Evaluación. El presente currículo plantea el proceso

aprendizaje de acuerdo con el desarrollo integral del niño y por lo tanto la evaluación debe realizarse teniendo en cuenta la relación entre el proceso de desarrollo del niño, el contexto cultural y el ambiente familiar.

El maestro debe observar y registrar los logros y dificultades de todos los niños ya que esto le facilita la elaboración del informe que le permite apreciar los avances a través del tiempo, como también aplicar las actividades de complementación requeridas según el caso.

El informe evaluativo descriptivo de cada niño debe ser elaborado por el maestro en compañía del padre de familia quien deberá aportar aspectos sobresalientes del comportamiento de su hijo en el hogar. El docente sugerirá al padre algunas acciones que podrá realizar para ayudarlo a superar las dificultades que presente.

4.4 CAPACITANDO Y ORGANIZANDO A LOS DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA LA IMPLEMENTACION DE LA PROPUESTA SERA UNA REALIDAD

Siendo la comunidad educativa el componente más directamente relacionado y comprometido con la autogestión e implementación, como también la más beneficiada e involucrada en esta propuesta, se hizo necesario la capacitación a través de diferentes talleres con el propósito de comprometerla y organizarla.

Los temas tratados en estos talleres fueron:

- Socialización de la propuesta dando a conocer los elementos más significativos de ésta.
- Autogestión de la comunidad para la implementación de la propuesta.

- Participación de la comunidad en el desarrollo de la propuesta.

Desarrollando los talleres los padres expresaron lo siguiente:

“Me parece muy importante que se tenga en cuenta el medio ambiente en todas las materias, porque los niños aprenden más”.

“Sería muy bueno ir donde el Secretario de Educación porque el nos puede ayudar para que nombren un profesor especializado en Educación Ambiental y que se dedique únicamente a coordinar las actividades ambientales del Colegio con los demás profesores y oriente dicha cátedra”.

“Nos parece muy importante la ambientalización de la educación, pero nos queda muy difícil venir a colaborar tantas veces”

“Muy bueno que el niño aprenda a valorar la naturaleza desde sus inicios en el colegio”.

Así mismo los docentes emitieron opiniones, consolidadas en las siguientes conclusiones:

“Con la propuesta se está dando solución a una de las necesidades más urgentes de los alumnos, la preparación en materia de educación ambiental-articulada a todas las áreas del saber desde temprana edad para solucionar en parte las falencias que presentan los alumnos en otros niveles.

“A nosotros los docentes también nos solucionaría el problema que se nos presentan con los alumnos y que no estamos preparados para enfrentarlos”.

“Esta propuesta me parece interesante y diferente, pues ésta incluye elementos

importantes como por ejemplo la cultura ya que se es de ésta de donde verdaderamente se debe partir para que el currículo sea relevante”.

“Es complicada su aplicación en ciertos aspectos como es la vinculación directa de la comunidad en la realización de diferentes actividades”.

Las anteriores expresiones dan a entender la importancia que los padres y docentes le ven a la ambientalización de la educación formal, notándose además los deseos de que la propuesta se cristalice. Es por eso que la relación escuela - comunidad, organización y autogestión, son términos íntimamente relacionados con la implementación de la propuesta curricular para ambientalizar la educación formal en primera instancia en el Colegio Bosques del Norte, ya que la comunidad educativa le dio la suficiente importancia. Por lo tanto motivar y capacitar a la comunidad son factores importantes para propiciar su organización; entendida ésta como una estrategia de cambio participativo que permita romper con el aislamiento y que acepte que lo educativo es compromiso y deber de todos. Logrando una buena conscientización sobre la importancia de la organización de una comunidad se propiciará la autogestión, entendida como el conjunto de acciones tendientes a conocer y analizar la realidad dentro del contexto social con el fin de buscar mecanismos para la solución de sus necesidades. Conscientes de la gran importancia de dicha propuesta surgieron compromisos como:

- Organizar y participar en la comisión encargada de autogestionar la implementación de la propuesta.
- Realizar diferentes actividades tendientes a la recolección de fondos para la consecución de materiales necesarios para el desarrollo metodológico de la propuesta.

- Gestionar la vinculación de diferentes instituciones educativas en las diferentes actividades para la implementación de la propuesta.
- Difundir a todos los miembros de la comunidad la gran importancia de la propuesta.

5. CONCLUSIONES

- A través de este trabajo se tuvo la oportunidad de aplicar los diferentes pasos que se deben seguir en una investigación, con el fin de encontrar solución adecuada al problema planteado, lo que contribuyó al logro total de los objetivos propuestos.
- Es importante en una investigación utilizar técnicas e instrumentos adecuados, que recojan la información necesaria y pertinente que conlleven a la verificación de la hipótesis planteada.
- La educación formal debe partir de la ambientalización, si se quiere lograr una formación integral en el alumno, partiendo de las costumbres familiares y de su identidad cultural, utilizando métodos más flexibles; facilitándole el afianzamiento y aprestamiento para que se inicie en la escuela, acorde con el contexto donde se encuentra.
- Se debe buscar el cambio de las estructuras sociales, las actitudes, la mentalidad, las significaciones, los valores y hasta la organización física de los seres para lograr el progreso y bienestar necesarios para acceder a la educación integral de los niños de la ciudadela del Norte.
- La esencia de la naturaleza transformada por el hombre en algo útil para la vida se llama cultura y el mundo cultural es el mundo humano. El hombre, puede decirse se desarrolla como individuo en el hacer su vida y como especie en el transcurso de la historia; el desarrollo humano no es otra cosa que la realización de la naturaleza humana entendida como cultura.

- La educación cumple con muchas funciones entre ellas y lo esencial es la función socializadora y generadora de ciudadanos identificados con normas sociales que no puede abandonar el potencial creativo, ni aislarse de los procesos culturales, ambientales y económicos del país, además debe asumir los retos de los nuevos ideales sociales, entre los que se tiene la Ambientalización de la Educación Formal en el Colegio Bosques del Norte.
- La situación actual que viven los habitantes de la ciudadela del Norte de la ciudad de Manizales es crítica no sólo en su forma económica sino social, lo que ha permitido que éstos se hayan conscientizado en lo que respecta a la necesidad de educar a sus hijos integralmente, haciéndose evidente en la necesidad e importancia de la Ambientalización de la Educación.
- La comunidad educativa del Colegio Bosques del Norte, está consciente y receptiva frente a la expectativa de una posible implementación de la propuesta Ambientalización de la Educación Formal, que garantice a los niños de hoy, jóvenes y adultos del mañana, un desarrollo integral de todos los procesos por medio de la articulación de la cátedra Ambiental a las demás áreas del conocimiento.
- Al igual que la comunidad, los docentes pertenecientes al Centro Educativo Colegio Bosques del Norte que llevan orientando la cátedra Ambiental, fueron enfáticos en expresar que las falencias que se presentan en los niños, se debe en la gran mayoría a la carencia de una articulación de ésta con las demás áreas del saber.
- La relevancia de la posible ejecución de la propuesta contenida en este trabajo es significativa para los alumnos del Colegio Bosques del Norte y

en general la comunidad educativa teniéndose en cuenta el amplio sector beneficiario y el aumento de esta población día tras día.

- Consolidar la asignatura de Educación Ambiental ya creada y estimular el establecimiento de nuevas cátedras en el Colegio que apoyen la ciencia y el conocimiento a través de la investigación, para luego divulgar, integrar y articular el desarrollo en diversos campos, en busca de una cultura científica y humana que estimule la participación ciudadana, y por tanto el bienestar de toda una comuna un región y un país.
- Podría implementarse en la educación formal un sistema de divulgación dentro de las aulas a cerca de los grupos de investigación logrando obtener el poder de convocatoria e incentivar a los estudiantes a realizar actividades que sí desarrollen el conocimiento. Un punto fundamental en este cambio son los incentivos y reconocimientos que indudablemente convocan y hacen ver un panorama atractivo hacia los ojos de la comunidad educativa que en ocasiones se muestra apática y poco receptiva frente a investigaciones de gran relevancia en el desarrollo de conocimiento.
- Para el desarrollo se debe crear un espacio donde se construya conocimiento y se luche contra la pobreza a través del uso de tecnologías de la información y comunicación; promoviendo discusiones, intercambiando experiencias y generando alianzas con el fin de obtener un beneficio compartido. El intercambio de información debe estar encaminado a la obtención de desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida y el crecimiento de la región, que es el principal objetivo y la razón de ser de la educación.
- Se debe proponer un accionar donde se de un cambio de forma

individual, y generar así una percepción de desarrollo en el que se experimente un sentido de pertenencia y conexión con los proyectos propios y con los objetivos y metas trazadas en las organizaciones (Colegio, empresa, asociación, agremiación) para generar la cultura de conocimiento.

- Es importante mencionar que el no funcionamiento de estas estrategias podría ser ocasionado por el inconveniente que se ha venido presentando hasta el momento en las diferentes disciplinas al interior de las instituciones educativas; ya que no se tiene un elemento integrador para la convergencia de los diferentes conocimientos, debido a los celos profesionales, es decir, las restricciones para formar grupos interdisciplinarios que permitan abrir las fronteras del conocimiento.

- Es necesario que en países subdesarrollados se evalúe el enfoque de la Educación Formal, incorporando actividades de investigación a la enseñanza. Políticas activas, como el desarrollo de Programas Ambientales, la vinculación con centros de investigación de primer nivel, o el desarrollo de actividades interdisciplinarias e interinstitucionales, complementadas activamente con políticas de vinculación entre la investigación de tipo ambiental, la cultura local y regional y la enseñanza, que redundarán en el mediano plazo en una mejora del posicionamiento de los Centros Educativos de nuestra región y del nivel de formación de sus egresados.

6. BIBLIOGRAFÍA

ANGEL MAYA Augusto. (1995) La Fragilidad Ambiental de la Cultura. Santafé de Bogotá: EUN Editorial Universidad Nacional Instituto de Estudios Ambientales IDEA.

ANGEL MAYA Augusto (1995) Desarrollo sostenible o cambio cultural. Cali. CUAO.

ANGEL MAYA Augusto (2000a) Ética, sociedad y medio ambiente. En Revista Gestión y Ambiente. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, N° 5, diciembre 2000, páginas 9-16

BARRY C, Field y AZQUETA OYARZUN, Diego. Economía y medio ambiente. Editorial MC Graw Hill tomo I, 1996 .

BEDOYA, Diego de Jesús. Relatos Ecológicos. Academia Militar Tomás Cipriano de Mosquera. Popayán, 1987.

BERTOMEU María J (1996) Problemas Eticos del Medio Ambiente. En: Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía – Cuestiones morales. Madrid: Editorial Trotta

BUSTOS, COBOS. Félix. Aprendizaje significativo y evaluación por procesos. Bogotá D.C. 1999.

CARRIZOSA Julio (2001) Qué es el ambientalismo?. Bogotá: PNUMA Colección Pensamiento Ambiental Latinoamericano

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA 1991

CORTINA Adela (1998) El mundo de los valores. Etica mínima y educación. Bogotá: Editorial el Buho

GONZALEZ G. Edgar (2000) Complejidad en educación ambiental. En: Revista Tópicos en Educación Ambiental Volúmen 2 # 4. México: UNAM

HABERMAS Jürgen. (1990) Acerca del uso ético, pragmático y moral de la razón práctica. en: Filosofía # 1 Mérida: Venezuela.

HERMANOS MARISTAS. PEDAGOGÍA EN ACCIÓN. 1997.

HERNÁNDEZ, ROCHA DE LA TORRE Y VERANO, Leonardo. Exámenes de Estado: Una propuesta de evaluación por competencias. 1998.

HERRERA, Gutiérrez Javier y VILLAMIL, Jiménez Luis Carlos. Saneamiento Ambiental. Fondo Nacional Universitario. 1a. Edición. Santafé de Bogotá 1992.

HOYOS V. Guillermo (1989) Elementos filosóficos para la construcción de una ética ambiental. In: Memorias Seminario Nacional sobre Ciencias Sociales y Medio Ambiente. Bogotá IICFES.

ICFES. S.N.P. Propuesta General. 1998.

INDERENA. LA CIUDAD EN LA REGIÓN, Santafé de Bogotá, 1993.

INDERENA. VIDA POPULAR Y AMBIENTE URBANO. Santafé de Bogotá, 1993.

INDERENA. CUIDAR LA CIUDAD, CUIDAR LA VIDA. Santafé de Bogotá, 1993.

LEY 115 DE 1994

LEY 99 DE 1993

LOGROS CURRICULARES. HACIA UNA FUNDAMENTACIÓN. MEN.

MANUAL PARA LA ELABORACIÓN DE ELEMENTOS DEL CURRÍCULO. SANTILLAC.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, DECRETO 1860 DE 1994. Bogotá D.C. 1994.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, RESOLUCIÓN 2343 DE 1996. Bogotá D.C. 1996.

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE. Formación de dinamizadores en educación ambiental. Memorias del segundo encuentro Internacional. Santafé de Bogotá 1996.

MOLANO BARRERO. Joaquin. "Universidad y perspectiva ambiental" en: revista convite volumen 8-9 1999. Florencia , Colombia.

NOGUERA Patricia (1993) El paradigma tecnológico y la ética ambiental. En: memorias seminario Municipio y Medio Ambiente, Manizales. Universidad Nacional y S.C.A. Noviembre 12 p.p 45 a 52.

NOGUERA Patricia (1993) Hacia una ética del respeto ambiental. En: Revista Anfora # 2 Manizales. Universidad Autónoma Segundo Semestre.

NOGUERA Patricia (1995) Eticidad y medio ambiente: Enfoque desde la modernidad y la postmodernidad. En: anotaciones sobre planeación # 42. Medellín: Universidad Nacional de Colombia. Postgrado en Planeación Urbano Regional.

NOGUERA Patricia (2000) Educación estética y complejidad ambiental. Manizales: Centro Editorial Universidad Nacional sede.

NOGUERA Patricia (2001) La pedagogía ambiental en la construcción de una ética para la vida urbana. En Revista Gestión y Ambiente, Vol 4, # 1, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Ambientales (IDEA)

ORTIZ JIMENEZ, William. "Ecología humana: una perspectiva para la educación ambiental" en: revista Universidad de San Buenaventura N° 7 1997, Universidad de San Buenaventura. Medellín.

RAMÍREZ, Rubiel (1998) Ética ambiental. Parámetros para una discusión. Armenia, Universidad del Quindío

ROJAS OTERO, Eduardo y TORO C; Daniel Ricardo. Educación ambiental. Editorial Universidad de Caldas. Manizales 1996.

UNIVERSIDAD NACIONAL. Incorporación de la dimensión ambiental en la educación superior, en: I Seminario Nacional sobre Universidad y medio ambiente. Santafé de Bogotá 1998.

ANEXOS

**ANEXO A. ENTREVISTA PARA DOCENTES QUE ORIENTAN LA
CATEDRA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL COLEGIO BOSQUES
DEL NORTE**

OBJETIVO: La presente entrevista tiene como objetivo, conocer las posibles falencias que presentan los niños en la cátedra de Educación Ambiental.

Entrevistado: _____ Grados que Orienta _____

Experiencia Docente _____ Centro Docente _____

Título _____

¿Cuántos años lleva orientando la cátedra Ambiental? _____

¿Cuál es la mayor dificultad que se le ha presentado para orientar este cátedra? _____

¿Podría enumerar usted algunas posibles causas que originan estos problemas? _____

¿Cree Usted que si se ambientalizara la educación formal, se aminorarían los problemas? _____

¿Qué otras ventajas le ve Usted a la Ambientalización de la educación en el Colegio Bosques del Norte? _____

ANEXO B. ENCUESTA

La presente encuesta tiene como objetivo, detectar el grado de aceptabilidad y disponibilidad que Usted como padre de familia tiene frente a la Ambientalización de la Educación en la ciudadela del Norte.

FAMILIA _____

Hijos _____

Nombres

Edad

¿Cree Usted importante que sus hijos reciban una educación integral articulando la Educación Ambiental a las demás áreas del conocimiento?

Si _____ No _____

Por qué _____

¿En caso de implementarse la propuesta de Ambientalización de la educación en el Colegio Bosques del Norte, estaría usted dispuesto a colaborar en todas las actividades?

Si _____ No _____

Por qué? _____

**ANEXO C. GUIAS DE OBSERVACION
TARDE RECREATIVA**

COMUNIDAD DE LA CIUDADELA DEL NORTE

Objetivos:

- Observar el comportamiento social y cultural de los habitantes de la Ciudadela del Norte de la ciudad de Manizales, en una tarde recreativa.
- Retomar e interpretar los elementos más significativos de la cultura del contexto objeto de estudio para ser tenidos en cuenta en la propuesta de Ambientalización de la Educación.

Nombre: _____ Edad: _____ Barrio: _____
Nombre del evaluador: _____ Fecha: _____
Tiene Hijos en el Colegio Bosques del Norte: Si _____ No _____

Actividades a Evaluar:

- a. Se hizo presente a la reunión previa para la realización de la tarde recreativa? Si _____ No _____
- b. Participó de la reunión y propuso la ejecución de actividades?
Si _____ No _____. Descríbalas: _____
- c. En la tarde recreativa participó en las siguientes actividades:
Cantó Si _____ No _____
Bailó Si _____ No _____
Recitó Si _____ No _____
Otros: _____
- d. Durante la tarde estuvo acompañado de sus hijos?
Si _____ No _____
- e. Hubo intercambio (social y comunicativo) con miembros de otras familias?
Si _____ No _____
- f. Compartió alegremente con sus hijos y demás participantes de la tarde recreativa en todas las actividades que se ejecutaron?
Si _____ No _____
- g. Describa en cuatro renglones y a grandes rasgos cuál fue el comportamiento general de los participantes de la tarde recreativa: _____

ANEXO D. TALLER SOCIALIZACION A DOCENTES Y A LA COMUNIDAD BENEFICIADA

Tema: Conclusiones de los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos.

Objetivo: Dar a conocer los resultados obtenidos, mediante la aplicación de los diferentes instrumentos e iniciar el proceso de motivación y capacitación.

Fecha: Septiembre 16 de 2005.

Lugar: Aula del Colegio Bosques del Norte

Hora: 10 a.m.

Responsable: El Investigador.

Para: Docentes área contexto investigado.

Actividades:

1. Invitación a observar el rincón de trabajo alusivo a la propuesta.
2. Comentario acerca del objetivo del taller.
3. Lectura y análisis de la Ley General de Educación y Decreto 1860 en lo concerniente a la Educación Ambiental
4. Comentario general acerca de la investigación adelantada en la Ciudadela del Norte, haciendo énfasis en los objetivos propuestos al realizar la investigación.
5. Observación y manipulación de los instrumentos utilizados para recolectar información.
6. Comentario sobre los resultados obtenidos en cada instrumento.
7. Lectura y comentario de los carteles sobre la importancia de la Ambientalización de la Educación Formal.
8. Conclusiones por parte de los docentes y comunidad.

ANEXO E. TALLER REALIZADO CON DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA DE LA CIUDADELA DEL NORTE DE LA CIUDAD DE MANIZALES

Fecha:

Lugar:

Hora:

Responsable: El investigador.

Beneficiarios: La Ciudadela del Norte

Objetivo: Dar a conocer a los docentes y padres de familia los elementos más significativos de la propuesta, como también la forma como están involucrados en la misma, con el propósito de comprometerlos en la autogestión e implementación de la propuesta.

Actividades:

1. Lectura de reflexión.
2. Conformación de grupos mediante la organización de rompecabezas relacionados con frases alusivas a la propuesta.
3. Comentario e interpretación del contenido de las frases en pequeños grupos.
4. Presentación de conclusiones por cada uno de los grupos.
5. Presentación y explicación de un cartel donde se encuentre compilados los aspectos más sobresalientes de la propuesta.
6. Comentarios y sugerencias generales sobre la propuesta.
7. Compromiso, por cada uno de los grupos sobre la autogestión para la implementación de la propuesta.
8. Conformación de la Junta encargada de coordinar con los demás miembros de la comunidad las actividades para la implementación de la propuesta.
9. Evaluación del taller

ANEXO F. PROPUESTA DE EVALUACIÓN INTEGRAL DE LA AMBIENTALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN FORMAL Y ARTICULADA PARA EL ALUMNO, ENFATIZADA EN EL RECONOCIMIENTO DE COMPETENCIAS

DE LOS OBJETIVOS A LOS LOGROS: UN CAMBIO DE PARADIGMA.

“Creemos ver la realidad; en realidad vemos lo que el paradigma nos pide ver, y ocultamos lo que el paradigma nos impone ver”²⁹.

Edgar Morín.

“La mejor manera de planificar la enseñanza consiste en empezar por los resultados que se esperan, y luego proceder en orden inverso”, con tal afirmación Gagne (1982), nos muestra una de las posibilidades de éxito que el conductismo proponía para realizar la educación; preestablecer las condiciones de la labor educativa y las consecuencias derivadas del acto llamado clase, por lo tanto, el principio sobre el cual fundamentaban el éxito en la educación, estaba dado por la formulación acertada de los objetivos.

Es claro que las condiciones actuales del mundo nos están exigiendo, desde hace muchos años un nuevo tipo de educación. Es evidente que la cantidad de conocimiento que tenemos y que se sigue produciendo, requiere de la escuela unos énfasis diferentes enfocados a descentrar la labor del profesor de aquella función que le permita ante todo aportar información.

Así mismo, no podemos olvidar que el cambio continuo, la competitividad que es exigida por la globalización, el influjo de los medios de comunicación, la relativización de la escuela y del conocimiento en otros aspectos, nos exigen a la escuela y los educadores en ella involucrados pensar en aportar a nuestros estudiantes aspectos que consoliden más su estructura de persona pero igualmente más dinámicos, en el sentido de que puedan tener mayor adaptabilidad a las diversas condiciones que les colocará el constante cambio del mundo donde se ubican.

Lo anterior, lleva a que nuevos planteamientos se vayan abriendo paso en los espacios de pedagogía actual, de una manera más concreta, se piensa ahora en la mirada que permita potencializar al sujeto y no solo aportarle al conocimiento, si bien es cierto, este último puede lograr desarrollos interesantes en las personas, también es evidente que si la intencionalidad central del trabajo se pone en mirar las dimensiones o esferas de la persona, entidades como “aquellas estructuras que todo ser humano posee y puede consolidar para

²⁹ Morin, Edgar. “Espistemología de la complejidad” Piados, Argentina, 1994.

alcanzar su plenitud”, el propósito del trabajo educativo puede dar mejores resultados, si se enfatiza en proceso de desarrollo humano.

En síntesis, al considerar al alumno como sujeto integral, se llega al triángulo humano señalado por los hermanos Miguel y Julián de Zubiría, quienes afirman: El niño conoce, ama y actúa. Lo común a los hombres es poseer estas tres virtudes: conocimientos, valoraciones y actuaciones.³⁰

LOS LOGROS: UNA MIRADA DESDE EL DESARROLLO HUMANO.

Antes de abordar el tema es bueno recordar que la palabra LOGRO viene del Latín Lucrum, que significa: “Ganancia, provecho, beneficio, utilidad” (Blanquez, 1984).³¹

Lo anterior, nos permite precisar, que para el caso de la educación, implica, alcanzar un aporte que queda implícito en cuanto es una ganancia en la persona que lo posee.

Si observamos la figura No.1 el punto de partida que encontramos en el modelo más utilizado para el currículo en los últimos años, partía y se desarrollaba desde espacios que estaban “tocando” a la persona, al comparar dicho gráfico con el No.2. Vemos que en nuestro caso, es desde la misma persona que partimos y hacemos el proceso, hasta saber qué es lo que el Ser Humano ha asumido como ganancia.

El gran conflicto que se plantea ahora para los educadores es el de alcanzar la comprensión y consolidación de una concepción sobre el desarrollo humano, el confrontar la resolución 2343 de 1996, de manera especial en su artículo 17. literal g, donde se sugieren las “dimensiones corporal, cognoscitiva, comunicativa, estética, espiritual y valorativa del desarrollo integral humano de conformidad con la propuesta pedagógica que haya formulado la institución” esto se interpreta, como que es la institución, según su P.E.I., quien decide qué dimensiones o esferas de las personas se definen y el significado que cada proyecto le da a los mismos.

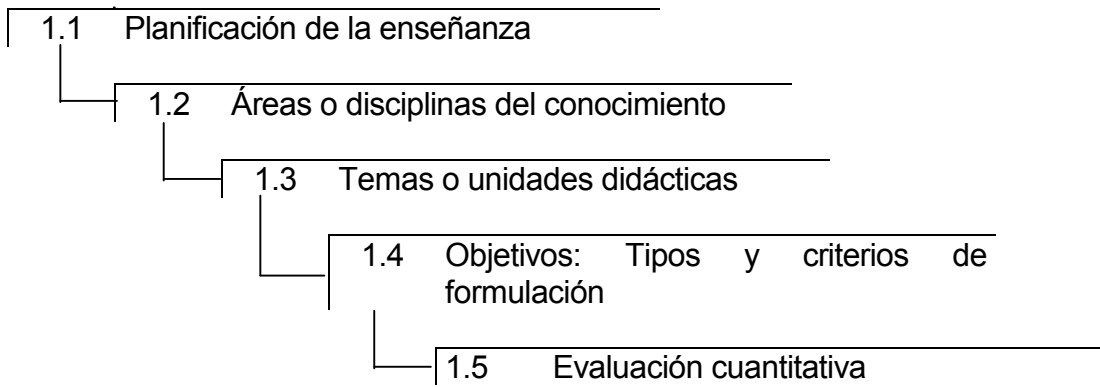
En la figura No. 2, nos señala que las dimensiones a su vez se potencializan mediante el desarrollo de procesos, los cuales se dan en la persona, no es, en cuanto pasos de clase, o repetición de momentos con el estudiante, como lo han entendido algunos profetas de los logros de nuestro país, que siguen privilegiando su visión didáctica sobre la visión de desarrollo humano. Para

³⁰ Zubiría, Miguel y Julián. Fundamentos de Pedagogía Conceptual Selección de Cultura colombiana, Bogotá, 1987. p 125-126.

³¹ Blaquez, F. Agustín. Diccionario Manual Lationamericano Español y Español - Latino De Ramón Sopena, Barcelona, 1994.

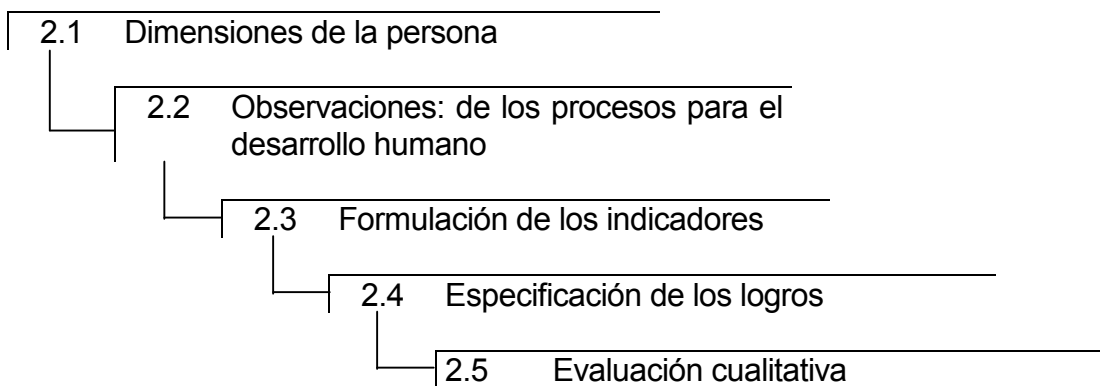
interpretar las anteriores posiciones se presentan dos opciones de estructurar currículo:

DESDE LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA



La información se convierte en el eje del proceso y toda la didáctica y la gestión se dirige a lograr su desarrollo y aprendizaje.

DESDE EL DESARROLLO HUMANO



El desarrollo de las potencialidades, se convierte en lo central del proceso, por ello hay múltiples formas de hacerlo, por cuanto la mirada es en torno a la comprensión de la PERSONA.

El estudiante es el sujeto principal, centro del proceso de formación, a quien ya no es posible tratar como un objeto, un receptor o un ente vacío al cual hay que llenar de contenidos.

Por el contrario, hay que considerarlo como un ser humano capaz de pensar, actuar y sentir por su propia cuenta. Capaz de hacer preguntas y dar respuestas libres, responsables, creadoras y no únicamente repetir o memorizar.

El estudiante como sujeto, está dotado de potencialidades internas, aptitudes, intereses, anhelos, necesidades, destrezas, las cuales va desarrollando en la medida que crece, evoluciona y se educa.

Es necesario replantear la clase magistral o catedrática, ésta permite la mínima socialización del aprendizaje; en la clase moderna adquiere gran importancia la socialización del aprendizaje a través del trabajo grupal, la investigación compartida, la confrontación de ideas, problemas y soluciones.

Se insiste en que la gran tarea y reto principal es alcanzar una comprensión de las dimensiones de la persona y los respectivos procesos.

4.4 OBJETIVOS Y LOGROS POR NIVELES EDUCATIVOS

4.4.1 COMPONENTES CON INTENCIONALIDAD ÉTICA, PROCESOS DEL DESARROLLO Y LOS CONTENIDOS DE LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO

En los diferentes niveles y ciclos de la educación colombiana, los objetivos vuelven a insistir en la E.P.A. (componentes de intencionalidad relacionados con lo ético, los procesos del desarrollo y los contenidos de las áreas del conocimiento).

Es claro entonces, que no existe objetivo educativo sin contenido, tampoco existe logro educativo sin contenido y menos indicador de gestión sin contenido. Sin los anteriores es imposible formular algún objetivo, logro o indicador para poder evaluar las competencias o niveles de desempeño en los alumnos.

Ahora bien, es importante hacer un análisis de lo que significa para el docente diferenciar lo que es logro, de indicador de gestión dada la formulación planteada en la resolución 2343 de 1996, sin que se establezcan claras diferencias entre sí, dejando en incertidumbre a una comunidad educativa acostumbrada a obtener de las autoridades educativas los pasos específicos para llevar a cabo el proceso pedagógico.

Lo primero es establecer diferencias entre ambas expresiones, y para ello se tomó como referente el documento del Ministerio de Educación Nacional sobre indicadores de logros curriculares, el cual establece que “ambos términos tienen un significado que son compartidos socialmente, pero en el ámbito educativo actual, esos mismos términos requieren una conceptualización que permita una comprensión compartida de lo que se quiere expresar con ellos”.³²

Por otra parte, como los procesos más significativos del desarrollo humano no son asibles, no son tangibles, ni medibles físicamente, las evaluaciones que se

³² MEN - Indicadores de Logros Curriculares. Hacia una fundación.

realizan en las instituciones se basan principalmente en la observación, constatación, comparación e interpretación de ciertos indicios que se dan en los procesos.

Ello justifica el que se hable de indicadores de logro (gestión) como comportamientos manifiestos, evidencias representativas, señales, pistas, rasgos o conjuntos de rasgos observables del desempeño humano, que gracias a una argumentación teórica bien fundamentada permitan afirmar que aquello previsto (logro esperado) se ha alcanzado. (Logro alcanzado).

Cabe aclarar que la argumentación debe tener como base los niveles de competencia, información, valores, actitudes, conocimientos, sentimientos y visiones de futuro, los temas, las estrategias, los métodos y las metodologías utilizadas por el alumno en la ejecución de las tareas planificadas por el maestro y el alumno para tal fin.

En relación con los logros también conviene hacer distinciones. El artículo 54 del Decreto 1860 de 1994, se refiere a los logros que se establecen en el P.E.I. y que son los que orientan la evaluación y la promoción de los educandos. Esto revela la concepción de los logros como aquello que se espera obtener durante el desarrollo de los procesos de formación del alumno, es decir, algo previsto, esperado, buscado, hacia lo cual se orienta la acción pedagógica.

En este sentido habrá que darle a los logros el calificativo de esperados; no bastaría con decir solamente logros. Logros se utiliza también para designar aquello que ya se ha alcanzado en un proceso, algo que ya se ha obtenido, que ya es una realidad y que puede corresponder a una o varias etapas de un mismo proceso. Es menester entonces darle a los logros el calificativo de alcanzados, tampoco bastaría con decir solamente logros; de ahí que la evaluación al analizar los procesos podrá verificar los logros alcanzados y contrastarlos con los logros esperados. Evaluar implica atribuir sentido a los indicadores, es interpretarlos en términos de calidad educativa.

Interpretar un indicador de logro (Gestión) es leer comportamientos, las pistas, los rasgos, las evidencias, desde una concepción pedagógica, científica e investigadora para entender que los estudiantes están en una determinada etapa del proceso al culminar las tareas o acciones (Indicadores de Gestión) para el alcance de los logros esperados.

LOS LOGROS TRIDIMENSIONALES

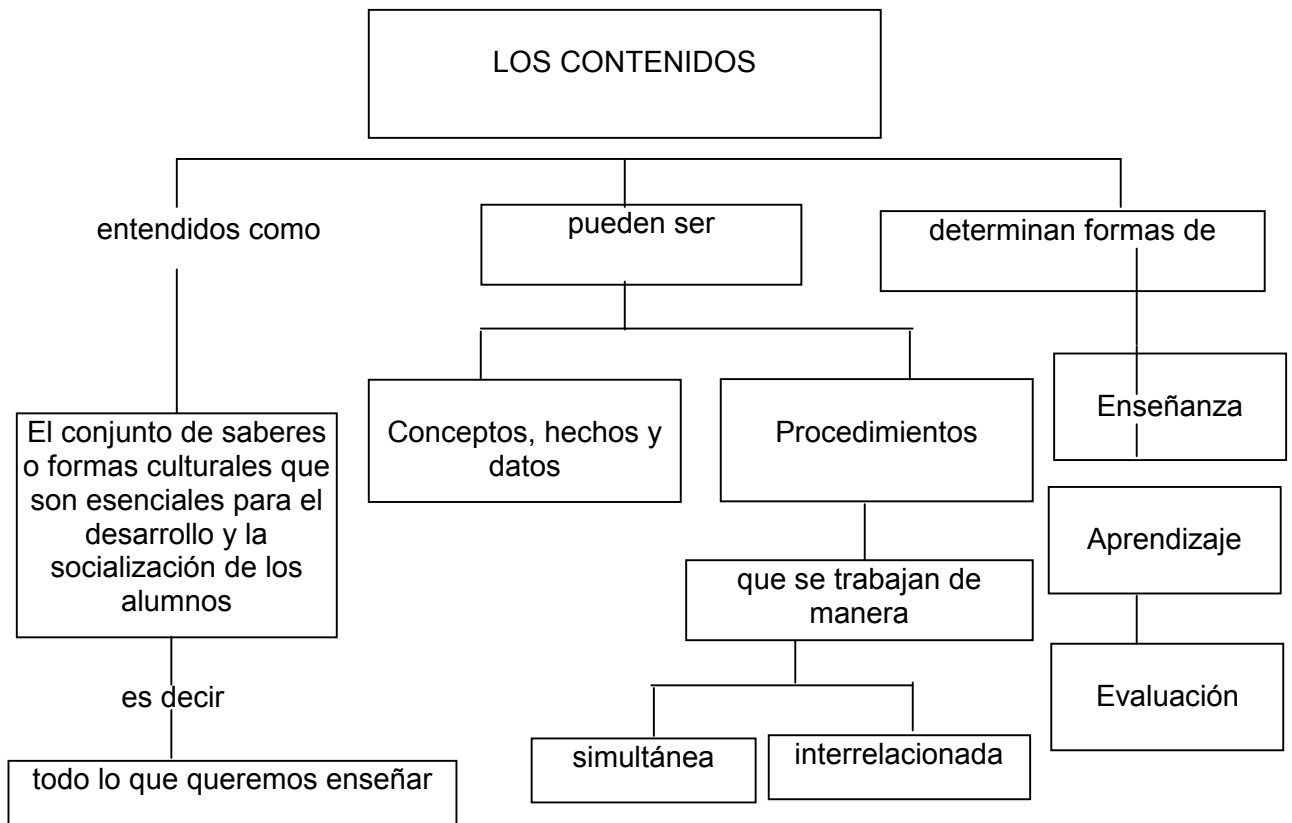
PUNTO DE PARTIDA

Esta propuesta se sustenta en la siguiente premisa: “En todo proceso de desarrollo humano, se dan por lo menos tres dimensiones:

Dimensión Conceptual, Dimensión Procedimental y Dimensión Actitudinal; entendidas como el conjunto de potencialidades a desarrollar en cada sujeto.

Para conceptualizar cada una de las tres dimensiones explicitadas en el enunciado anterior, es necesario profundizar en el significado de los contenidos conceptuales, contenidos procedimentales y actitudinales y concretizarlos en los dominios cognitivos, en aras a desarrollar competencias.

Los contenidos



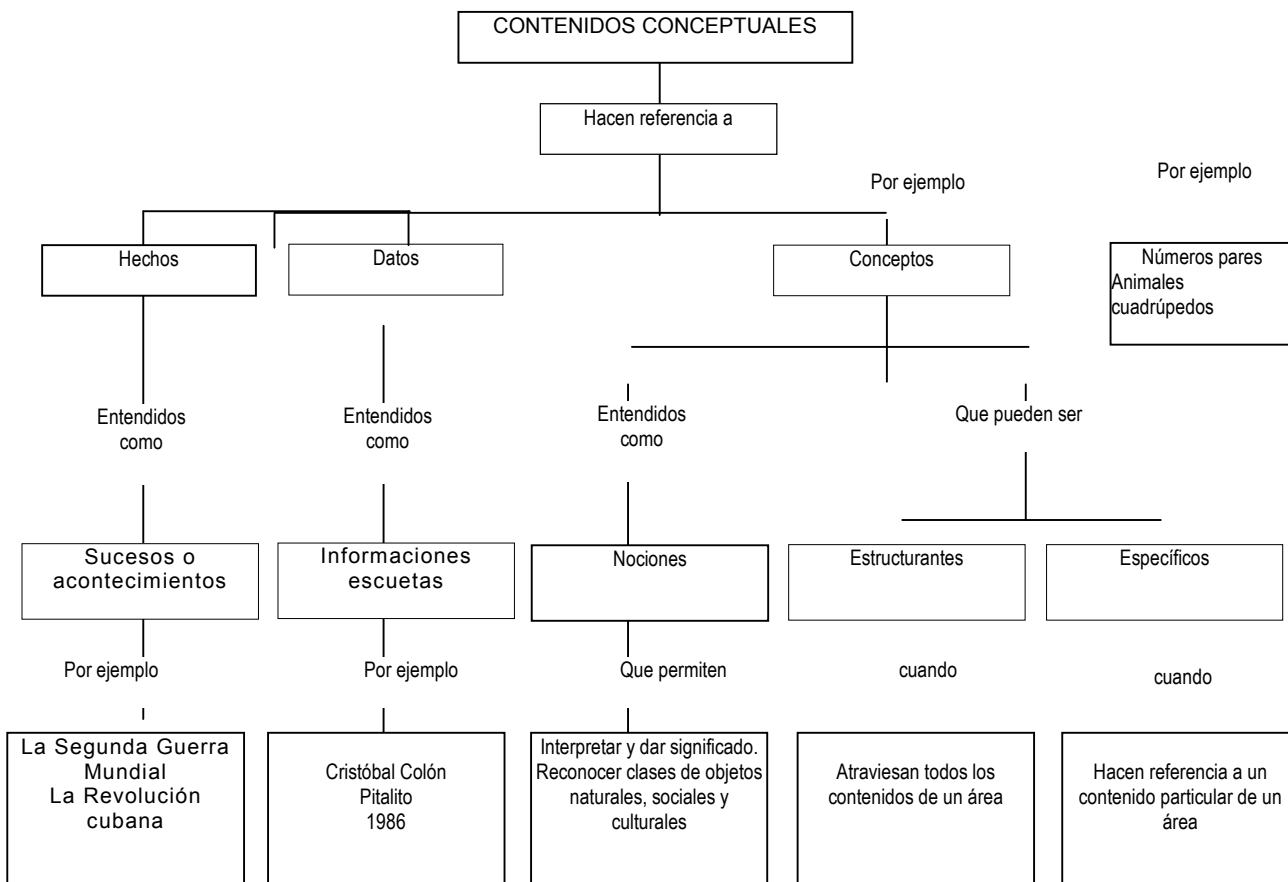
- Están formados por todo lo que queremos enseñar, aunque tradicionalmente han hecho referencia sólo al listado de temas relativos a conceptos.
- Comprenden no sólo los saberes relativos a conceptos, sino también a procedimientos y a actitudes.
- Constituyen un instrumento imprescindible para el desarrollo de las capacidades de los alumnos. Por consiguiente, no deben ser un fin en sí

mismos, sino un medio para lograr los propósitos del proyecto curricular de cada institución.

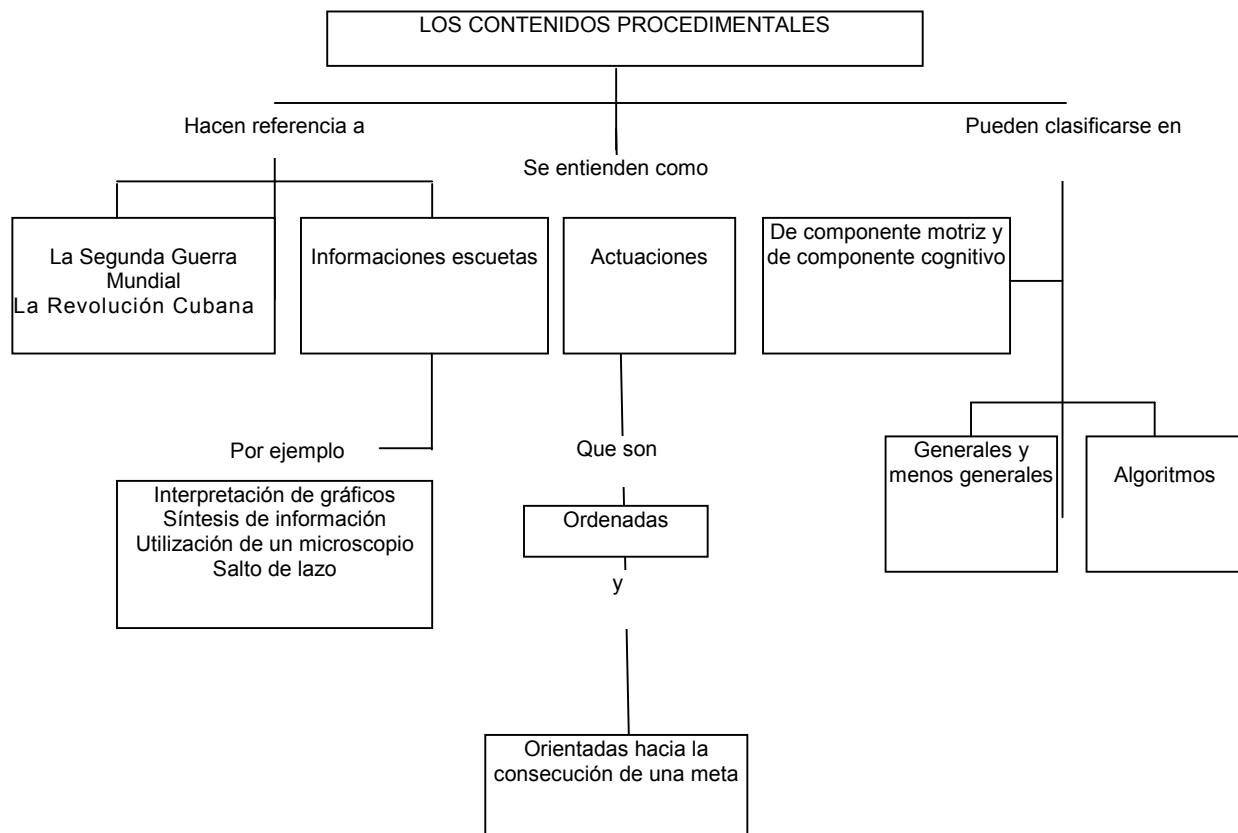
LOS TRES TIPOS DE CONTENIDO:

- Tienen un tratamiento didáctico diferente porque cada uno de ellos tiene una naturaleza propia. Sin embargo, todos están presentes en cualquier actividad de aprendizaje.
- Garantizan el desarrollo integral del alumno. Por esto, deben aparecer de manera explícita en las planeaciones de enseñanza, aprendizaje y evaluación de toda propuesta curricular.

Contenidos conceptuales



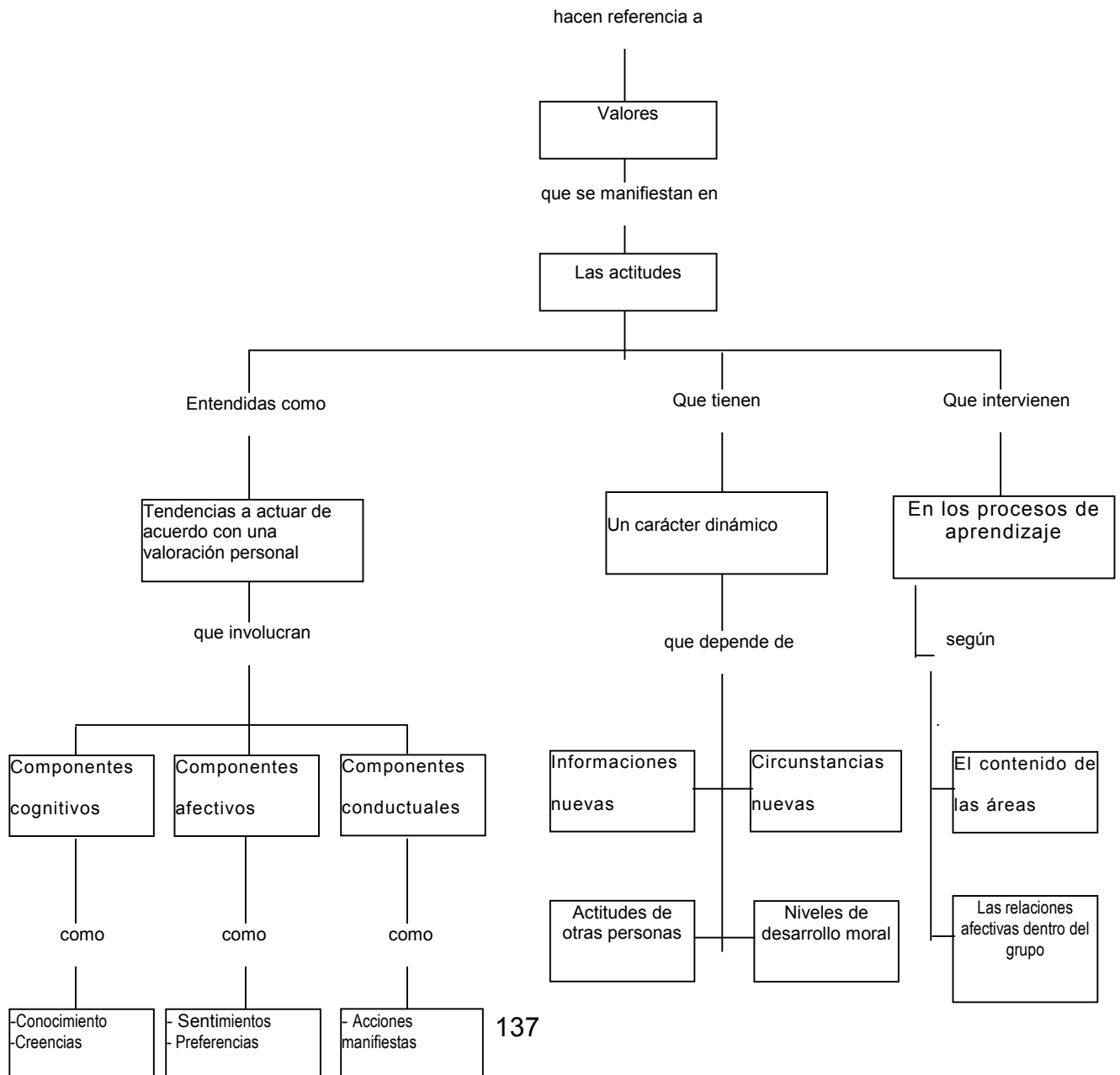
Contenidos procedimentales



- No deben confundirse con la metodología o con las actividades de aprendizaje que el maestro realiza en clase.

- Hacen referencia a las acciones, a las formas de actuar y de resolver problemas, que el alumno debe construir. Por tanto, deben ser objeto en sí mismos de la planeación y de la acción educativa.
- Son fundamentales para el aprendizaje de otros contenidos, como los conceptuales y los actitudinales.
- Deben potenciar en el alumno las capacidades para aprender autónomamente.

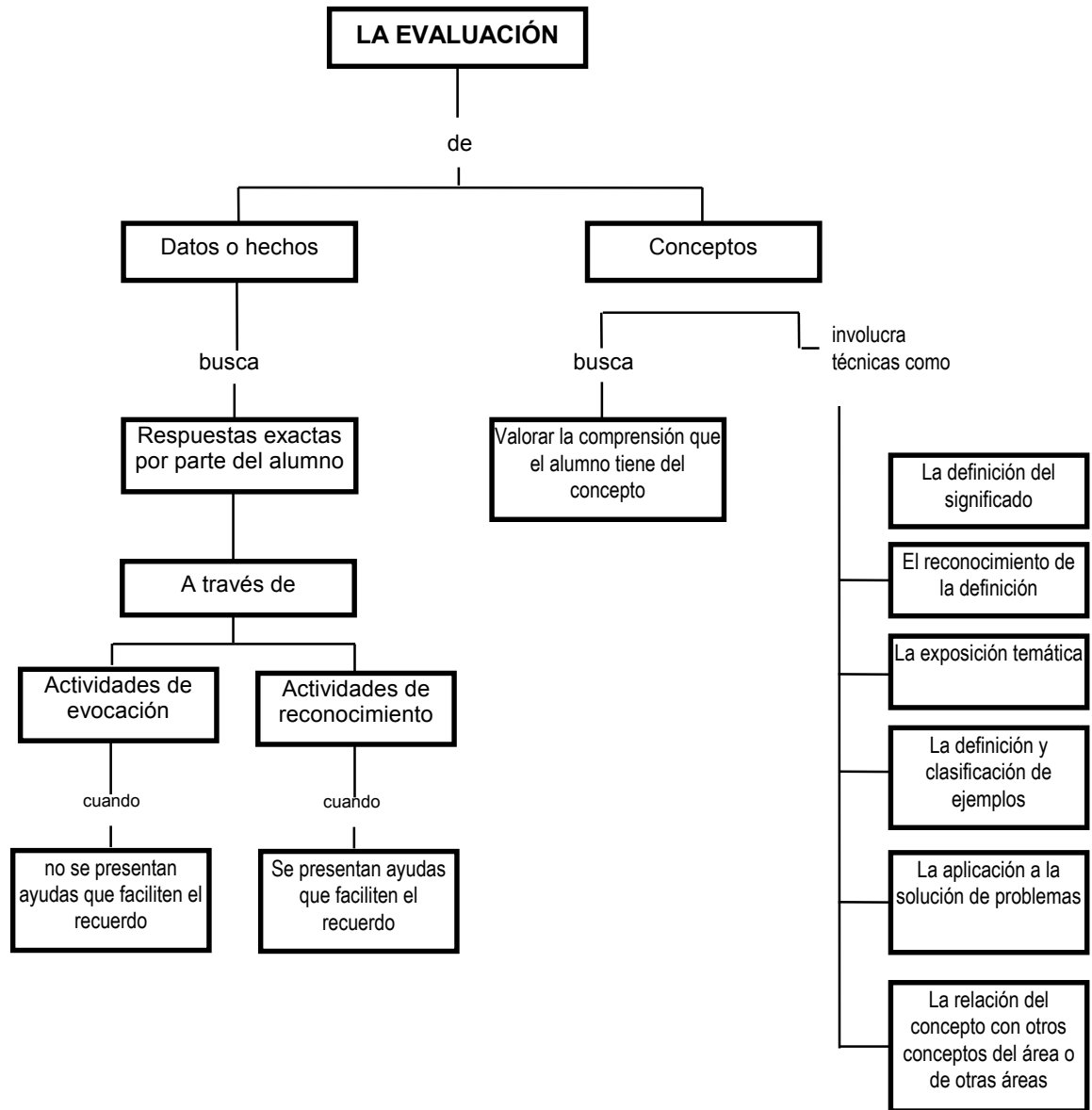
Contenidos actitudinales



- No constituyen un área separada. Por el contrario, son parte integrante de todas las áreas de aprendizaje.
- Tradicionalmente no se han trabajado de manera directa y sistemática en el salón de clase, pues se cree que se aprenden de manera espontánea. Además de ser contenidos en si mismos, guían los procesos perceptivos y cognitivos que conducen el aprendizaje de los otros tipos de contenidos.
- Se deben incluir de manera sistemática en la planeación, para garantizar el desarrollo integral del alumno y un funcionamiento armónico con relaciones más fluidas y satisfactorias entre los alumnos.
- Algunas actitudinales son comunes a todas las áreas y otras son más específicas de acuerdo con el objeto de conocimiento de cada una.

LA EVALUACIÓN DE LOS CONTENIDOS

CONTENIDOS CONCEPTUALES



LA EVALUACIÓN DE HECHOS O DATOS

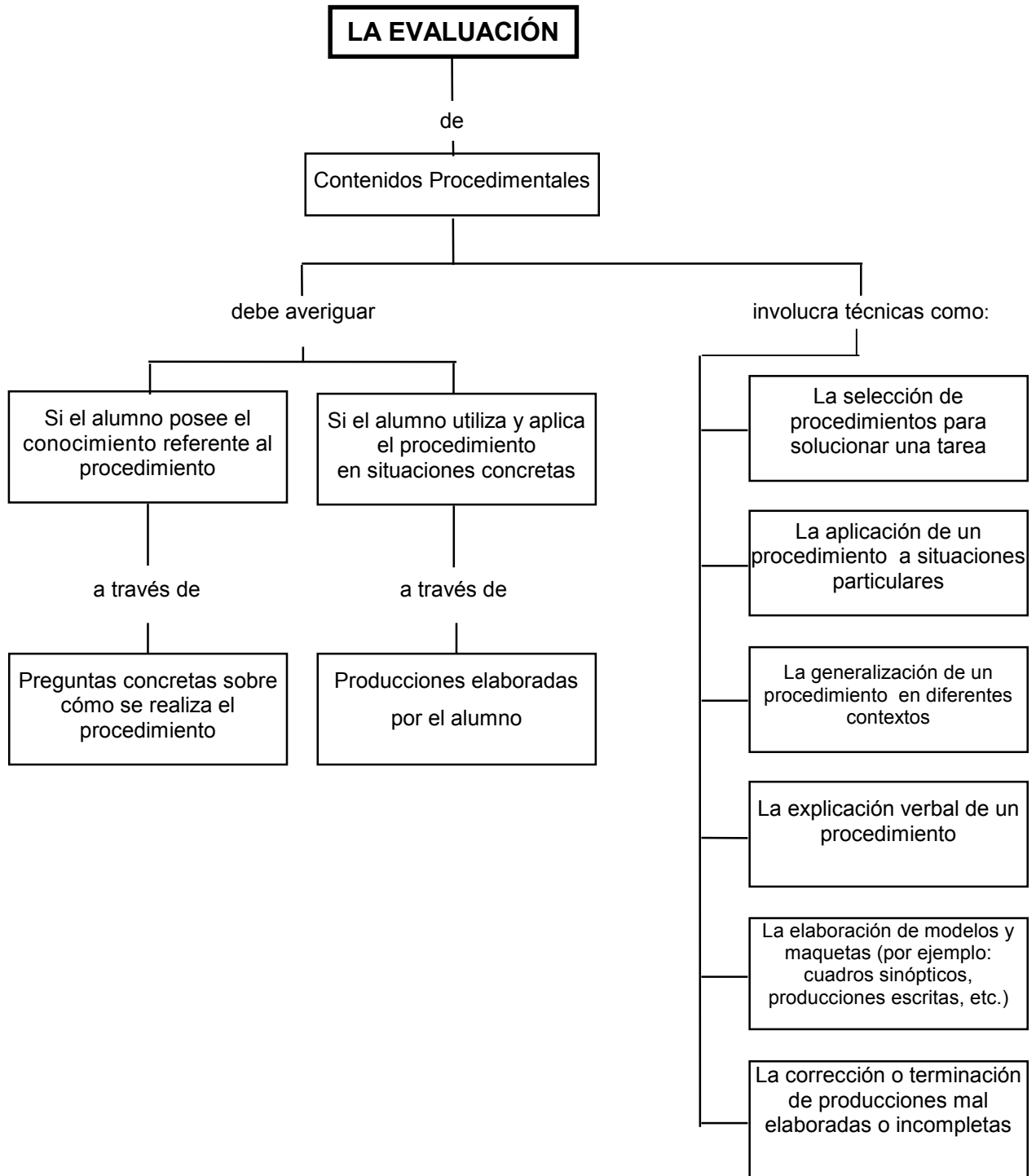
- Admite solo respuestas correctas o incorrectas.

- Como es insensato que el alumno recuerde datos únicamente para el examen, solo deben ser evaluados aquellos datos o hechos que se deban recuperar frecuentemente en el contexto de actividades cotidianas.

LA EVALUACIÓN DE CONCEPTOS

- Implica evaluar la comprensión que es más difícil que evaluar el nivel de recuerdo.
- Se basa generalmente en la capacidad que el alumno tiene para definir un concepto con sus propias palabras. Sin embargo, en algunas ocasiones el alumno puede tener claro el concepto pero no ser capaz de expresarlo.
- Debe incluir variadas actividades que permitan al alumno manifestar de diversas maneras la comprensión del concepto.

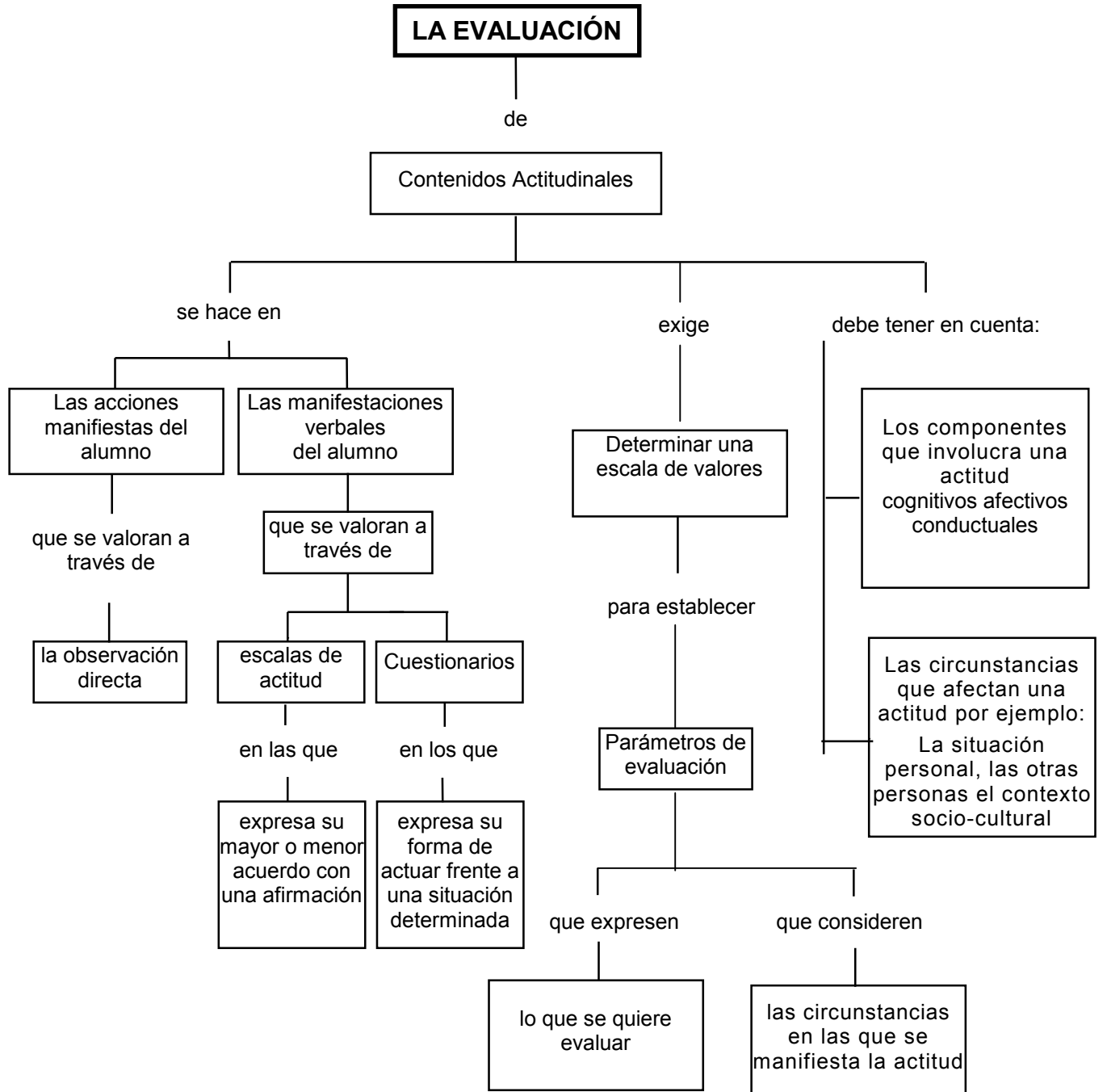
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES



LA EVALUACIÓN DE CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Debe considerar, principalmente, hasta qué punto el alumno es capaz de utilizar cada procedimiento.
- Se comprueba a través de realizaciones o producciones del alumno.
- Es importante tener en cuenta que, cuando los procedimientos están bien aprendidos, se aplican con facilidad. Además, cuando se han practicado con frecuencia, se realizan rápidamente, de manera muy precisa y hasta automática.
- Exige un acompañamiento permanente del profesor, Sólo si él está al lado del alumno y observa constantemente sus actuaciones, puede comprobar el progreso que ha alcanzado y los obstáculos que le impiden ejecutar los procedimientos.
- No se desliga de la evaluación de contenidos conceptuales que actúen como materia prima para poder ejecutarlo. Sin embargo, implica priorizar la observación de la ejecución del procedimiento antes que la comprensión de los conceptos involucrados.

CONTENIDOS ACTITUDINALES



4.6.4 LA EVALUACIÓN DE PROCESOS ACTITUDINALES

- Se realiza principalmente, a partir de la observación de las acciones del alumno.
- En algunos casos, recurre a las manifestaciones y compromisos verbales sobre las actitudes.
- Deben rescatar el componente cognitivo, afectivo y conductual que hay detrás de cada actitud. El componente cognitivo, permite saber cómo piensan los alumnos y que piensan acerca de la actitud que se enseña. El componente afectivo, qué sentimiento y preferencia expresa respecto a la actitud. El componente conductual, con qué acción expresa la actitud.
- Debe tener en cuenta, los cambios de actitud del alumno y el momento en el que éstos se originan.

CÓDIGOS DE LA MODERNIDAD

Antes de abordar el tema de las competencias, tema controvertido hoy, es fundamental hacer un esbozo de los códigos de la modernidad, que según José Bernardo Toro Arango, se definen como: “Aquellos aspectos que una persona debiera aprender y que son condiciones para poder participar en una sociedad moderna”³³.

Indudablemente las exigencias de cambio a nivel de la Educación nacional provenientes de la ley 115 de 1994 generan transformaciones radicales en la escuela y en las actividades educativas, de tal forma, que se deben adecuar tiempos de competitividad que Marco Raúl Mejía plantea como los “procesos exigidos por la sociedad hoy a la escuela, para que las personas puedan integrarse al paradigma global de ella”³⁴.

LAS COMPETENCIAS BÁSICAS Y DESEMPEÑOS POR ÁREAS Y NIVELES

Como ya se señaló, las competencias se visualizan, actualizan y desarrollan a través de desempeños o de realizaciones en los distintos campos de la acción humana, a la manera de un conocimiento “que se actúa”. Por ello, en el momento de evaluar es necesario crear un escenario o contexto que promueva las actuaciones o desempeños esperados, según el área de conocimiento y el grado de escolaridad.

³³ TORO, ARANGO. José Bernardo. Proyecto del ciudadano docente. Federación Social. Febrero, 1994.

³⁴ MEJIA, J. Marco Raúl. Educación y escuela en el fin del siglo. Cinep. Santafé de Bogotá 1995.

Más que conocimientos o competencias en un sentido amplio, se trata de evaluar la capacidad de los estudiantes para usar algunas de las herramientas simbólicas logradas a partir de la experiencia escolar; como son la lectura, la escritura y las gramáticas propias de la matemática y las ciencias. En otras palabras se trata de conocer cómo utilizan niños y jóvenes los sistemas simbólicos característicos de la “mente escolarizada” en el sentido que ha dado Gardner a esta expresión.

En su análisis de lo que significa la escolarización Gardner (1998) insiste en subrayar el contraste que existe en el uso de símbolos y sistemas simbólicos dentro y fuera de la escuela. Podría decirse que la escuela desarrolla un segundo nivel en el uso de los sistemas simbólicos propios de la cultura, a partir del perfeccionamiento del nivel logrado por el niño en forma espontánea.

En las culturas letradas... los niños deben aprender a utilizar los sistemas de símbolos inventados (o notacionales) propios de la cultura como la escritura y los números (Gardner, 1998: 182).

Una vez seleccionadas las áreas objeto de evaluación, matemática, lenguaje y ciencias, se definen las competencias esperadas para cada una de ellas, así como los diferentes desempeños que caracterizan los niveles de competencia.

En la experiencia escolar estas competencias aparecen entrelazadas; así por ejemplo, los problemas en matemática se plantean y comprenden en enunciados lingüísticos; y las ciencias naturales, como la física y la química, utilizan procedimientos matemáticos. Posiblemente no existe una tarea pura de lenguaje, de matemáticas o de ciencias, a pesar de que cada una de estas áreas exige competencias particulares. Surge entonces la pregunta por las relaciones entre las competencias y una supuesta independencia, así como la hipótesis de que existen operaciones cognitivas comunes a todas ellas. La literatura sobre el tema plantea varios puntos de vista al respecto.

Al hablar de niveles de competencia se asume que existen diferencias en el desempeño, atribuibles tanto al desarrollo cognitivo como al efecto del aprendizaje escolar. La diferencia entre niveles refleja la capacidad de resolver problemas más complejos y en especial un uso más flexible de la competencia.

LAS COMPETENCIAS EN CALCULO MATEMÁTICO Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS

Es claro hoy, al interior de la comunidad internacional de educadores matemáticos, que una sociedad tan vertiginosamente cambiante como la actual exige que la escuela asegure a todos los ciudadanos la oportunidad de poseer una cultura matemática básica que enriquezca su conocimiento y posibilidad de aplicar la matemática a problemas abiertos, comunes y complejos; una cultura

matemática que les permita ser ciudadanos bien informados, capaces de leer e interpretar información y de abordar comprensivamente desarrollos de la ciencia y la tecnología.

El conocimiento matemático está conectado con la vida social de los hombres. Reconocer que el conocimiento matemático se ha construido en entornos, culturas y períodos históricos particulares, como resultado de una evolución histórica, de un proceso cultural, que está en continua evolución y que no está constituido por verdades infalibles, conduce a plantear que el énfasis en la matemática escolar no estaría en el conocimiento árido, formal y esquemático de un listado de hechos y de destrezas, sino en el proceso constructivo mismo, en la comprensión significativa, en las aproximaciones intuitivas.

Pero en contraste con todas estas reflexiones teóricas, y a pesar de intentos de renovación, sigue aún vigente en nuestro país la discusión en torno al hecho de que la formación matemática en los niveles básicos de nuestra educación ha de concentrarse simplemente en el desarrollo de destrezas computacionales, practicadas sin profundizar significativamente en el proceso de construcción de los conceptos, en su desarrollo histórico, en sus aplicaciones, matizadas tan solo, ocasionalmente, por aplicaciones e interrelaciones completamente aparentes.

Lo anterior ha originado no solamente una formación matemática con muchas deficiencias, sino una visión completamente distorsionada de la matemática, que impide explotar realmente la verdadera riqueza de ésta.

Frente a la situación anteriormente expuesta, el MEN, tanto en la resolución 2343 como en el documento de Lineamientos Curriculares actuales del área, insiste en la importancia de abordar la matemática escolar desde una perspectiva radicalmente diferente; se anota al respecto:

El conocimiento matemático escolar asumido como un conocimiento estático y acotado, centrado en el dominio de hechos y tareas, ha originado un empobrecimiento de éste... al limitar dicho conocimiento a la ejecución mecánica de tareas se niega la oportunidad al estudiante para crear, conjeturar, argumentar, significar en variados contextos y tantos más aspectos que una visión amplia de las matemáticas permite contemplar. (Lineamientos Curriculares, 1998).

Y en otro aparte, al referirse a los conocimientos matemáticos básicos, a los procesos y a los contextos, se expresa:

La matemática escolar debe potenciar al estudiante para aplicar su conocimiento en la resolución de problemas, tanto al interior de la matemática misma, como en otras disciplinas; debe además desarrollar habilidades para usar el lenguaje matemático y comunicar ideas, razonar y analizar, cuestionarse,

interpretar críticamente información y tomar decisiones consecuentes, en fin, para enriquecer y ampliar continuamente su conocimiento. (Lineamientos Curriculares, 1998).

La evaluación de la comprensión significativa está ligada desde luego a los contextos en que se plantea la tarea, porque de ellos depende que se exijan o no los desempeños descritos. Los contextos serán enriquecedores en la medida en que requieran integrar los desempeños. Contextos enriquecedores, en el sentido descrito, son contextos amplios relativos a otras disciplinas y a la misma matemática.

ESTRUCTURA DE COMPETENCIAS, NIVELES Y DESEMPEÑOS EN EL ÁREA DE MATEMÁTICAS

**Competencia Matemática en la
COMPRENSIÓN
SIGNIFICATIVA**

Está asociada a la diversidad de posibilidades de acción de que dispone el estudiante para usar y aplicar conceptos y procedimientos matemáticos y para razonar y comunicar

NIVEL 1
Reconocimiento de elementos conceptuales y procedimentales

DESEMPEÑOS

Reconocer diferentes representaciones y usos del número en contextos con significado.
 Leer información representada gráficamente.
 Reconocer figuras geométricas y atributos medibles, identificar efectos de transformaciones
 Identificar efectos y cambios de significado de las operaciones.
 Identificar diferentes significados de la variable.

NIVEL 2
Interpretación y uso de elementos conceptuales y procedimentales

Interpretar y describir información gráfica.
Expresar patrones de variación y establecer relaciones de proporcionalidad.
Interpretar y analizar fenómenos aleatorios: hacer arreglos y combinaciones.
Resolver problemas con estructura aditiva o multiplicativa o ambas.
Resolver problemas usando conceptos y propiedades métricas o geométricas o ambas.
 Dar significado a información numérica y traducir entre diferentes representaciones.

Dominios Conceptuales

Numérico
 Geométrico
 De la Medición
 Del álgebra escolar
 De la probabilidad y la estadística

NIVEL 3
Producción y generalización

Comparar y transformar expresiones numéricas o algebraicas
Generalizar y expresar propiedades de patrones numéricos.
Predecir variaciones, aproximar y estimar.
Formular y resolver problemas.
Argumentar sobre procedimientos y propiedades
Resolver problemas geométricos utilizando argumentaciones deductivas e inductivas.
Modelar funcionalmente situaciones.
Construir representaciones gráficas.

COMPETENCIAS EN EL ÁREA DE LENGUAJE

Desde la década de los años 80's se viene proponiendo en el país el enfoque semántico comunicativo como el sustento teórico del trabajo pedagógico en el área. En este enfoque se plantea ir más allá de la noción de competencia lingüística y se propone la competencia comunicativa como horizonte de trabajo.

En oposición a los estereotipos lingüísticos del buen hablar: pronunciar de manera correcta, se dice en los libros de texto y en los currículos tradicionales del área de lenguaje, en la competencia comunicativa se trata de reconocer la pertinencia de la significación en contextos auténticos de comunicación. Los contextos auténticos de comunicación, como las interacciones conversacionales cotidianas, presuponen la inevitable desviación respecto a los modelos canónicos de la lengua (lengua estándar, se le denomina en teoría lingüística); estas desviaciones se operan en los distintos niveles lingüísticos: en lo fonético-fonológico, cuando se trata de las acentuaciones sonoras en la pronunciación (tan variadas según los afectos de los hablantes, los contextos y las regiones); en lo morfo-sintáctico, cuando se trata de la multiplicidad y modalizaciones discursivas (frases que se enlazan y coadyuvan a la constitución de un estilo de argumentación, en lo oral o en lo escrito) y en lo léxico-semántico, o la configuración de la significación, resultante de la fusión semiótica de estos tres niveles y de la fuerza de la interacción comunicativa (por cuanto la significación nunca corresponde a la institucionalización del diccionario; lo que se produce es una mediación de los significados, que nunca son estables, en el sistema de la lengua).

Lo anterior se entronca con la construcción de los conceptos, pues es desde el universo de las ideas y del conocimiento que puede propiciarse la comunicación, entendiéndolo por ello la interacción con el otro, en donde la experiencia de cada quien empuja hacia formas de evaluación, emisión de juicios, asunción de actitudes y realización de intereses. Por eso podemos entender, como lo exponen Hymes -y Bruner, después y más puntualmente- cómo el niño aprende un repertorio de actos de habla -o enunciados-, que expresa a través de frases muchas veces anómalas respecto a los niveles lingüísticos arriba señalados. Si con frases entrecortadas, o frases suspendidas a mitad de camino (como los códigos limitados por el contexto, según lo explicada Bernstein), el niño puede apelar, exigir, contradecir y aceptar acuerdos, es porque ha logrado desarrollar lo que llamamos competencia comunicativa, competencia desde la cual irá accediendo a la competencia propiamente lingüística y a la competencia textual (todo hablante va aprendiendo y tomando conciencia de ciertas regulaciones internas del sistema de lengua y de sus distintas variantes textuales), sin que la competencia comunicativa desaparezca en algún momento.

Pero hacer énfasis en la competencia comunicativa no implica desconocer las leyes que regulan al sistema y el poder estudiarlas con propósitos también prácticos (es indudable, por ejemplo, que no es posible hacer análisis de textos

si no contamos con los fundamentos gramaticales de la lengua con la que se producen discursos). La cuestión fundamental es la de reconocer que no hay hablantes imperfectos ni perfectos, sino hablantes con diferencias culturales y experiencias heterogéneas.

ESTRUCTURA DE COMPETENCIAS, NIVELES Y DESEMPEÑOS EN EL ÁREA DE LENGUAJE

COMPETENCIA COMUNICATIVA

El estudiante interactúa comunicativamente con un texto impreso, asimila los mensajes, los reconstruye, los analiza y responde a preguntas que otro le hace en relación con el mismo texto, siempre en una dimensión de diálogo. En esta perspectiva, el estudiante puede traducir mensajes de otros, orales o escritos, y realizar entonces operaciones de transposición, o recontextualización, según sean las situaciones de la comunicación; paralelamente, refuta, argumenta y propone. Para activar la competencia comunicativa el estudiante opera con procesos interpretativos en sus distintas modalidades: modo literal, modo inferencial y modo intertextual.

NIVEL 1
Reconocimiento y construcción del sistema de significación básico.

NIVEL 2
Uso y explicación del uso del proceso de significación: Identificación y reconstrucción de los modos como operan, o son usados, los universos de significación

NIVEL 3
Control y posicionamiento crítico en la comunicación

DESEMPEÑOS

Reconocer la escritura como un sistema de significación a través del cual es posible la comunicación, lo que supone el reconocimiento del significado en los mensajes vehiculados por la escritura.
Identificar la imagen como un sistema de significación a través del cual es posible la comunicación, lo que supone el reconocimiento del significado en los mensajes vehiculados por el lenguaje visual de la imagen.
Identificar diferentes formas de uso del lenguaje: diálogo, monólogo, descripción, explicación, narración y sus relaciones con las situaciones de comunicación.
Reconocer los elementos básicos de una situación de comunicación: quién habla a quién, de qué modo habla, cuáles son los roles de los participantes en una comunicación.
Reconocer el campo de significado dominante en una interacción comunicativa.

Identificar intenciones explícitas e implícitas en la comunicación.
Usar el lenguaje con intenciones determinadas según las necesidades de comunicación: situaciones en las que es necesario argumentar, persuadir, convencer, refutar, narrar...
Reconocer y explicar los elementos que entran en juego en una situación de comunicación: quiénes se comunican, qué intenciones de comunicación se actualizan, cuáles y cómo son los mensajes, qué tipo de argumentos se utiliza.
Explicar las razones por las cuales se usa un tipo de léxico u otro según las necesidades e intenciones de la comunicación.
Predecir las ideas e intenciones del otro, en situaciones comunicativas.
Realizar lecturas complejas de tipo inferencial.
Comprende las formas como se organizan los discursos para producir determinados efectos: cómo están constituidos, a quién están destinados.
Utilizar y analizar categorías del sistema lingüístico (conectores, pronombres, adverbios, etc) para explicar fenómenos de comunicación.
Reconstruir la lógica interna de la significación en los textos.

Comprender los diferentes usos del lenguaje, según la situación de comunicación: lenguaje coloquial o cotidiano, lenguaje técnico, lenguaje jurídico, con sus ámbitos semánticos particulares.
Establecer relaciones entre los contenidos (temas) de un texto y los contenidos de otros textos.
Realizar lectura crítica: en la que el lector fija una posición o punto de vista sobre lo leído.
Interpretar críticamente los textos y tomar una posición argumentada y documentada frente a los mismos.
Tomar distancia de los discursos, reconstruyendo sus estructuras globales y sus puntos de vista.
Explicar la manera cómo funcionan los discursos y dar cuenta de sus procesos persuasivos y manipulatorios.
Realizar lecturas de carácter intertextual; es decir, poner en relación los saberes del lector (su enciclopedia) en los procesos de comprensión, análisis y producción de textos.
Reconstruir los mundos posibles de los textos literarios, los contextos y las épocas representados en ellos, con sus componentes ideológicos y socio-culturales.

ESTRUCTURA DE COMPETENCIAS, NIVELES Y DESEMPEÑOS EN EL ÁREA DE LENGUAJE

COMPETENCIA TEXTUAL

El estudiante distingue las tipologías textuales, identifica los rasgos específicos predominantes en cada clase de textos (enumerativos), descriptivos, argumentativos, narrativos, líricos, con sus distintas variantes: listados, publicitarios, periodísticos, científicos, divulgativos, políticos, literarios, etc) los analiza desentrañando sus mensajes, reconstruyendo estructuras locales y globales y explicando sus estructuras retóricas. Desde esta competencia produce textos según las convenciones propias de los lenguajes de juego, reconoce anomalías sintácticas y reconstruye la significación representada en las estructuras profundas de los textos. También reconoce y produce superestructuras, entendidas como el seguimiento de un principio lógico organizativo del texto, en sus macro componentes.

NIVEL 1
Reconocimiento y construcción del sistema de significación básico.

NIVEL 2
Uso y explicación del uso del proceso de significación: Identificación y reconstrucción de los modos como operan, o son usados, los universos de significación

NIVEL 3
Control y posicionamiento crítico en la comunicación

DESEMPEÑOS

Reconocer características básicas del lenguaje escrito, como la convencionalidad y la arbitrariedad de los signos y reglas que conforman el sistema de escritura: frases, párrafos, signos de puntuación, conectores, co-referencias. Reconocer algunos elementos del lenguaje de la imagen a través de los cuales se comunica (gestos, señales, secuencias de imágenes, perspectivas...)
Escribir, leer y nombrar cosas o eventos.
Hacer lectura literal de los textos; es decir, entender el significado básico del contenido de lo leído, y poder dar cuenta de esto.
Reconocer e identificar diferentes tipos de textos según sus características lingüísticas: estructura, tipo de léxico, recursos gráficos y tipo de gráficos.

Comprender y producir diferentes tipos de textos: descriptivos, argumentativos, narrativos, líricos, publicitarios, humorísticos.
Seguir un eje temático a lo largo de un texto.
Identificar el significado y el sentido de un término, según el lugar ocupado en la frase.
Hacer lectura inferencial; es decir, poder sacar conclusiones de lo leído, o reconocer los implícitos en un determinado lenguaje.
Usar sistemáticamente y con una función específica los signos de puntuación.
Conectar adecuadamente unidades lingüísticas como palabras, frases, párrafos... para conformar unidades mayores.
Recomponer lógicas textuales, a través de juegos simbólicos.
Producir textos que respondan a una intención comunicativa. Por ejemplo, si se debe producir un texto explicativo, etc.
Explicar similitudes y diferencias entre diversos tipos de textos.
Explicar las características internas y superestructurales de un tipo de texto particular.
Reconocer la estructura semántica presente en los textos; es decir, la forma como se organizan los significados.
Explicar el significado y la función que cumplen los términos dentro de la frase: función de complemento, de adjetivo, de pronombre, de adverbio...
Explicar la función que cumplen algunos signos de puntuación como las comillas o el paréntesis.

Interpretar las características de elementos culturales, locales o regionales presentes en los textos, según el uso que se haga de los términos.
Utilizar estrategias para anticipar el contenido y la estructura de un texto.-
Comprender y producir textos adecuados a una intención comunicativa y una situación particular de comunicación.
Hacer lectura global-totalizadora; es decir, relacionar el contenido total de lo leído, con la situación de comunicación en la que aparece el texto.
Analizar y explicar la coherencia global de los textos.
Utilizar las categorías lingüísticas aprendidas, para analizar el funcionamiento de fenómenos fonético-fonológicos, morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmáticos.

Capacidad para escribir, analizar y criticar el entorno social. Esta es la nueva forma de Educación política, o sea, la personalidad democrática; significa que la política es importante.

Cuando una sociedad se educa políticamente es difícil que sea manipulada por los partidos. Educar en esta óptica significa que el muchacho aprenda a analizar su sociedad, porque ciertas cosas andan y otras no; aprenda a describir y a criticar los motivos, o sea que pueda tomar posiciones positivas o negativas frente a las ideas y acontecimientos. Esto requiere profesores muy bien informados y formados pedagógicamente para un Sistema Educativo con calidad.

CAPACIDAD PARA ANALIZAR Y CRITICAR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVOS

De la televisión se habla mucho, se escuchan expresiones como: “Los muchachos no estudian por ver televisión”. Estudios realizados han demostrado que la televisión desarrolla las cualidades necesarias de un muchacho del alto rendimiento en:

- Alta discriminación.
- Alta discriminación visual.
- Capacidad de establecer relaciones.
- Capacidad de comprobar las hipótesis.
- Capacidad de hacer síntesis, codificar y decodificar.

Otro problema son los contenidos de la televisión, la televisión no es responsable de la violencia, la razón es el orden social que hemos construido, que la televisión pueda incentivar la violencia, si, pero las causales son otra cosa.

CAPACIDAD PARA DISEÑAR, TRABAJAR Y DECIDIR EN GRUPO

Tenemos un sistema educativo que debe apoyar más estos elementos.

En el siglo XXI solo será posible participar, ser productivo, competir, ser relevante si se adquieren estas capacidades.

Nuestro sistema educativo está sentado en un modelo educativo frontal; o sea un profesor que enseña, unos alumnos que toman nota.

Este modelo surgió porque en un momento determinado del tiempo, en el que los libros eran muy escasos y no había radio, se requirió una persona que tuviera mucha información para poderle dar a los alumnos esa información. Hoy

ese modelo debe cambiar y tratar de buscar un modelo de autoaprendizaje cooperativo.

Autoaprendizaje cooperativo significa que el profesor debe cambiar de dictar clase a convertirse en un conductor de una obra de clase.

CAPACIDAD PARA UBICAR, ACCEDER Y USAR LA INFORMACIÓN

Saber dónde está la mejor información acumulada, cómo obtenerla y cómo usarla. Los mejores profesionales del siglo XXI serán aquellos que sepan dónde están las mejores fuentes sobre el área, cómo conseguirlas y cómo usarlas. En esto consiste el valor de las bibliotecas, de los archivos, de los centros de datos, de los museos.

Está comprobado que los infantes que tienen tareas adecuadas obtienen mejor rendimiento que los que no las tienen, o sea, que se puedan realizar con la enseñanza recibida en la clase, que se pueda hacer con los recursos económicos que se tienen en casa, que afiancen o proyecten lo aprendido y sobre todo que sean divertidas.

Las tareas se ponen para el éxito no para corchar a los alumnos. Se debe evaluar para que el discente sepa cuánto sabe.

El mejor profesor será aquel que dice cuál va a ser el examen final desde el primer día y se dedica todo el año a tratar de que ese examen sea exitoso.

Todo esto será posible si en nuestro diario quehacer procuramos responder a los dos grandes retos que plantea la sociedad colombiana.

- Construir un orden de convivencia democrática.
- Crear un país productivo con equidad interna.

COMPETENCIAS EN LAS ÁREAS DE CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

Estamos inmersos en la lengua: la lengua como sistema de símbolos y de significados. La lengua que comunica. Pero también la lengua silenciosa, cuando se interioriza, fluctuante, inasible, que permite vivenciar el transcurrir de nuestra interioridad, posibilita el acto de pensar y constituye el imprescindible sustrato en el que se enraíza el lenguaje comunicativo en todas sus manifestaciones.

A través del lenguaje, las experiencias y vivencias de cada hombre son compartidas por el grupo y pasan al acervo de la comunidad: se construye una cultura. Con la lengua se han elaborado todas las cosmogonías imaginadas por el hombre. El hombre y su universo “son” la lengua. Si a través de la lengua

se pueden expresar todas las fantasías y elucubraciones del hombre, ¿hasta qué punto puede ser lícito hablar del lenguaje de una ciencia?. Es posible identificar el alcance de una lengua, con una referencia a su contenido: “lenguaje de la bibliografía” o “lenguaje de la culinaria”.

Aquí es oportuno hacer referencia a algunas de las reflexiones de los Lineamientos Curriculares de las Ciencias Naturales y Educación Ambiental (MEN 1998): Al comienzo de este texto se menciona el concepto de “mundo de la vida” utilizado por el filósofo Edmund Husserl; para quien cualquier cosa que se afirme dentro del contexto de una teoría científica se refiere directa o indirectamente al mundo de la vida, en cuyo centro está la persona humana. (Husserl, 1936; En Lineamientos Curriculares, 1998; 19).

Este mundo de la vida de Husserl es el universo de la cotidianidad que todos compartimos, Las afirmaciones del hombre común cuando intentan dar una explicación de este mundo de la vida, distan mucho de formar un cuerpo coherente de proposiciones. Se trata de puntos de vista referidos a algún hecho puntual, a menudo contradictorios, con otros intentos explicativos.

Sin embargo, conviene matizar un poco las anteriores explicaciones. Desde una perspectiva histórica, es evidente que la necesidad ha impulsado al hombre a desarrollar distintas tecnologías que han propiciado la reflexión y la indagación sobre diferentes problemáticas en el mundo cotidiano. La fabricación de herramientas para la realización de ciertas tareas, de armas para la cacería o la guerra, la cocción de los alimentos, el desarrollo del arte de tejer y de la cerámica, el invento de la rueda, la domesticación de animales, han propiciado un extenso conjunto de conocimientos empíricos que fundamentan el posterior desarrollo de las ciencias. Esta circunstancia se hace mucho más revelante en el caso de la matemática; los sucesivos desarrollos de la aritmética tienen una determinante relación con el establecimiento de las competencias que proponen para el área en este documento, se fundamenta en la interacción dialéctica que existe entre los planteamientos teóricos y los procedimientos metodológicos de la ciencia, entre ellos la experimentación, la observación y la conjetura, como formas de construcción del conocimiento científico. En ningún caso se trata de mantener un dualismo entre teoría y práctica. Por el contrario son dos aspectos de la ciencia que los escolares interiorizan como complementarios. Así, se proponen dos grandes competencias: Competencia teórico - explicativa. Competencia procedimental y metodológica.

ESTRUCTURA DE COMPETENCIAS, NIVELES Y DESEMPEÑOS EN EL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

| | | DESEMPEÑOS |
|--|---|--|
| <p>Relacionada con la observación y recolección de información sobre experimentales o de la vida cotidiana y su interpretación desde los conocimientos aprendidos; el seguimiento de instrucciones, el uso adecuado y seguro de materiales y sustancias en el laboratorio; la interpretación correcta de situaciones problemáticas en contextos científicos o fuera de ellos y la búsqueda de alternativas de solución a las mismas.</p> <p>-----</p> <p>Ecología y Seres Vivos Química Física Tierra y Universo</p> <p>Dominios Conceptuales</p> <p>Ecología y Seres Vivos Química Física Tierra y Universo</p> | <p>NIVEL 1 Reconocimiento y distinción del sistema de significación básico</p> | <p>Diferenciar las distintas ciencias de otros contextos de conocimiento. Asociar a los nuevos conceptos las palabras, signos o símbolos que los representan y de este modo dotarlos de significación. Comprender y saber interpretar un texto científico.</p> |
| | | <p>Formular en el lenguaje común las regularidades observadas. Recolectar y organizar informaciones adecuadas acerca de determinadas observaciones o situaciones experimentales.</p> |
| | | <p>Utilizar de manera apropiada los códigos de comunicación propios de una ciencia. Establecer relaciones de orden e interdependencia. Establecer las propiedades comunes de objetos o hechos en distintos contextos. Resolver situaciones problemáticas.</p> |
| | | <p>Interpretar y aplicar conocimientos a hechos o situaciones cotidianas o experimentales. Identificar y medir atributos medibles.</p> |
| | <p>NIVEL 2 Uso comprensivo</p> | <p>Conjeturar un resultado no evidente. Generalizar: extender determinados conceptos o propiedades a un dominio más amplio. Generar nuevos desarrollos conceptuales. Concebir formas alternativas de explicación a una situación dada.</p> |
| | <p>NIVEL 3 Argumentación y síntesis</p> | <p>Predecir resultados de un proceso. Proponer nuevas situaciones experimentales en los contextos teóricos tratados en el aula. Elaborar conclusiones derivadas de un proceso experimental.</p> |

QUÉ SIGNIFICA EVALUAR COMPETENCIAS?

La propuesta de centrar la evaluación del logro educativo en las “competencias” ha venido ganando fuerza, como alternativa a las tradicionales evaluaciones de “rendimiento académico”. Con ello se busca desplazar la evaluación del manejo de contenidos curriculares al aprendizaje significativo asociado con el uso comprensivo de sistemas simbólicos y conceptuales como el lenguaje (oral y escrito), la matemática o las ciencias.

Al hablar de aprendizaje significativo, se quiere enfatizar el lugar central que ocupa el proceso de construcción de significados, en la dinámica del aprendizaje. Construir significado de acuerdo con Ausubel, Novak y Hanesian (1983) presupone:

”ser capaz de establecer relaciones substantivas y no arbitrarias entre lo que aprendemos y lo que conocemos”.

El aprendizaje significativo busca que los significados construidos se conecten entre sí en un sistema jerárquico de interrelaciones o red de significaciones, la cual permite un uso creativo y flexible de aquello que se conoce. En la medida en que se amplía esa red, se aumenta la capacidad para establecer nuevas relaciones cuando el estudiante se enfrenta a nuevas tareas y participa en la compleja red de intercambios comunicativos con sus compañeros y con el profesor.

La noción de aprendizaje significativo guarda una estrecha relación con la noción de comprensión empleada por autores como Gardner. Para este autor, “La prueba de comprensión no implica ni repetición de la información aprendida ni realización de prácticas dominadas: Más bien implica la aplicación apropiada de conceptos y principios a cuestiones y problemas que se plantean por primera vez”.

De ahí que se pueda entender la competencia como un conocimiento que se expresa en un saber hacer o actuación frente a tareas que plantean exigencias específicas. Esta competencia supone conocimientos, saberes y habilidades que emergen en la interacción que se establece entre el individuo y una determinada situación.

Aún cuando no sea evidente, no debe olvidarse que al hablar de competencias se encuentran frente a un fenómeno tanto individual como social y cultural, pues es la sociedad la que da sentido y legitima cuáles son las competencias esperadas y de mayor reconocimiento.

LAS COMPETENCIAS, SU DESARROLLO Y VALORACIÓN

El término competencia no es nuevo en la Educación Colombiana. El MEN en el Sistema Nacional de Evaluación de la calidad (saber), el Decreto 1860, la resolución 2343, la serie sobre lineamientos curriculares, el diseño de los exámenes de estado (nuevo ICFES) y más recientemente el Decreto 230 plantean aproximaciones al tema.

Por eso hoy en día la competencia resulta inseparable del contexto o situación particular en la que se expresa. Somos competentes para cierto tipo de tareas y nuestra competencia puede cambiar si contamos con las herramientas simbólicas o instrumentos culturales adecuados. Ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones.

Esta intención es la que debe articularse al campo de la educación para designar aquellos logros del proceso relacionados con el desarrollo de ciertas capacidades generales (Competencias básicas) y que se puedan diferenciar del aprendizaje de los contenidos curriculares.

QUE SE ENTIENDE POR COMPETENCIA?

En la propuesta General del ICFES, plantea que: la competencia es un “saber hacer en contexto”, es decir, el conjunto de acciones que un estudiante realiza en un contexto particular y que cumplen con las exigencias específicas del mismo”.³⁵

La competencia es un “saber hacer” o conocimiento implícito en un campo de actuar humano, “una acción situada que se define en relación con determinados instrumentos mediadores”.³⁶

Hay que distinguir algunas características esenciales en la competencia:

- Buscan generar conocimientos para que cada uno lo procese y organice a partir de un contexto ya sea escolar o extraescolar y se apropie de él.
- No se separa la mente del contexto cultural, en que ella se forma y se transforma, reconoce pues, la relación entre una acción y el contexto de la misma, recordando, por ejemplo, que “niños y adultos que no parecían tener una determinada habilidad evaluada en un contexto, demostraron tenerla en otro”.

³⁵ ICFES. S.N.P. Propuesta General, 1998.

³⁶ HERNANDEZ, ROCHA DE LA TORRE y VERANO. Leonardo, exámenes de estado: propuesta de evaluación por competencias, 1998.

- Enfatiza en las herramientas culturales que sirven como instrumentos mediados en las distintas áreas de la actividad social, tales como los sistemas simbólicos del lenguaje hablado y escrito y las formas de representación gráfica.
- Reconoce que el saber hacer ligado a las acciones no es, en la mayoría de los casos, efecto de un aprendizaje en el sentido formal sino resultado del contacto con el contexto cultural que le permite la apropiación de una gramática implícita de esas acciones.

En el examen de estado las competencias se circunscribirán a las acciones de tipo: Interpretativa, Argumentativo, y Propositivo que el estudiante pone en juego en cada uno de los contextos disciplinarios que hace referencia, por su parte, al conjunto móvil de conceptos, teorías, historias epistemológicas, ámbitos y ejes articuladores, reglas de acción y procedimientos específicos que correspondan a una área determinada.

¿QUE ES UNA COMPETENCIA COMUNITARIA?

Conjunto de procesos y conocimientos de diverso tipo: Lingüísticos, estratégicos y discursivos que el hablante/oyente, escritor/lector, deberá poner en juego para producir o comprender discursos adecuados a la situación y al grado de formalización requerida.

¿QUE ES UNA COMPETENCIA INTERPRETATIVA?

La competencia interpretativa o hermenéutica hace referencia a los actos que un sujeto realiza con el propósito de comprender los diversos contextos de significación, ya sean estos sociales y artísticos. Es necesario aclarar que la interpretación abarca no solo textos escritos sino todo el discurso que no es necesariamente lingüístico. Comprende las acciones a:

- Encontrar el sentido de un texto, de una proposición, de un problema, de una gráfica, de un mapa y de un esquema.
- De las argumentos en pro o en contra de una teoría o de una propuesta, entre otras, es decir, se funda en la reconstrucción local o global de un texto.

¿QUÉ ES UNA COMPETENCIA ARGUMENTATIVA O ÉTICA?

La teoría social comunicativa sostiene que no obstante ser la interpretación un acto de interacción con los discursos (textos) sociales y culturales, la acción argumentativa establece el diálogo auténtico al explicitar las razones y métodos que dan cuenta del sentido de dichos textos.

Involucran todas aquellas acciones que tienen como fin dar razón de una afirmación y que se expresan en la explicación de los por qué de una proposición. Ejemplos:

- Articulación de conceptos y teorías con el ánimo de justificar una afirmación.
- En la demostración de la matemática.
- En la conexión de reconstrucciones parciales de un texto.
- En la organización de premisas para sustentar una conclusión.
- En el establecimiento de relaciones causales.

COMPETENCIA PROPOSITIVA O ESTÉTICA

Se caracteriza por ser una actuación crítica y creativa en el sentido de que plantea opciones o alternativas ante la problemática presente en un orden discursivo determinado.

Con el ánimo de aclarar el carácter estético de la competencia propositiva; habrá que comenzar por establecer una diferencia entre competencia en estética y competencia estética. La primera alude tanto a la competencia en el arte, al conocimiento de las teorías y las obras de arte como a la capacidad de ser sensible a la belleza, mientras la segunda hace referencia a la posibilidad de crear y transformar significaciones en un contexto no necesariamente artístico. Es en este segundo sentido que entendemos la competencia estética como competencia propositiva.

Hacen referencia a las acciones de generación de hipótesis, de resolución de problemas, de construcción de mundos posibles a nivel literario, de establecimiento de regularidades y generalizaciones de proposición de alternativas de solución a conflictos sociales, de elaboración de alternativas de explicación de un escrito o a un conjunto de eventos, o a una confrontación de perspectivas presentadas en el texto.

REFLEXIONES FINALES

- Los logros se presentan como lo alcanzable por alguien aunque susceptibles de ser superados, dada la misma concepción humana de plenitud.

De tal manera, que son infinitas las posibilidades que se tienen para alcanzar siempre un logro mayor. En este mismo orden de ideas, se van formulando logros en la medida del desarrollo del conocimiento. Así, los logros en todas las asignaturas tiene un parámetro en el desarrollo particular del individuo.

- Los indicadores de logros son las señales, los indicios deseables que permiten constatar, valorar, estimar, auto-regular, controlar los resultados del proceso, en función de tareas planificadas y coordinadas para el alcance de los fines y objetivos de la educación y de las dimensiones del desarrollo

humano al cual debe contribuir cada una de las áreas (resolución 1860 de 1994).

- Es importante conceptualizar los indicadores de logro como medios de verificación en el desarrollo de los procesos. Estos pueden ser las tareas, los trabajos, la expresión oral, el ensayo, la exposición, la explicación y las posibilidades de inferencia.
- En el proceso de seguimiento y siendo coherente con la propuesta, es necesario distinguir varios aspectos: Los medios de verificación, las conductas, las observaciones y las recomendaciones. Las conductas necesariamente demuestran grados de asimilación y se convierten en elementos importantes de verificación.

Las observaciones son juicios valorativos del docente de lo más significativo frente a la normalidad de los cursos o de los desarrollos individuales.

Las recomendaciones son sugerencias positivas que motivan a los estudiantes a metas alcanzables.

- En el documento del MEN se precisa la diferencia entre logro esperado y logro alcanzado. Aún dentro de la misma lógica, no aparecen explicitados los indicadores de logros, ni están rigurosamente contruidos; la tarea consiste en traducir hasta donde sea posible la intencionalidad de la resolución y adecuar lo que se insinúa, con lo que tenemos que realizar, de acuerdo con el horizonte trazado desde las áreas y los objetivos del P.E.I.

ANEXO H. EJEMPLOS QUE ILUSTRAN LA FORMULACIÓN DE LOGROS TRIDIMENSIONALES Y COMPETENCIAS BÁSICAS

| ESTRUCTURA | LOGROS TRIDIMENSIONALES ESPERADOS | INDICADORES DE LOGRO (GESTIÓN) | VALORACIÓN DE COMPETENCIA |
|--|---|---|---|
| CONTENIDO | | | |
| <p>Área: Matemática Grado: 6^a</p> <p>c. Estructurante Los números naturales</p> <p>Cont. Específico Operaciones básicas</p> | <p>Conceptualizará números naturales, realizará correctamente las operaciones básicas y utilizará los conocimientos adquiridos para solucionar problemas cotidianos.</p> | <p>Es capaz de aplicar correctamente el proceso en la formulación y resolución de problemas de su entorno ejercitando las operaciones básicas</p> | <p>Interpretativa: Identifica y distingue los diferentes usos del número.</p> <p>Argumentativa o ética: Justifica las respuestas de los problemas que plantea.</p> <p>Propositiva ó estética: Formula problemas de la cotidianidad usando modelos algebraicos.</p> |
| <p>Área: Matemáticas Grado 8^a</p> <p>Contenidos estructurantes: La factorización Contenido específico: Casos de factorización</p> | <p>Expresará los factores como las partes de un todo y los productos como la representación sintetizada o agrupada de los factores que integran una operación matemática.</p> | <p>Define el concepto de factor y de factorización expresando diversos ejemplos para conceptualizar la factorización</p> | <p>Interpretativa: Formula problemas de la cotidianidad usando modelos algebraicos.</p> <p>Argumentativa o ética: Explica y resuelve operaciones matemáticas formando producto.</p> <p>Propositiva o estética: Propone modelos artesanales construidos a partir de material reciclable. Construye operaciones matemáticas posibles de factorizar y presenta soluciones.</p> |
| <p>Área: Español Grado: 5^a (primaria)</p> <p>C. estructural: La oración.</p> <p>Contenido específico: Elementos de la oración</p> | <p>Reconocerá los elementos de la oración y constituirá oraciones completas considerando el entorno.</p> | <p>Es capaz de señalar los elementos de la oración y explicar la función que cumplen.</p> | <p>Interpretativa: Explica el significado y la función que cumplen los términos dentro de la frase.</p> <p>Argumentativa o ética: Justifica en un texto las oraciones que lo conforman con su correspondiente análisis: Gramatical</p> <p>Propositiva o estética: Propone diversos ejercicios y relaciona los elementos de la oración.</p> |
| <p>Área: Ciencias Naturales Grado: 6^a</p> | <p>Identificará las partes de la célula, aplicará sus funciones a</p> | <p>Es capaz de analizar videos sobre la célula y hace representaciones</p> | <p>Interpretativa: Analizar esquemas de representación de la célula.</p> |

| | | | |
|--|---|--|---|
| Cont. Estructural: La célula | diversas actividades, valorará su importancia en la constitución de los seres vivos | en plastilina y otros materiales. | Argumentativa o ética: Describe la importancia de la célula en la constitución de los seres vivos |
| Cont. Específico: Estructura de la célula. | | | Propositiva o Estética: Recolecta y organiza informaciones adecuadas acerca de determinadas observaciones o situaciones experimentales. |
| Área: Humanidades | Reconocerá la comunicación y las diferentes formas de comunicación, se expresará adecuadamente sin ofender ni agredir a los demás y aplicará una buena comunicación en la integración social. | Define las diferentes formas de comunicación utiliza los medios de comunicación oral para reconocer la importancia de la expresión oral en la vida del ser humano. | Argumentativa o Ética: Explica que la buena comunicación de un individuo fortalece su proceso de integración social. |
| Contenido Estructural: Expresión oral | | | Interpretativa: Describe a través de un ensayo la importancia de la expresión oral dentro de la comunicación, sus características, elementos y relaciones con otros tipos de comunicación. |
| Grado: 7° | | | |
| Contenido específico: La comunicación oral | | | Propositiva o Estética: Crea situaciones de la cotidianidad donde el mal uso de la expresión oral ofende y agrede al otro. Propone diversos ejercicios para desarrollar la modulación y la gesticulación que mejoran la expresión oral. |
| Área: Biología | Reconocerá los sistemas reproductivos masculino y femenino, su función y relación con la procreación y dará un correcto significado a los sistemas, órganos y función reproductora | Define y establece relaciones entre el sistema reproductor y otros sistemas del organismo humano. | Interpretativa: Reconoce la reproducción humana como una función primordial en el desarrollo de la vida y en la sexualidad, e eje de la estabilidad emocional del individuo. |
| Grado: 8° | | | Argumentativa: Explica la estructura y función del sistema reproductor humano y su incidencia en el desarrollo físico, emocional y social. |
| Contenido Estructural: Reproducción humana | | | Propositiva: Sugieren pautas y conductas para que las personas hagan uso responsable y respetuoso de su sistema reproductor. |
| Contenido Específico: Sistema reproductor | | | |
| Área: Cálculo matemático. | | | Interpretativa: Aplica la definición de convergencia de una sucesión en ejemplos concretos |
| Grado: 11° | | | Argumentativa: Clasifica sucesiones en categorías de automáticas y geométricas. |
| Cont. Estructural: Sucesiones | | | |
| Cont. Específico: Término de una sucesión | | | Propositiva: Investiga y determina la convergencia de una sucesión para distintos valores de una variable. |